[illegible]

SUSCRIPCION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRIPCION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIA
Por medio de agente

[illegible]

SUSCRIPCION PARA EL BRASIL Y EUROPA

[illegible]

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. al. [illegible])

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 102

ALMANAQUE—HOY—San Norberto obispo y santa Paulina mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 6 DE JUNIO DE 1883

Energías extemporáneas

Hay signos que revelan "una enfermedad moral que es necesario combatir."

El túnel del Saladillo está dando márgen á un debate de proposiciones colosales, que reviste todas las formas de un gran proceso al Departamento Nacional de Ingenieros.

Hemos indicado algunas consideraciones tendentes á poner la cuestion en su verdadero terreno, amistoso del interés comun que inspiran las conveniencias públicas, comenzando por aceptar la hipótesis de que hubo realmente error en la traza adoptada.

Nos mueve el desapasionado patriótico de procurar que el desenlace de la controversia sea una fórmula de beneficios duraderos para la Nacion en la construccion y administracion de sus obras públicas.

Con tal motivo, se nos trae una carga á arma blanca, con carabinas á media espalda.

¡Qué lástima que de esa manera se desperdicien las fuerzas del propagandista, en vez de reservar esa energía indómita para las grandes cuestiones que comprometen los millones por docenas del Tesoro nacional!

Esas energías inoportunas revelan, á la verdad, "enfermedades morales que es necesario combatir."

Habríamos deseado verlas estallar con noble y vigorosa indignacion, en los momentos en que se preparaba un golpe mortal al Tesoro, so pretexto de dotar de un puerto disparatado á esta Capital, sin estudios que espliquen, definan, justifiquen ó ilustren el proyecto.

En esa ocasion solemne, en que peligraban, por de pronto, veinte millones de duros, el denuedo desplegado respecto del túnel del Saladillo, se pudo al servicio de las filas contrarias demoliendo á su paso hasta los documentos públicos.

Puesto que se ha penetrado al terreno de las intenciones que animan los actos de los hombres, santuario vedado en las luchas del periodismo nosotros estaríamos autorizados para congeturar que se artilla el túnel del Saladillo, para castigar con sus cañones, las culpas cometidas por el Departamento de Ingenieros negando su patrocinio á aquellas obras de puerto.

Es necesario destruirlo moralmente; hacer perder la autoridad de su competencia; ajar su crédito y derruirlo en seguida, para que nuevos hombres lo reconstruyan y den formas favorables á dicho gran negocio.

No habrán pasiones concentradas, propósitos ocultos de venganza, enemistades encubiertas, ambiciones á una herencia etc., en esta amor gencia en que se agotan los recursos de la energía y es una mano de armas proscriptas en las justas levantadas de la palabra escrita?

La verdad es que no es verosímil la sinceridad aparente que palpita en el celo ardoroso desplegado con motivo de 200 ó 300 mil duros invertidos en un error de traza de un ferro-carril, cuando el mismo campeon de la cruzada sostuvo con igual ó mayor ardor el famoso, y nunca bien ponderado negocio del puerto del Sr. Madero, cuyos preliminares tan solo pueden insumir el doble de esa suma.

Es peligroso en alto grado el uso del arma afilada en el recinto de las intenciones con que se escribe y se opina sobre un tema cualquiera, relacionado con algun interés social, en cuyo debate los hombres se deben recíprocas consideraciones.

Los antecedentes de cada uno se encargan de definir perentoriamente y con líneas visibles desde lejos, las respectivas posiciones. A ese tribunal se somete La Prensa, y delante de él declara, que hay signos denunciadores de enfermedades morales que es necesario combatir.

Por lo demás, insistimos é insistiremos en la conveniencia de ensanchar los horizontes de la Comision Investigadora, para hacer verdaderamente fructífera su mision.

El país necesita de los servicios de una reparticion de Obras Públicas, suficiente por su personal y por sus atribuciones, de llenar su complicado é interesante cometido.

Los errores íntimos que se denuncian, están poniendo de manifiesto los males que entraña la ausencia de un centro directivo de los trabajos públicos del Estado.

El régimen á que están sometidas hoy dia esas obras, no puede ser más defectuoso. Y ese régimen tiene su orígen en las leyes del Congreso, segun las cuales, los estudios de los ferro-carriles deben ser practicados por el Departamento de Ingenieros, y su construccion está á cargo de un Director ó Administrador que depende del Ministerio del Interior directamente.

El Departamento de Ingenieros interviene en las obras por medio de un Inspector.

Fácilmente se comprenden los vicios de ese sistema legal de ejecutar obras públicas por cuenta del Estado. [illegible]

Se comienza por emprender la ejecucion de las construcciones antes de los estudios concienzudos y definitivos del proyecto, porque así lo exije la impaciencia de las Provincias, que no quieren dar un plazo de uno ó dos años para verificar esos pasos prévios que determinan las probabilidades de acierto en las obras.

Esto es público y notorio. Los trabajos se acometen bajo esas condiciones irregulares, que llevan dentro de sí los gérmenes del error.

El Inspector del Departamento de Ingenieros vigila las construcciones que realiza el Director dependiente del Ministerio, ¿qué influencia puede tener un empleado en esa posicion?

Se acusan grandes imperfecciones en los terraplenes, alcantarillas, etc.

Damos como exactas las denuncias, y preguntamos ¿quiénes son los responsables de esas faltas?

Concretando la cuestion á las personas de los agentes oficiales, los responsables directos ¿quiénes son? el Director de las obras y el Inspector del Departamento [illegible] el segundo, empleado subalterno del Gobierno, [illegible] pudiera enmendar los planes al mismo Gobierno, que es el constructor.

[illegible]

[illegible] con el hecho tangible de que el Perú reconoció al Dr. García Calderon como Presidente Provisional. Entonces apresaron á éste y lo confinaron en Chile.

Pero como el General Montero, Vice-Presidente llamado por la ley á reemplazarlo, asumió el mando siendo reconocido y obedecido por los pueblos, intentaron los chilenos sembrar la anarquía, ofreciendo sucesivamente su apoyo á Piérola y á Cáceres para que se revelasen contra Montero.

Frustrados los proyectos y con el objeto de salvar las apariencias, iniciaron en el mismo Chile negociaciones con el Presidente prisionero, más al ver que éste aceptaba en lo general las primitivas bases para la celebracion de la paz, formularon nuevas exijencias que dificultaron ó hicieron imposible por entónces el llegar á un resultado definitivo.

Volvieron entónces á su primitivo plan de sembrar la anarquía, consiguiendo engañar al General Iglesias, haciéndole creer que con él celebrarían la paz bajo las mismas bases con que no quisieron celebrarla con García Calderon.

El General Iglesias que, como todos los peruanos, cree que el mayor de los males es la continuacion de los chilenos en el Perú, se ha prestado á desempeñar un papel poco envidiable, y se asegura, aunque no de una manera oficial todavía, que aceptado las condiciones insertas entre las *Noticias del Pacífico* en nuestro número de ayer, entre las que figuran dos desconocidas hasta hoy.

Ahora no es exacto, como el Presidente de Chile lo afirma en su Mensaje, que Iglesias domine en una porcion considerable del Perú.

Sólo es obedecido en Cajamarca, y segun las últimas noticias del Perú, se encontraba asediado por las fuerzas del coronel Recabarren y de D. Jesús Elías, delegado del gobierno de Arequipa, en el Norte del Perú. No sería extraño que pronto tuviésemos la noticia de que ese fantasma de gobierno había desaparecido, á no ser que el general Iglesias opte por el recurso de ir á Lima á guarecer su gobierno al abrigo de las bayonetas extrangeras.

Entre tanto, si Iglesias desparece, Chile tendrá pretesto para decir que por su parte ha estado expedito para celebrar la paz con el Perú, pero que éste se obstina y continúa anarquizado.

Si Chile quisiera, de buena fé, arribar á un arreglo, ¿por qué no trata con el gobierno del general Montero, obedecido por la inmensa mayoría del Perú y reconocido por los gobiernos de Norte-América, Francia, Italia y ótros, y que además está de acuerdo con Bolivia?

Es preciso que las naciones se convenzan de que Chile no celebrará la paz con ningun gobierno serio del Perú, mientras las aduanas de éste le produzcan, como hoy, más de seis millones de pesos fuertes; mientras los desgraciados habitantes de la costa ocupada por sus feroces vencedores, tengan con que pagar las excesivas contribuciones que los dan más de seis millones al año; mientras no desaparezcan destruidas por el fuego las valiosísimas haciendas de la costa; mientras existan peruanos cuyo patriotismo no puedan doblegar, no obstante el miserable estado á que se ven reducidos por la pérdida de sus bienes.

En fin, Chile no soltará su presa hasta q' se haya consumido el más ténue filamento, chupado la médula y exprimido la última gota de sangre de su infortunada víctima.

Por lo demás la noticia telegráfica de Nueva-York antes aludida, había sido trasmitida de Chile quince dias antes en una forma más completa y registrada en las columnas de La Prensa. No tiene, pues, la novedad que parece atribuírsele ahora.

Quede, pues, establecido que si Chile ha estipulado con el representante de Iglesias las bases fundamentales de un tratado de paz, lo ha hecho por el convencimiento que tiene de que ese pacto no tendrá resultado alguno en la práctica. Sabe de antemano que no pasará de la esfera de una tentativa frustrada.

Nosotros insistimos en nuestras ideas repetidamente manifestadas:—el Gobierno de Chile debe reconciliarse con la América dando libertad al Perú para que constituya un gobierno de opinion, con quien pueda celebrar tratados duraderos y honrados, bajo los auspicios amistosos de los países Sud-Americanos.

Iglesias no encarna, ni puede encarnar ese ideal!

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* La Prensa)

(Conclusion)

SUMARIO—Recrudescencia de la cuestion religiosa: Los manuales de moral cívica—La triple alianza en el senado francés—Denuncias de Mr. Andrieux: Propósito que supone en Bismark—El círculo de Pogilio—Division que se inicia entre legitimistas y orleanistas—El gabinete Gladstone vencido en la cuestion del juramento—Escenas para sirvientes: El buen trato á los sirvientes: Procederes nobles y procederes bajos—Segundo canal de Suez—El derecho de las minorías: El principio admitido en las sociedades financieras—Reforma postal para París—Velocidad de la dinamita—Rapidez de los trenes.

París, Mayo 5 de 1883.

Sr. Director de La Prensa:

A propósito de sirvientes, es digno de mencion la creacion que acaba de hacer la emperatriz Augusta de Alemania, de una medalla nacional destinada á honrar á los buenos sirvientes. Adjudícase á los que han prestado en una misma casa buenos servicios durante 40 años.

Hé aquí una decoracion que, á diferencia de muchas otras, no se da sino al mérito verdadero y acrisolado. No será la intriga ni las adulaciones las que la alcancen, ni se comprará con dinero. Lástima que no puedan obtenerla todos los que la merezcan, por exigirse una prueba tan larga, y que ésta se verifique en una sola casa, pues lo que no basta la virtud, aptitud y buena voluntad del sirviente si no se encuentra ayudado por la bondad de los amos ó patrones; y me parece el caso de recordar aquí aquella máxima que dice: "Si nuestros sirvientes no son nuestros amigos, es porque nosotros no queremos que lo sean.

No quiero decir con esto que la culpa está siempre de la parte de los amos, pero sí es cierto que lo está en no pocos casos.

Una de las cosas que más revelan un alma vil, es el querer hacer sentir al inferior el peso de su inferioridad. El alma verdaderamente noble procura, al contrario, corregir, atenuar, lo que Bolívar llamaba *injusticias de la naturaleza*: jamás encuentra satisfaccion en agravarlas.

Se ha observado siempre que las personas que más se humillan y arrastran ante el poderoso, ante aquel de quien algo esperan, son los más altivos é insolentes con el inferior. Ambos extremos no proceden sino de una misma causa, de la ruindad del corazon, de la bajeza de los sentimientos.

El orgullo, que es la pasion con que muchos quieren elevarse sobre sus semejantes, es justamente á los ojos del hombre de ideas rectas uno de los lados más tristes, que puede presentar la misera humanidad.

Hay individuos que se creerian degradados si trataran á sus sirvientes con cortesía y afabilidad, y si les manifestasen simpatía en sus penas. Quizá procederían de otro modo, si pensaran cuánto bien derrama á veces una palabra bondadosa en el corazon de un infeliz.

No hay medio más seguro para llegar á ser justos con nuestros semejantes, que el de ponernos en su caso en su situacion. Bastante penosa es ya la de quien no tiene voluntad propia, la de quien ha de inclinarse constantemente ante la voz de mando.

Yerran mucho los que creen que la cortesía y el trato afectuoso debilitan el respeto. Cuando se sabe ocupar su puesto dignamente, esas no son cosas incompatibles, bien al contrario, puede asegurarse que aquel noble proceder robustece la autoridad léjos de debilitarla.

—La cuestion de la creacion de un segundo canal de Suez, se debate con interés en Inglaterra y es una de las preocupaciones del comercio y de la política inglesa. Lord Granville, Ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido dos diputaciones, una enviada por las Cámaras de Comercio y otra por la Asociacion de la Navegacion: ambas han instado porque se tome por el Gobierno, en consideracion, la materia. Alegan que el actual canal es ya insuficiente al tráfico, cuyo progreso ha sido tan grande en 11 años, que la navegacion por dicho canal es hoy diez veces mayor que al principio; dicen tambien que las tarifas actuales son muy elevadas y los reglamentos inadecuados. Las Cámaras de Comercio manifestaron el deseo de que, en último caso, la Inglaterra tenga mayores facilidades en el actual canal, y una parte más importante en la administracion de la compañía.

—[illegible] el derecho de las minorías. [illegible]

[illegible]

—Las experiencias de Monsieur Abel practicadas últimamente en Inglaterra, han puesto en evidencia la velocidad de la explosion de la dinamita que es de 380 kilómetros por minuto, ó sea, 6 kilómetros por segundo. Esa es la misma velocidad de la bala de un cañon de grueso calibre del sistema Woolwich.

—Un acreditado ingeniero, Mr. Baudemil, encargado del servicio central del ferro-carril del Norte, ha dado una conferencia en que ha demostrado que ni en los Estados Unidos ni en parte alguna, los trenes rápidos han alcanzado la velocidad que tienen algunos de éstos en Francia. Resulta de los hechos presentados por el conferencista, que en Inglaterra la mayor velocidad es de 79 kilómetros por hora, que en Alemania es de 70 y que en Francia ciertas partes del trayecto que hace el tren rápido de París á Burdeos, es de 123 kilómetros en el mismo tiempo.

ALFREDO HERRERA.

SECCION JUDICIAL

Córte Suprema de la Provincia

SU MEMORIA ANUAL

Hé aquí la Memoria anual pasada á la Asamblea Legislativa por la Suprema Córte de la Provincia:

Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

Llenando un deber constitucional, la Suprema Córte de Justicia presenta á la consideracion de V. H. la Memoria anual que corresponde. Ella habrá de ser lacónica porque, encontrándose la Provincia en un período, puedo decirse, de transicion, no sería posible proveer con acierto á las diversas necesidades del Departamento Judicial, miéntras la situacion no se halle definitivamente despejada.

En efecto, la Convencion Constituyente se ocupa en estos momentos en la reforma de la Carta Fundamental de la Provincia. Aún no puede saberse con fijeza cuáles serán las innovaciones que se establezcan en el órden judicial, y segun ellas fuesen, así serán tambien los proyectos de ley que esta Córte tenga el honor de presentar á la Legislatura, como lo hizo en años anteriores. Algunos de ellos fueron sancionados; otros no lo han sido aún, y abonará la ocasion de recomendar aquellos cuya necesidad fuese más vivamente sentida.

En medio de una transformacion tan fundamental como la ha experimentado la Provincia, con motivo de la capitalizacion de Buenos Aires, la Administracion de Justicia ha podido llenar sus funciones sin experimentar los sérios inconvenientes que á primera vista parecía debian producirse por medio de una evolucion tan capital. ¿Cuán fácilmente no habrían podido originarse colisiones con las autoridades nuevamente creadas, á no haber mediado la mayor prudencia y el más sano deseo manifestado repetidas veces de una y otra parte? En la iniciacion de un nuevo órden de cosas, esto habria sido de fatales consecuencias.

La Córte, pues, faltaría á un deber imperioso si no diese aquí público testimonio al respecto. A pesar de la inmediacion en que funcionan las autoridades de la Nacion y de la Provincia, ningun conflicto,—ningun inconveniente sério ha surgido, porque cada una ha girado dentro de la órbita de sus atribuciones. Si han ocurrido ciertas dificultades mas bien de detalle, ellas han sido pronta y eficazmente allanadas.

No ha mucho que esta Córte elevó un mensage á V. H. sobre la creacion de un nuevo Juzgado en lo Civil y Comercial para el Departamento de la Capital, cuya necesidad había hecho sentir la esperiencia de estos últimos tiempos. Llenada esta exigencia de las circunstancias, puede asegurarse que la administracion de Justicia será desempeñada con la regularidad y prontitud que siempre debe existir en este importante ramo del organismo social.

En el mismo mensage se hizo presente la conveniencia que habria en que los secretarios de los Jueces fueran rentados, quedando abolidas las costas de oficina. Tal cambio, que desde tiempo atrás venia preocupando á este Tribunal, ha dado y está dando los mejores resultados desde que fué implantado en la Capital de la República. La esperiencia, que es la mejor y más segura guía, ha venido á demostrar la bondad del pensamiento y la utilidad de su adopcion.

Con fecha 2 de Diciembre último la Córte expidió un acuerdo extraordinario reglamentando las visitas cariales que deben practicar anualmente los Jueces de subalternos. El valioso tesoro de la fé pública jamás será bastantemente vigilado. Los registros no solo constituyen la garantía de la propiedad y de la paz de las familias, sino á veces hasta de la honra. Son ya muy numerosos los que se han creado y continúan creando en la campaña. Muy raro será el Partido que no lo tenga y algunos cuentan con dos y hasta tres.

No hay duda que esto es conveniente, hablando en tésis general, y debe sostenerse. No hay duda que los habitantes de la Campaña tienen igual derecho que los de las ciudades á que se les faciliten los medios de celebrar sus contratos y transacciones con economía de gastos y de tiempo. Pero por razon ya de la separacion en que viven los escribanos de campaña y su alejamiento de las autoridades encargadas de vigilar sus actos, ya por los escasos emolumentos que perciben algunos, y por los tan frecuentes cambios y renuncias. Con tal motivo al practicar los inventarios de entrega, la Córte ha tenido ocasion de apercibirse de muchas faltas é irregularidades que ha procurado corregir ya haciendo subsanar las que eran subsanables, ya imponiendo las correcciones disciplinarias que entran en la esfera de sus atribuciones. En esta delicada y enfadosa tarea, el Tribunal ha encontrado una eficaz cooperacion en la laboriosidad inteligente del señor Procurador General.

Sin embargo, ni la Córte ni este funcionario pueden tener conocimiento de lo que pasa al respecto en nuestra dilatada campaña, sino ocasionalmente con motivo del inventario que se forma al cambiar el regente de una oficina, ó por alguna denuncia aislada que llega á presentarse.

Esto no puede remediarse ni sino en parte. El medio mas seguro y eficaz es el de las visitas anuales practicadas por los Jueces de subalternos. Por eso la Córte creyó deber dictar ciertas reglas á efecto de que aquellas no fuesen frustráneas ó se retardaran más de lo necesario.

Si los registros públicos reclaman toda la atencion de las autoridades, no la reclaman ménos los procesos criminales ya porque constituyen la defensa de la sociedad contra los malos, ya porque la honra y la vida misma de los ciudadanos queda librada á ellos.

"En la memoria del año anterior se dió cuenta á V. H. que con fecha 14 de Febrero se había dictado un acuerdo extraordinario, ordenando á las Cámaras de Apelacion y Jueces del Crímen de todos los Departamentos Judiciales, remitiesen una relacion mensual de los procesos á su cargo, con especificacion del nombre del procesado, fecha de la prision y actualidad del proceso, á fin de conocer mensualmente el estado de cada proceso y tomar las medidas adecuadas para encaminar las causas á su término con la intervencion competente del Sr. Procurador General. Así se ha practicado hasta hoy, habiendo dado tal medida excelentes resultados en órden á la brevedad de las causas y regularidad de su tramitacion.

En esta materia tan grave, la experiencia ha venido á demostrar otra deficiencia á que convendría proveer desde ya puesto que no es posible calcular cuando se dictará el Código de procedimientos en materia criminal.

El que rije para lo Civil por su artículo 287, acuerda el plazo de diez dias para interponer el recurso de inaplicabilidad, contados desde la notificacion de la sentencia. Entretanto, este plazo en las causas criminales queda reducido á cinco dias, que es el del término general de apelacion.

Es disonante sin duda que, siendo la materia criminal de naturaleza más grave y preferente, como siempre se ha reputado, haya ménos liberalidad en el plazo que se concede para apelar. Y esto es tanto más de atenderse, cuanto que el recurso de inaplicabilidad debe fundarse en el escrito demostrando cuál es la ley ó doctrina violada ó mal aplicada. Podría decirse que se coartan en cierta manera los medios de defensa.

Pero hay otro punto todavía más trascendental. En causas civiles el recurso de inaplicabilidad á esta Córte es procedente, aun mediando dos sentencias conformes de toda conformidad, sin mas restriccion que la consignacion del depósito exigido por el art. 200 (Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial)—Y bien: este recurso no existe para los procesos criminales á los que hay que aplicar la prescripcion constitucional contenida en el art 219 de la Seccion 9a. sobre disposiciones transitorias, que sólo concede el recurso de apelacion por inaplicabilidad cuando la sentencia de segunda instancia fuese revocatoria. Así es que la Córte no tiene jurisdiccion para conocer en los casos de confirmatoria, escepcion hecha de aquellos en que mediare la pena capital á que alude el inciso 5° art. 150 de la Constitucion.—No es lógico, no es equitativo, no es justo que tal diferencia exista entre uno y otro órden.—Es harto chocante al buen sentido que la materia Civil, en la que al fin solo se trata de la fortuna, aparezca más favorecida por la ley que el fuero criminal donde habrá de decidirse de la vida de la honra y tambien de la fortuna, en muchos casos.

—

La esperiencia cuotidiana hace sentir dice, tambien la Córte, cada vez más, otra necesidad á la que V. H. tendrá que proveer uno ú otro dia y urge que sea cuanto antes. Esta necesidad es la de reglamentar los juicios contencioso administrativos que son cada dia más frecuentes.

El art. 156, inciso 3° de la Constitucion, hablando de ellos, dice que la ley deberá determinar el plazo dentro del cual podrá deducirse la accion ante la Córte y los demás procedimientos de este juicio.

En cuanto al plazo, rige el de un mes fijado en la Constitucion (disposiciones transitorias, art. 218) y continuará rigiendo mientras no venga la ley á designar otro. Respecto á los procedimientos á falta de aquella, ha sido necesario aplicar hasta ahora los del juicio civil ordinario, como los mas análogos.

No deja esto de ofrecer dificultades, y aun cuando no fuese así, queda otra faz del asunto digna de considerarse.

Promovida una demanda contencioso-administrativa, la Córte pide desde luego al P. E. los antecedentes [illegible] administrativos que deben existir; tópico de que ya se ocupó en su última memoria y que pueden considerarse de naturaleza urgente.

El primero es relativo á los juicios de Imprenta. Puesto en ejercicio la jurisdiccion de los Tribunales de la Capital, fué necesario formar la nómina de los ciudadanos que deben integrar la lista para los jurados en los juicios de Imprenta. No siendo posible en el Departamento de la Capital de la Provincia para la formacion del jurado la intervencion de los Jueces de Paz de parroquias del Municipio, por haber pasado á otra jurisdiccion estos funcionarios, la Córte creyó de su deber dictar un acuerdo extraordinario, disponiendo que la Junta [illegible]

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m. y con asistencia de 17 señores Senadores se declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, en el órden siguiente:

1° Una nota de la Cámara de Diputados dando cuenta de haber quedado definitivamente sancionado el proyecto, jubilando al Dr. Rawson. (Al Archivo).

2° Un mensage y proyecto del P. E., acompañando los planos y presupuestos para la construccion de un edificio para el Colegio Nacional de Mendoza. (A la C. del Interior.)

3° Proyecto de ley en revision, declarando libre de derechos, la exportacion de carnes frescas y conservadas y el ganado en pié, por el término de diez años. (A la C. de Hacienda.)

4° Nota del Presidente de la Comision Legislativa de Cuentas, comunicando haber quedado constituida dicha Comision. (Se contestará.)

5° Varios acreedores de la guerra de la Independencia y del Brasil, piden se dicte una nueva ley mandando liquidar los créditos provenientes de esta deuda. (A la C. de Hacienda).

Despachos de Comision.

Lo del interior en el proyecto de ley del señor Figueroa y el de los Sres. Igarzábal, Barros y Rodriguez, sobre la construccion de Pozos Artesianos en las provincia de Rioja y Catamarca.

Este asunto se destinó á formar la órden del dia de la sesion próxima.

Se pasó á la órden del dia que la componian los siguientes despachos:

1° Uno de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del siguiente proyecto de Ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al Presupuesto del Departamento de relaciones esteriores por la cantidad de mil sesenta y siete pesos fuertes, cuya suma se abonará al Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Brasil, (hoy en los Estados Unidos) D. Luis L. Dominguez, por diferencia de cambio en sus sueldos del año 1881.

Art. 2° Comuníquese, etc.—PLAZA.

El Sr. Carrillo que informó á nombre de la Comision, dijo que ésta creia muy justo este pedido por provenir de una deuda que el Gobierno habia contraido con el Sr. Dominguez, y que por lo tanto pedia la sancion de este Proyecto.

Votado, fué aprobado sin discusion.

2° Otro de la Comision de Poderes, aconsejando la sancion del siguiente—DECRETO:

Art 1° Desapruébanse las elecciones de Senadores al Congreso practicadas en Santiago del Estero en diez y siete de Enero y trece de Abril del corriente año.—Sala de Comisiones, Junio 2 de 1883.—*M. V. Gelabert—Manuel J. Navarro—José V. Zapata.*

El Sr. Zapata, que informó á nombre de la Comision, dijo:

Que no era su ánimo entrar á discutir la situacion política de Santiago del Estero; que sólo se ocuparía de los diplomas presentados por dichos señores.

La Comision, ante todo, se propone examinar cuál de las elecciones era la legal, para decidirse por ella, pero del estudio de los antecedentes, resulto que ninguna reviste ese carácter, por ser deficientes en su organizacion las dos Legislaturas.

Desarrollando sus ideas en ese sentido, el orador afirmó que la Comision ha examinado la situacion legal de estos dos Cuerpos, y ambas las ha encontrado deficientes; en ninguno de ellos ha hallado á la verdad, la Legislatura de Santiago del Estero, dueña que por la Constitucion puede elegir Senadores al Congreso.

Segun la Constitucion de Santiago, la Legislatura debe reunirse todos los años á contar desde el 1° de Octubre.

Concluidas las sesiones ordinarias, la Legislatura por la misma Constitucion no puede reunirse sino convocada por el P. E. ó por la comision permanente, (que es compuesta de cinco miembros elejidos de entre los Diputados que continuan en mandato.

La Comision Permanente, decia, así nombrada, tiene, como he dicho antes, la facultad de convocar á la Legislatura á sesiones extraordinarias así como examinar los diplomas de los Diputados electos.

Esta Comision Permanente, solo es responsable de los actos que ha cometido en el ejercicio de sus funciones, en la Legislatura siguiente.

Tanto la Legislatura, como la Comision Permanente, desempeñaron sus funciones sin tropiezo en el período de 1881.

Cuando debia comenzar en 1882, no se reune porque 2 de los señores Diputados que la formaban, los señores Palacios y Zavalía, estaban en Buenos Aires y el 3° no asistía á las sesiones, segun se dice, porque no convenía á los intereses del Gobierno.

No pudiendo la Legislatura reunirse, sino por convocacion expresa del P. E., 9 señores Diputados que componen la Legislatura resolvieron reunirse, y en su primera sesion acordaron destituir á la mayoría de la Comision Permanente.

Separaron de su puesto á los señores Pintos, Palacios y Zavalía, y destituyeron á la mayoría de la Comision Permanente. Cinco de ellos, concluian su período en el mismo mes que tomaban esta resolucion; solo cuatro pasaban al segundo período.

La Comision así compuesta, se reune el 12 de Agosto y tambien el 14 del mismo mes, y resuelve convocar á la Legislatura á sesiones extraordinarias y en una de estas sesiones aceptaron las elecciones de 2 Diputados en dos Departamentos, la de los señores Rojas y Pintos, desaprobando las de Junio, en todos los otros Departamentos.

La Legislatura debe renovarse, con arreglo á la Constitucion, por mitad, y el P. E. convoca al pueblo á elecciones para el 29 de Octubre. Antes de esta fecha tuvo lugar en Santiago la suspension en el ejercicio de sus funciones del Gobierno de la Provincia.

Esto orijinó la division de la Legislatura en dos, que más tarde son las que nos mandan, cada una, un Senador al Congreso.

Séame permitido denominar á una de estas Legislaturas, del señor Lami y á la otra del señor Vieyra.

La Comision Permanente que acabo de anunciar, pertenecia en su mayoría á la Legislatura del señor Lami.

Esta Comision se reunió en mayoría.

No asistieron á sus sesiones los Diputados Lami y Verdi. El primero por ejercer el P. E. y el segundo por no querer tomar parte.

Esta Comision permanente se reune en 2 de Noviembre y aprobó los diplomas de sus parciales, de aquellos que fueron elejidos en 29 de Octubre.

Convoca la Legislatura y ésta se reune el dia 4, el 6 nombra sus comisiones de órden interno, y el 7 nombra á Pintos Gobernador.

La Legislatura compuesta de esta manera se reune el 17 de Diciembre, y por unanimidad de votos elijen Senador al Dr. Gorostiaga.

Por conocimientos privados, de que el Dr. Gorostiaga renunciaba, se reune el 13 de Abril, y elijieron Senador al Congreso á Lami.

A esta sesion concurrieron 16 Diputados, de los cuales 4 propietarios y un suplente de la antigua Legislatura, y los 11 restantes, eran Diputados que fueron aceptados por la Comision Permanente en minoría, en las elecciones practicadas con dobles mesas.

La Legislatura que denominaré del Sr. Vieyra se formó de la manera siguiente.

El 2 de Noviembre 3 Diputados propietarios y un suplente se reunieron fuera del recinto de las sesiones, alegando que no podian asistir á la Legislatura porque la fuerza se lo impedia, y aceptaron la eleccion de sus parciales y nombró como Presidente al Dr. Vieyra.

Al dia siguiente esta Legislatura, solicita del P. E. de la Nacion, la intervencion, fundándose en que estaba el órden constitucional alterado por razon de la fuerza.

El 17 de Enero, 10 de estos SS. Diputados se reunieron espontáneamente, y elijieron por unanimidad de votos al Sr. Vieyra Senador al Congreso.

Debo hacer presente al H. Senado que de estos 10 Diputados, 3 propietarios y 1 suplente, eran los únicos que pertenecian á la Legislatura; los demás fueron elegidos por mesas dobles.

Cuál de estas dos Legislaturas es la constitucional, la legalmente constituida, la verdadera Legislatura de Santiago del Estero?

Este es el problema que la Comision se ha planteado.

Para la Comision de Poderes de todos los Diputados que elijieron al señor Lami, solo 5 propietarios y 1 suplente, son tales Diputados, porque pertenecen á la antigua Legislatura; los demás fueron aceptados por una Comision que no podia aceptarlos.

Segun la Constitucion de Santiago, la Legislatura no puede reunirse en sesiones extraordinarias, sino convocada por el P. E. ó por la Comision Permanente.

Sin embargo, la Legislatura se reune para destituir la mayoría de la Comision Permanente.

La Legislatura que elijió al señor Vieyra, no ha guardado ni siquiera la forma.

Como he dicho antes, bajo la base de 3 diputados propietarios y 1 suplente, por sí y ante sí, se constituyeron ni siquiera en Comision permanente, sino que se constituyeron en un núcleo que convino aprobarse diplomas y formó Legislatura.

Tambien eran 10. De ellos solo 3 propietarios y 1 suplente pertenecian á la antigua Legislatura, los restantes aprobados por ellos mismos.

Por todas estas razones, la Comision se pregunta: ¿Por qué se han de aceptar diplomas que provienen de una Legislatura de orijen dudoso y que tienen sus papeles revueltos?

Hay paz en la República, agregó el orador: á ese don debe agregarse el de la libertad y pureza en los actos electorales.

Los dos electores en tela de juicio deben ser rechazados, á fin de que, constituyéndose como corresponde la Provincia de Santiago, se depuren sus elecciones de los vicios apuntados y envíe al Senado hombres que realmente representen su voluntad legal y libremente manifestada.

Votado el despacho de la Comision, fué sancionado contra tres votos, sin que nadie haya hecho uso de la palabra despues del senador Zapata.

No habiendo mas asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 3 y 10 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MILAN, Junio 3—La celebracion del aniversario de la muerte de Garibaldi, ha revestido el carácter de una verdadera solemnidad nacional. Todas las ciudades y poblaciones de Italia sin escepcion, han conmemorado dignamente ese aniversario y han recibido con aplauso el proyecto de monumento aprobado por la Cámara de Diputados.

PARÍS, Junio 4—En las carreras de Longchamps ayer, el gran premio de París fué ganado por el potrillo francés *Frontin*.

ROMA, Junio 4—Ayer en ocasion de la recurrencia de la fiesta del Estatuto, una columna de mil personas aproximadamente fué á agruparse delante del quirinal y luego delante del palacio de la Embajada austriaca, aclamando el nombre de Oberdank y vivando á Trento y á Trieste.

PARÍS, Junio 4—[illegible]

[illegible]

A última hora no se avistaron los vapores esperados, "Rio Apa" de Rio Janeiro y "Araucania" de Liverpool.

Entregáronse ayer al Encargado de Negocios de España en ésta, los títulos de la deuda española recientemente reconocida.

La cañonera paraguaya Pirapó saldrá el siete del corriente para la Asuncion.

Vuelvo á hablarse de cambios políticos y administrativos del país, agregándose que fueron ofrecidas carteras á personajes de la oposicion. Lo pongo en duda que así sea, y lo clasifico de invencion de los corresponsales de diarios de esa ciudad.

ROSARIO, Junio 5—El Presidente de la Municipalidad señor Ricardoni, que fué destituido por la Asamblea Municipal, resistese á dar cumplimiento á esa resolucion y permanece en su puesto.

Hoy se reune la Municipalidad para pedir al Gefe político fuerza pública para hacer cumplir su resolucion.

Se considera inminente un conflicto de autoridades.

El Sábado se dará un concierto en el teatro Olimpo á beneficio del templo en construccion.

OLAVARRIA, Junio 5—Anoche se produjo aquí un conflicto entre las autoridades judicial y policial de este pueblo.

El Juez de Paz titular prohibió una funcion de prestidigitacion ordenando al sub-comisario que prendiera al director de ella, calificando de desórden lo que no era tal.

El sub-comisario no obedeció, manifestando que no habia tal desórden.

Hubo con este motivo un cambio de palabras bastante fuerte.

COMERCIALES

RIO JANEIRO, Junio 5.—Cambio sobre Lóndres á 90 dias, papel bancario, á 21 3/8 d. por 1,000 reis.

Mercado firme.

RIO JANEIRO, Junio 5—El tabaco negro del Brasil se sostiene con precios muy bajos y con tendencia á mayor baja.

Mercado de café sigue en baja.

RIO JANEIRO, Junio 5.—El maíz del Rio de la Plata con precios muy flojos y con existencias fuertes.

RIO JANEIRO, Junio 5.—Los soberanos se han cotizado hoy á 11,400 reis.

RIO JANEIRO, Junio 5.—Las últimas ventas de carne tasajo procedentes del Plata, señalan una mejora de precios para las buenas carnes, cerrando el mercado con tendencia á suba.

Tanto las llegadas como las existencias son moderadas.

RIO JANEIRO, Junio 5—La alfalfa procedente del Rio de la Plata, queda con precios muy sostenidos.

Las ventas que han tenido lugar, revelan una marcada firmeza.

Las existencias algo abultadas.

MONTEVIDEO Junio 5—Se han efectuado giros de importancia sobre esa plaza á 5/8 y 1/2 de descuento.

El mercado de cambio para el paquete "Congo" y "Cristóforo Colombo" abrió sobre Lóndres á 51 7/8; Liebig y otros á 51 1/4 papel comercial y á 51 papel bancario. Sobre Francia á 5,28; sobre Amberes á 5,30 y 5.10 comercial y á 5.34 bancario.

Las operaciones efectuadas en deuda y fondos con flojedad, á consecuencia de que la mayor parte de los compradores y tenedores, están á la espectativa del cambio, pues créese habrá dinero abundante.

Los descuentos algo fáciles; de primera firmas á ménos de 6 0/0.

Vinos tintos catalanes con existencias muy limitadas.

De Pernambuco salió el 4 del actual el paquete francés "Niger" con destino al Plata. Es esperado para el 15.

Hoy no sale vapor para ésta.

OFICIALES

Goya, Junio 5—A S. E. el Sr. Ministro de Guerra.—El Comandante Host regresó de la exploracion del Aerolito sin haberlo podido encontrar, pero puedo asegurar á S. E. que el Aerolito se encuentra en la ubicacion que le demarca la carta geográfica.

Los exploradores han sufrido mucho por la falta de agua.

Se han librado algunos combates más, haciendo la persecucion de los indios mocovíes y quitándoles las caballadas y algunas chusmas y causándoles muchas pérdidas, teniendo por nuestra parte la sensible del Teniente del Regimiento 12° de Caballería D. José L. Aguilar y un sargento del mismo Cuerpo.

Todas las tribus bien armadas de fusiles y municiones.

Hoy hago regresar los enfermos.

Los campos llenos de lodo por las continuas garúas.

Saluda á S. E.—*Coronel Obligado.*—Campamento Laguna de las Encrucijadas, Mayo 17.

Goya, Junio 4—Al Prefecto Marítimo—Presentáronse dos marineros del bergantin aleman "José Quiebra" anclado en el Empedrado dicen que desertaron por hambre y mal trato. Tomé las medidas del caso.—*Subprefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Cuestion Santiago—El rechazo casi por unanimidad de los diplomas del señor Lami hecho por el Senado en su sesion de ayer, ha sido el tema de las conversaciones de anoche en los círculos políticos.

Los fundamentos de ese rechazo tienen este alcance:—que la Provincia de Santiago no se encuentra en condiciones constitucionales; que su Legislatura no es tal Legislatura y que su Gobierno no es tal Gobierno.

Nadie contradijo al miembro informante, fueron silenciosos los tres votos que tuvo en contra el despacho.

Despues de esa sancion, el Senado pudo sancionar, por igual mayoría, la intervencion nacional para que vaya á Santiago á reconstituir sus poderes, procediendo á nuevas elecciones.

Se asegura que de un momento para otro se presentará un proyecto en ese sentido en la Cámara de Diputados.

Respecto del alcance político de la sancion del Senado, en los corrillos se hablaba de ella como de una derrota sufrida por el ex-Gobernador de Córdoba, Dr. Juarez Celman, á quien se atribuye por completo la creacion de la actual situacion de Santiago.

Y siendo así, la derrota no puede ser mayor, desde que tan solo ha tenido tres votos en su favor.

Sus amigos se mostraban ayer sumamente descontentos, y así se lo trasmitieron por telégrafo.

Ladrones burlados—El antiguo barraquero y consignatario de frutos don Alfredo Cornadas, ha escapado milagrosamente á un hábil golpe de mano que le habia preparado una cuadrilla de ladrones.

Este señor tiene su escritorio en la calle de Piedras entre Moreno y Belgrano.

La casa se compone de altos y bajos.

En los primeros vive él con su familia, en el bajo está el escritorio.

Esta parte del edificio es de tres habitaciones; dos que tienen ventana á la calle y la otra que iba hácia el fondo.

En esta última pieza estaba la caja, que es de fierro y consistente.

La casa, ubicada en la acera que mira al Oeste, linda por la parte Sud con otra casa donde hasta ahora pocos dias estaba un instituto de educacion regenteado por el Sr. Carabajal.

Desde que este señor se mudó, la casa esa permanece desocupada.

Dada esta ligera idea de la topografía del terreno en que han operado los ladrones, entraremos en los detalles de lo ocurrido.

El sábado á la noche, despues de concluidos los quehaceres, que en ese dia de la semana siempre son mas recargados, los dependientes se retiraron y las puertas del escritorio se cerraron como es costumbre.

En la caja de fierro habia quedado una cantidad de dinero, aun cuando no de gran importancia, pues se habian efectuado algunos pagos.

En la mañana del lúnes, el escritorio fué abierto, pero no sin gran sorpresa se vió que la caja de fierro habia sido agujereada, la tapa de un escritorio violentada y en la pared al nivel del suelo habia un gran boquete que permitia pasar á un hombre.

Se observa, se examina todo en todos sus detalles, y entonces se dan cuenta de lo que ha pasado durante la noche del domingo y la madrugada del lúnes.

Se lo contaremos nosotros al lector, pues no dejado ser curioso al mismo tiempo que se vé en ello, la mano del ladron hábil aún cuando desgraciado.

Han sido probablemente las once de la noche del Sábado cuando dos ó más individuos, valiéndose de una llave igual ó ganzúa, han abierto la puerta de calle de la casa en que estuvo el colegio, y han entrado con toda facilidad.

Con instrumentos especiales llevados exprofeso, han emprendido una horadacion.

Antes los ladrones, cual competentes ingenieros, han levantado su plano, tomado sus niveles etc.

Así se esplica que el trabajo de horadacion lo empezaron á un metro del nivel del patio que venia precisamente al nivel del piso de la pieza donde está la caja.

La pared es de aquellas que sabian construir aquí nuestros antepasados de una vara de espesor y de cal y canto, capaces de desafiar tempestades de los siglos enteros.

Con gran paciencia terminaron con éxito el agujero.

Se hallaron entonces con la madera del zócalo y el bastidor sobre el cual está colocado el empapelado.

Lo primero fué cortado lo mismo que lo segundo, dándole la forma de un cuadrado, pero dejando el bastidor entero por la parte superior, de manera que formaba una cortina que cubria el boquete.

Una vez adentro, munidos de un taladro y agua fuerte, dieron principio á perforar la caja.

El taladro tendría un centímetro y medio de diámetro.

Empezaron esta operacion, cuatro pulgadas más arriba del centro de la puerta y como una y media pulgada del borde, del lado en que los cerrojos, entran á la pared de la caja.

[illegible]

[illegible]

Colegio Nacional del Rosario—El P. E. ha pasado al Congreso el siguiente Mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—Una larga esperiencia ha venido á demostrar con hechos evidentes que cada dia se confirman los perjuicios resultantes para la educacion que ocasionan la mala situacion actual del edificio que ocupa el Colegio Nacional del Rosario, construido en los suburbios de esa ciudad.

Si existieran allí medios fáciles y económicos de trasporte para los alumnos, la grande distancia no sería un obstáculo para concurrir de ellos, como sucede, el alejamiento en que se encuentra ese Colegio respecto del centro de la poblacion, imposibilita á aquellos y aún á los catedráticos, sobre todo en la época de lluvia, de asistir regularmente á las aulas.

Resulta de aquí que ese establecimiento que cuenta con un cuerpo de Profesores, completo y competente, con una Direccion inteligente y empeñosa con clases satisfactoriamente dotadas y en el cual el Tesoro de la Nacion invierte una fuerte suma, tiene una asistencia relativamente muy limitada, tan limitada que, tomando el término medio actual, cada alumno cuesta al erario público mensualmente alrededor de treinta pesos nacionales.

Informes oficiales y particulares que el P. E. ha recibido y procurado en el interés de esclarecer este hecho, han llevado á su espíritu la conviccion de que la principal causa que la determina, es la situacion bajo todos aspectos inconveniente, que ese Colegio ocupa.

Si á esto se agrega la circunstancia de ser el edificio actual completamente inadecuado al objeto á que sirve y de hallarse tan destruido que la refaccion exijiría un crecido gasto, la necesidad de cambiarlo por otro se patentiza con mayor evidencia.

A remediar estos malos resultados cada vez más perjudiciales, responde el proyecto de ley adjunto que el P. E. espera acojerá favorablemente.

Crée el P. E. que la enagenacion del terreno y edificio en que se encuentra instalado al presente el Colegio Nacional del Rosario, producirá los recursos necesarios para adquirir ó construir en esa ciudad otro edificio más apropiado y mejor situado destinado al mismo objeto; así, sin erogacion alguna del Tesoro, se habria conseguido suprimir un mal que toma tan alarmantes proporciones, y levantar á ese establecimiento de la postracion en que se halla al nivel que le toca ocupar por la eficacia de los elementos que tiene en su seno y por el extraordinario desarrollo de esa importante sociedad á que sirve.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*Eduardo Wilde.*

Buenos Aires, Junio 5 de 1883.—El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1° Autorízase al P. E. para proceder á la venta del edificio y terreno que actualmente ocupa el Colegio Nacional del Rosario, y para emplear el producido de ella en la adquisicion ó construccion de otro edificio más aparente y mejor situado, con el mismo destino.

Art. 2° El P. E. dará cuenta en las sesiones del próximo año, del uso que hubiere hecho de esta autorizacion.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*S. Wilde.*

La recepcion al General Mitre—Los preparativos que se realizan para la recepcion del General Mitre, auguran una manifestacion de primer órden.

La Comision encargada de organizar la fiesta, ha dispuesto llevarla á cabo en la forma siguiente:

1° Una comision especial irá á recibir al General Mitre en Montevideo, y lo acompañará hasta esta Ciudad, en un vapor expreso que será enviado al efecto.

2° Al muelle de pasageros, por donde desembarcará el dia y á la hora que oportunamente se hará conocer del pueblo, entrará únicamente la comision que suscribe la invitacion, la que recibirá al General en su desembarco.

3° Las asociaciones nacionales ó extranjeras que concurran, se situarán á lo largo del Paseo de Julio, desde la entrada del muelle al Norte y en el órden que vayan llegando

4° El pueblo se formará en dos alas, ocupando las veredas y dejando despejado todo el ancho de la vía pública, á lo largo de las siguientes calles, que constituyen el itinerario adoptado desde la entrada del muelle, por el Paseo de Julio, hasta la calle Rivadavia; por Rivadavia pasando delante las plazas 25 de Mayo y Victoria, hasta la calle de San Martin y por ésta hasta el domicilio del General.

5° Una vez que haya salido del muelle el General, acompañado de la comision, se unirán á continuacion de ésta las asociaciones nacionales y extranjeras, y en este órden se emprenderá la marcha siguiendo por el medio de la calle el itinerario marcado.

6° A medida que se avance en la marcha y cuando las asociaciones hayan pasado, el pueblo situado en las veredas podrá seguir el acompañamiento agregándose á continuacion, y procurando organizarse por hileras de ocho personas.

7° Llegado el General á su casa, el Dr. D. Bonifacio Lastra, que ha sido designado por la Comision, pronunciará un discurso alusivo al acto.

8° Se espera de la reconocida cultura de este pueblo y del noble propósito á que responde este acto, que todos y cada uno de los concurrentes contribuirán empeñosamente á hacer guardar el órden, cumpliendo fielmente las anteriores disposiciones y ayudando al desempeño de su cometido á los comisarios populares, á fin de que la manifestacion revista todo el brillo y magnificencia dignos del ilustre ciudadano en cuyo honor la celebra el pueblo de Buenos Aires.

9° Los comisarios populares, cuya mision se reducirá á procurar la fiel observancia de todo lo que queda dispuesto, llevarán para que les sirva de distintivo, una escarapela blanca y celeste.

10. El dia y hora del desembarco del General, serán oportunamente avisados al pueblo y con la anticipacion necesaria.—*La Comision.*

Manifestacion al Dr. Rawson—Anoche celebraron una reunion en el local de la Asociacion Médica Bonaerense, los estudiantes de medicina con el objeto de cambiar ideas respecto de la manifestacion que se hará al distinguido facultativo Dr. Rawson.

Se resolvió nombrar una comision compuesta de dos alumnos de cada año la que dirigirá los trabajos en adelante.

Los miembros de esa comision son: por el primer año los jóvenes Sanguinetti y Roldan; por el segundo Suberguren y Costa; por el tercero Esteves y Acuña; por el cuarto Centeno y Bengolea, por el quinto Gache y Llovet; y por el sexto Lago y Bastarrica.

Este último designado para ocupar la presidencia de esta comision, hará uso de la palabra en representacion de los estudiantes de medicina en el dia que se fijará para la manifestacion proyectada.

Cesacion de un conflicto—Ha terminado el conflicto que con ocasion de algunas asignaciones del presupuesto, se suscitó entre el Arzobispo y el Ministro del Culto.

Se recordará que el primero reclamaba la entrega de esas asignaciones, y que el Ministro las negaba, por no figurar en el presupuesto remitido por la Secretaría del Congreso al P. E.

El conflicto ha cesado de la siguiente manera:

Buenos Aires, Junio 4 de 1883—A S. S. I. el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.

Tengo el agrado de comunicar á S. S. Ilma. que con esta misma fecha, atendiendo las solicitudes del Arzobispado, este Ministerio ha librado órden de pago á favor del Sr. Arzobispo por la cantidad de ochocientos cuarenta pesos nacionales ($ m/n 840) que importa la asignacion anual reclamada, cuyas partidas por un error se suprimieron del Presupuesto vigente, debiendo invertirse dicha suma en la siguiente forma:

Para gastos de visita pastoral, 600 pesos m/n.
Gastos internos 240 pesos m/n.
Dios guarde á S. S. I.—*E. Wilde.*

La conferencia del Dr. Weigel—Anoche se inauguraron la série de conferencias que continuará dando el "Centro Jurídico."

El primer disertante ha sido el Dr. Ernesto J. Weigel, cuya palabra se ha oido con entusiasmo é interés, tanto por las condiciones literarias que reunía su trabajo como por la parte jurídica que comprende.

Su tema era: "Las codificaciones en el Derecho Argentino."

La concurrencia que asistió pasaba de doscientas personas, comprendiéndose muchos de los principales abogados de nuestro foro y gran número de estudiantes.

El conferenciante tuvo pasages muy felices y abarcó á grandes rasgos todos los cambios y contrariedades por que ha tenido que pasar nuestra legislacion hasta llegar á la altura en que hoy en día se encuentra.

Sería largo, ó mas bien dicho infructuoso, pretender dar un extracto completo del discurso, dada la conexion y solidaridad de sus partes.

Fué muy aplaudido y al terminar recibió ardientes demostraciones de simpatía.

Auxilio á la Rioja, Catamarca y San Juan—Ayer se apersonó una Comision especial, delegada de la Central de recursos á dichas Provincias al Ministro del Interior, solicitando su cooperacion para el trasporte de los objetos que han de mandarse.

El Ministro ofreció todo género de facilidades, para llenar esos fines filantrópicos.

El trasporte por los carriles nacionales será gratuito, solicitará lo mismo del Central Argentino y dictará las disposiciones para el trasporte por correo y por telégrafo de todas las comunicaciones de la Comision.

El impuesto contrabando—La noticia que ha visto la luz pública sobre el descubrimiento de un contrabando en el muelle, en el que figuraban como contrabandistas el Sr. Dantonad, comerciante de Bolivia, merece ahora una breve esplicacion, de la cual seguramente no salen muy bien paradas nuestras autoridades encargadas de fiscalizar el cumplimiento de las leyes de Aduana.

Todo lo que ha ocurrido es una mala interpretacion de la ley, por parte del empleado que se titulaba descubridor.

Un tratado internacional permite á los transeuntes para Bolivia la más libre entrada de mercaderías y cargas en este caso, lo que se ha tomado por un contrabando debería haber pasado sin tropiezo.

Se han mandado devolver todos los objetos al dueño [illegible] en esa situacion.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores de la provincia se reunió ayer á las 2 de la tarde en sesion secreta, para considerar un pliego cerrado remitido por el P. E.

Este pedia acuerdo para nombrar Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud al Dr. D. Juan J. Alvarez.

El Senado prestó dicho acuerdo.

A continuacion se dió lectura de un proyecto abriéndose un crédito de 80,000 $ m/c para los gastos de instalacion de los dos juzgados últimamente creados.

Tratado sobre tablas, fué aprobado.

El Senador Ortiz de Rozas presentó dos proyectos, á la Cámara.

No reuniéndose el número suficiente para su importancia.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Queda autorizado el P. E. para otorgar á particulares, concesiones para la elaboracion de sal comun sobre extensiones de costa fluvial ó marítima en el territorio de la Provincia, que no excedan de veinte leguas lineales cada una, y por un término que no pase de quince años contados desde su otorgamiento.

Art. 2°. Las concesiones se harán sin perjuicio de los derechos de propiedad de los ribereños, y los terrenos, construcciones y maquinarias necesarias para la esplotacion, quedarán libres de todo impuesto provincial ó municipal, por el tiempo de la concesion.

Art. 3° El P. E. reglamentará la presente ley [illegible]

Art. 4° Comuníquese al P. E.—Juan Ortiz de Rozas.

El Senado y Cámara de DD. [illegible]

[illegible]

Pasó á Comision un proyecto concediendo á la viuda del Sr. D. Rafael Casagemas, una pension graciable igual á la que aquel gozaba.

—Aprobóse un proyecto de resolucion presentado por el Sr. Viale, modificando el inciso 12 del art. 8° del Reglamento, en esta forma:

"Hacer citar á los Senadores para las sesiones, repartir la órden del dia, al menos tres dias antes al de la sesion en que deba tratarse, haciendo las publicaciones por la prensa".

Sancionóse así mismo un proyecto de ley, abriendo un crédito suplementario por la cantidad de "quinientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro pesos, con cincuenta centavos moneda corriente" para el pago de varios títulos.

En seguida se levantó la sesion.

Cuestion turcos—Esplicado ya que varios turcos vinieron á esta Ciudad con el objeto de ejercer la mendicidad.

Fueron embarcados en el vapor que los trajo para que los llevase al punto de donde vinieron, ellos desembarcaron en Montevideo volviéndose á ésta en uno de los vapores que hacen la carrera entre este puerto y aquel.

Aquí tuvieron el percance que más abajo se verá.

El "Ferro-Carril" de Montevideo, en sus columnas hace grandes cargos á las autoridades marítimas de este país.

El Presidente de la República mandó pedir datos al señor Mansilla, Prefecto Marítimo, quien ha contestado de la manera siguiente:

Buenos Aires, Junio 4 de 1883.—Exmo. señor Presidente de la República. De los informes recojidos resulta que hay un fondo de verdad en la renuncia hecha por el señor Escardó, si bien este caballero ha exajerado algo lo ocurrido y no es justo responsabilizar por ello á la autoridad policial de marina que en casos como el de que se trata sólo puede ser mera cooperadora ó auxiliante de la Comisaría General de Inmigracion, cuando lo requiriese, puesto que así lo determina la Ley de Inmigracion y Reglamento de Desembarco—Art. 37 de la Ley, 10, 13 y 16 del Reglamento.

Vinieron de Europa en el vapor "Umberto 1°" el 16 del próximo pasado once personas entre hombres y mujeres y niños de nacionalidad turca.

La Comisaría de Inmigracion ordenó los reembarcara el mismo "Umberto 1°" y los condujera fuera del país el 28 del ppdo.

Al mismo tiempo pasó una nota al agente de vapores señor Pedro Risso que hacen la carrera á Montevideo, ordenándola no permitiera volvieran á embarcarse en aquel puerto con destino á éste, y que en caso que lo hicieron sería multada la compañía cuando por causa que dichos individuos se expulsaban del país por venir á ejercer la mendicidad y por no estar dentro de los términos de la Ley de Inmigracion.

Cuando el agente recibió la nota, ya los individuos habian partido para Montevideo y por falta de tiempo no pudo comunicarlo á la agencia en aquella Ciudad, y cuando lo hizo ya los individuos se hallaban en viaje de regreso á bordo del "Cosmos" habiendo comprado y pagado sus pasages en la agencia de Montevideo.

Llegados aquí los individuos al atracar el Comisario de Inmigracion, consiguió capturar cinco de ellos con intervencion de la Seccion 1ª de Policía y los mandó reembarcar sin solicitar embarcacion de la Prefectura, en buceta particular á bordo del "Silex" el 31 del ppdo.

Al atracar la buceta al costado del vapor "Silex", ocurrió un barullo porque los turcos se resistian á subir y los pasageros encabezados por el señor Escardó protestaron contra lo que ellos calificaban de violencia.

El oficial de servicio en la extremidad del muelle Teniente Torres que se hallaba abordo del "Silex", el cual habia ido á dar salida al sentir el barullo intervino, para restablecer el órden y averiguó del empleado de la Inmigracion que órdenes llevaba.

Este le manifestó que traia instrucciones para reembarcar dichos individuos, para cuyo efecto venia con tres marineros de la Prefectura Marítima que le habian sido facilitados por el gefe de la Ayudantía para custodia.

El Teniente Torres bajó á la buceta y trató de conseguir buenamente que los turcos subieran á bordo sin conseguirlo, y como entre estos habia una mujer que gritaba que habia dejado su equipaje y un hijo en tierra, pidióle al empleado de Inmigracion que bajara con ella para averiguar si era cierto. Todo esto lo hizo en carácter de mediador voluntario por no haber el empleado de Inmigracion requerido su auxilio ó proteccion.

Ya durante esta escena, habíase visto obligado el teniente Torres á imponer silencio reiteradas veces al señor Escardó que vociferaba contra las autoridades del país, y no pudiendo lograr su silencio le amenazó con bajarlo á tierra preso.

Ante esta amenaza el señor Escardó calló manifestando que los diarios se ocuparian del incidente.

El Teniente Torres despachó el vapor y se retiró.

El resultado final del incidente fué que no pudo conseguir el empleado de Inmigracion reembarcar esos individuos por la resistencia que oponian.

El empleado de Inmigracion no solicitó á bordo ni un solo momento el apoyo del Ayudante, y éste se limitó como era su deber á conservar el órden en cuanto le era posible.

El ayudante Torres asevera que es incierto que se haya maltratado á ninguno de esos individuos y no que hubiera mujer alguna que dejara hijos en tierra.

Cuando regresó el empleado de inmigracion con dichos individuos, presentó al ayudante de servicio en la Prefectura. D. Abel Mallea y le pidió instrucciones.

Este le contestó que él no podia indicarle el proceder que debia seguir y quien debia hacerlo era el gefe inmediato.

Entónces el empleado solicitó la prision de ellos, y el ayudante Mallea consintió en tenerlos una hora para dar tiempo á que pudiera ir el empleado á la Comisaría de Inmigracion y traer instrucciones.

Un momento despues regresó y manifestó al ayudante Mallea que hiciera lo que quisiera con esos individuos, y el ayudante los puso inmediatamente en libertad.

Estos son los datos que he recojido particularmente con la premura necesaria para poder satisfacer en el dia las órdenes de V. E., pero si V. E. lo cree necesario se procederá á levantar un sumario en toda forma.

Deseando que V. E. encuentre en estos ligeros apuntes suficiente luz para poder juzgar el alcance y magnitud del incidente, me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion.—*Cárlos A. Mansilla.*

Ferro-Carril Andino—La Administracion de esta línea ha elevado al Ministerio del Interior un cuadro demostrativo de sus gastos y productos, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, así como las cuentas de las sumas invertidas en las obras de prolongacion.

De ahí tomamos los datos siguientes:

Desde 1880, época en que publicaron esta obra hasta fines del primer trimestre del año corriente, se han invertido en ella la suma de $ 2.030,632·76 m/c.

En el primer trimestre de este año han recorrido la línea en esplotacion 5.530 pasajeros.

Entradas de Enero, $ 23308·69; gastos de id, id 19418·44; producto líquido, id 4890·22; kilómetros en esplotacion, id 350; relacion entre productos y gastos, id 79·02; entradas de Febrero, id 25210·06; gastos de id, id 16031·75; producto líquido, id 9175·31; kilómetros en esplotacion, id 350; relacion entre productos y gastos, id 63·66; entradas de Marzo, id 29743·12; gastos de id, id 18108·38; producto líquido, id 11676·74, kilómetros en esplotacion, id 350; relacion entre productos y gastos, id 60·79.

Resúmen general—Entradas, $ 78301·87; gastos, id 38561·37; producto líquido, id 25743·27; relacion entre productos y gastos, id 67·12; los gastos de prolongacion han sido, Seccion de Villa Mercedes á San Luis, 28213·85; id San Luis á la Paz y Mendoza, id 235181·20, total id 263395·35.

A la Municipalidad—Por repetidas veces hemos pedido á la Municipalidad mande componer el pésimo empedrado de las calles de Chile entre Bolívar y Defensa, é Independencia desde Bolívar á Paseo Colon.

Desesperamos que esta vez fuésemos atendidos.

No pasa un dia sin que un vehículo caiga en alguno de los grandes pozos que se han formado.

Habrá de reconocer la justicia de las quejas de aquel vecindario, el Sr. Intendente municipal, que tanto empeño se toma en pró de la higiene si se tomase la molestia de hacer una visita por aquellos parages.

Los vecinos no piden que se adoquine, pero sí que se compongan las calles que indicamos.

Así mismo hacemos presente á quienes corresponda, que en la manzana comprendida entre calle Independencia entre Defensa y Paseo de Colon, que á todas horas del dia y de la noche se riegan esas calles con aguas servidas.

Si el Inspector se apostase generalmente á las 10 de la noche y á las 5 de la mañana, vería qué espectáculo.

¿No se les puede aplicar á esos vecinos la multa correspondiente?

Pago—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha mandado abonar la suma de once mil doscientos pesos como recompensa á los empleados de la Contaduría General, que á continuacion se espresan, por haber copiado el presupuesto de gastos de la Provincia para ser presentado á las Cámaras; son los siguientes:

J. A. Lisboa, $ 5,000, Sebastian Palazuelos 2000, Rafael Torres 1000, Federico Mujica 1000, Cadelay 500, E. Montes de Oca 500, el portero 200.

En años anteriores este trabajo lo han hecho los empleados del Ministerio sin retribucion alguna; pero este año es de opulencias y hasta para el detalle de sacar una cópia del Presupuesto ha de pagarse una suma que tiene algo de exorbitante.

Destitucion—El Consejo Escolar de Dolores ha destituido á la preceptora de la escuela núm 2 de niñas de aquella localidad, Sra. Isolina B. de Aparicio.

El motivo de esa destitucion es el siguiente:

El dia de la distribucion de los premios una de las alumnas de dicha maestra, al bajar del proscenio donde habia recibido un diploma como premio, y antes de sentarse entre sus compañeras, lo hizo pedazos y lo arrojó al suelo en presencia de toda la concurrencia.

El Consejo habia resuelto en un principio que niña tan poco honesta en esa accion, fuera espulsada, por este año, de la escuela; pero al tener conocimiento de que los padres habian la reprendido por tal acto, modificó la pena disponiendo únicamente que durante 3 dias se sentara á estudiar en banca aparte, en la escuela.

La preceptora se negó á dar cumplimiento á esa resolucion; requerida nuevamente, volvióse á negar y entónces el Consejo dictó la medida de que damos cuenta.

Pocos momentos despues de haber tomado tal resolucion el Consejo, la mencionada preceptora envió su renuncia, la cual no fué recibida por carecer de objeto.

República Oriental—Era muy extraño que un negocio importante de la vecina orilla y que hubiera sido apadrinado por el Gobierno Nacional, atropellando por todo con tal de conseguir su sancion, fuera realizado en todas sus partes, mucho más [illegible]

Empiezan ya los rumores, que aquí en Montevideo los órganos de publicidad de las malas nuevas, á dar por hecho que la negociacion para el planteamiento del Banco Uruguayo y la realizacion de los demás proyectos que lo complementaban, sobre los que se hallaba el asunto, habia fracasado por completo.

[illegible]

[illegible]

Quede la verdad en su lugar.

Hospital Español—En el teatro de la Opera tiene lugar esta noche una gran funcion á beneficio del citado establecimiento de beneficencia.

Se pondrá en escena el magnífico drama de Echegaray, *Conflicto entre dos deberes* en el que el principal papel está á cargo de D. Juan Reig.

Tomarán parte, la señora Llorente y señores Altavilla, Liron, Rodriguez, Balaguer y Hara.

La funcion terminará con la chistosa pieza en un acto dirigida por el Sr. García, titulada *Avanzas de un casado.*

A mas del servicio de tramways en todas direcciones, la empresa del de Belgrano tendrá un coche para dicho punto en la esquina de Florida y Corrientes.

La candidatura D'Amico y "La República"—Con motivo del artículo de que dimos cuenta ayer publicado por *La República* contra la candidatura D'Amico, la redaccion de ese diario hace la siguiente declaracion:

"El artículo "Política" publicado ayer en este diario, pertenece á la pluma del Dr. don Salvador J. Socas.

"No estando de acuerdo la mayoría de los sócios con las opiniones vertidas en ese artículo, se ha originado una colision, que ha dado por resultado la separacion voluntaria de los sócios: Dr. Salvador J. Socas, Dr. don Antonio del Pino y don Bonifacio Peralta Uriarte".

14 de Julio—Los franceses residentes en Dolores se preparan á solemnizar dignamente esta fecha gloriosa para la Francia.

Al efecto, se ha nombrado una comision que dirija los trabajos, compuesta en su totalidad de respetables personas de la colonia francesa, residente en aquella Ciudad.

Inauguracion de un establecimiento azucarero—El Sábado de la presente semana se inaugurará en la Provincia de Santiago el establecimiento azucarero de los señores Silva hnos.

Tanto por su cultivo como por su maquinaria, es ese uno de los establecimientos de primer órden entre los de su género que existen en el país.

La industria azucarera está tomando grandes proporciones en esa Provincia.

Los empresarios han nombrado padrino de la inauguracion al Diputado Nacional, D. Absalon Rojas.

Tribunales—Por el Juzgado Correccional se ha presentado un conocido comerciante de esta plaza entablando demanda contra un antiguo corredor de Bolsa, manifestando que dicho corredor, valiéndose de la amistad y confianza que tenia en la casa, ha cobrado varias cuentas sin autorizacion de ninguna clase y dando recibos como encargado de la cobranza, por lo que pide se le intime entregue en el acto las cantidades cobradas y se le condene con arreglo á lo que dispone el Código Penal.

—Ha sido aprobada por el señor Juez Dr. Ortiz, la mensura practicada por el ingeniero D. José V. Ramirez, de los terrenos situados en la parroquia de San Cristóbal pertenecientes al concurso del Banco argentino y conocidos como propiedad del señor Aldao.

—Se ha presentado por el Juzgado Federal á cargo del Dr. Todin, D. Juan J. Miñon, pidiendo se le conceda carta de ciudadano argentino.

—Por el Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Ramos Mejía, se han mandado poner en libertad á los presos D. Jesús Niño, Ceferino Gonzalez y Luciano Gimenez, por no haber acusacion de partes.

—En los autos seguidos por D. Jorge Gowland contra D. Pedro Matey, la Exma. Cámara de lo Comercial de la Capital, ha ordenado se libre exhorto al señor Juez Comercial de la ciudad de Paris para que haga absolver posiciones á D. Pedro Matey.

Inauguracion—El Intendente Municipal ha fijado el Domingo á las 2 de la tarde para que tenga lugar la inauguracion del pabellon recientemente construido en el Asilo de Mendigos, con fondos donados por el Sr. D. Saturnino Unzué.

Los padrinos serán la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Susana P. de Bosch y el Presidente de Comision Administradora del Asilo Sr. Cayetano M. Cazon.

En seguida se pasará á la inauguracion de los juegos de agua en el Paseo de la Recoleta.

Nota—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado la siguiente nota al Ministro de Hacienda.

Al Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Vicente Villamayor.

Con bastante frecuencia se presentan á esta Direccion propietarios de tierras compradas al fisco de la Provincia, solicitando la inscripcion de esas propiedades en los registros de Contribucion Directa para el pago del impuesto.

V. S. sabe que la ley de tierras del año 1878 establece en su art. 15 que la Contribucion Directa debe pagarse al año despues de la concesion en compra aunque no se haya escriturado.

Bien Sr. Ministro, la Direccion de Rentas no posée otro antecedente para poder cumplir la ley en esta parte que la Relacion de las ventas que pasa la Escribanía Mayor de Gobierno; pero por ello se tiene solamente conocimiento de la falta de la escrituracion y eso no es bastante para poder llenar regularmente esa inscripcion de los registros.

En esa virtud me dirijo á V. S. solicitando que la oficina de tierras comunique mensualmente las concesiones que se hagan en lo succesivo, ordenando además se remita una relacion de las concedidas desde el 1° de Enero hasta el 30 de Mayo de este año.

V. S. comprenderá la importancia de este dato y en consecuencia espero una favorable resolucion.

Dios guarde á V. E.—*N. Dibur.*

¡Pobres tripulantes!—El Guarda secretario del casco nacional llamado ponton "Vanguardia" ha pasado una nota al Departamento Nacional de Higiene, comunicando que los alimentos que suministran á la tripulacion de ese buque son de pésimas calidades.

Pobres tripulantes: no solo tienen la vida en un hilo sino que no les alimentan bien.

Deben tomarse medidas enérgicas á fin de impedir continúe este abuso con esos pobres infelices.

La nota ha sido pasada al Ministerio.

El aerolito—El coronel Obligado ha comunicado telegráficamente que el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Host, regresó de las Encrucijadas sin haber encontrado el aerolito del "Campo del Cielo" cuya situacion geográfica determinada en el siglo pasado por el ingeniero Celis, no parece ser exacta, pues que á pesar de prolijos reconocimientos no se ha hallado de él ni vestijios.

El Dr. Angel Justiniano Carranza tiene probabilidades de mejor éxito en la análoga empresa que realiza en estos momentos.

Reaparicion del empresario Mackay en la escena—Antes de la partida de la compañía dramática que funciona en el teatro de la Opera, se exhibirá una verdadera novedad.

El señor Mackay que desde hace bastante tiempo se habia retirado de la escena, dejando gratos recuerdos por la exactitud con que interpretaba el papel de Sublivan, en la obra de este mismo nombre, de Mallevile, aparecerá de nuevo.

Tal reaparicion será acojida con interés por nuestro público.

Hospital de Mujeres—Están muy adelantadas las construcciones del nuevo Hospital de Mujeres que se levanta en la calle Chavango, cerca de la Cárcel Penitenciaria.

Ayer el Presidente de la República, cuando estaba reunido con sus Ministros, hizo llamar al Director del Departamento de Ingenieros Nacionales para que le presentase los planos de este edificio.

Asistió el Director llevando los datos que se le pedían.

El nuevo hospital, ubicado convenientemente, ofrecerá, es de esperarse, excelentes ventajas para la asistencia.

Se calcula su costo en la suma de $ 223,220.

Noticias escolares—D. Emilio Colon Pimentel ha renunciado el puesto que desempeñaba de preceptor de la escuela núm. 3 de Rojas.

—El Consejo Escolar del Monte, ha propuesto á D. Ceferino Lopez y á D. Eduardo Videla para integrar el número de sus miembros.

—D. Gregorio Bozlet, ha sido nombrado preceptor de la Escuela núm. 1 de Barracas, en reemplazo de D. Lorenzo Zarin.

—D. Juan Rodriguez, se ha presentado á la Direccion de Escuelas de la Provincia, cobrando la cantidad de 11,400 $ m/c.

Efectos de la lluvia—Escriben de Ayacucho que los campos que recien empezaban á aparecer sobre el nivel del agua, se hallan de nuevo totalmente invadidos á causa de los desbordes del Vecino, ocasionados por las últimas lluvias.

El Chapaleofú se ha desbordado: hay parajes en donde las majadas no pueden moverse del corral á causa de la aglomeracion de las aguas en los campos del Vecino y Maipú.

Donativo de plantas—La señora María Antonia A. de Bourgeois, ha hecho un donativo al Intendente Municipal de hermosas plantas de su jardin, para que sean colocadas en los Paseos Públicos del Municipio.

Entre las plantas se cuentan una palmera, un calicanto, un plátano, un rey de noche y otras varias de no ménos importancia que aquellas.

Sesion secreta—Hoy se reunirán los municipales en sesion secreta para tratar del nombramiento propuesto por el Intendente señor Alvear, de Administrador de Limpieza.

El candidato, como se sabe, es don Pedro M. Cernadas.

Pozo en una calle—En la calle de Entre-Rios entre las de Independencia y Estados Unidos, existe un pozo desde hace algun tiempo, que evita el tránsito, poniendo muchas veces en peligro la vida de los transeuntes.

Los coches, carros ú otros vehículos que cruzan por aquella calle, lo hacen con inminente riesgo de caer en aquel pozo.

La autoridad correspondiente debe tomar á la brevedad posible, las medidas tendentes á hacer desaparecer dicho obstáculo de la mencionada calle.

La deuda al Ejército—Pronto estará chancelada completamente la deuda atrasada al Ejército Nacional.

En general, sólo falta pagar lo que corresponde al corriente año.

Hoy parte con destino á Córdoba el auxiliar pagador, Correa, á abonar los sueldos atrasados á las fuerzas del batallon 4° de infantería que formaron parte del batallon Avellaneda.

Esta fuerza era la única que faltaba para que desapareciese la deuda atrasada anterior al corriente año.

Pronto, pues, los pagos se harán al dia.

Para la Facultad de Medicina—No hace mucho que el Ministerio de Instruccion Pública pasó una nota á la Facultad de Medicina de esta Capital, diciéndole que manifestase cuáles eran los aparatos, instrumentos y demás enseres que le hicieran falta.

Ha contestado la Facultad, enviando una extensísima lista de los útiles necesarios.

Parece, y es muy probable, que el Ministerio comisionará á D. Santiago Lamí, para que contrate en Paris la compra de los útiles mencionados.

Nombramientos—Se ha nombrado segundo gefe del "Movimiento" del ferro-carril del Oeste, al señor Manuel Blanch, actual gefe de la estacion Bragado.

En reemplazo del señor Blanch, será nombrado el gefe de la estacion Ramos Mejía, señor Solís.

Los aventureros de Africa—Los Sres. Wodgate y Bogenni, se han presentado al Ministerio del Interior, pidiéndole, por una sola vez, una subvencion como indemnizacion igual á la mitad de las pérdidas pecuniarias que han tenido al traer de Africa á esta República 120 avestruces.

Estos señores son únicos introductores oficiales de esta industria.

El camino de Flores á Matanzas—El Asesor del Gobierno de la Provincia, Dr. Lopez, se ha espedido favorablemente en una vista sobre la propuesta presentada por el señor D. Manuel Esteves, para efectuar la compostura del camino entre el partido de Flores y Ramos Mejía, [illegible] Vieja.

[illegible]

Una vez que dicho [illegible], bajará á tierra.

[illegible]

...Zabaleta esquina Victoria.

Peticion justa—Varios vecinos pidiéndonos que llamemos la atencion del Presidente de la Municipalidad sobre la cuadra de Santiago del Estero entre Comercio y San Juan que se halla [illegible] sin gas, siendo una calle de bastante tráfico.

El piso está intransitable.

Robo—A la casa de D. Cárlos Naon en San José de Flores, han entrado anteanoche.

Se han llevado una cantidad de ropas, que habia en los patios.

A las habitaciones no han logrado entrar.

Postergacion—Ha quedado suspendido hasta dentro de dos ó tres dias el viaje que iba á emprender á la Ciudad de San Nicolás, el Presidente del Directorio del Ferro Carril del Oeste, Dr. Jorge con el Director Sr. Mayer.

De Villa Mercedes á San Rafael—Hoy se enviará por el Ministerio del Interior al Congreso Nacional un Mensaje, pidiendo autorizacion para construir un camino que ponga comunicacion á Villa de Mercedes con San Rafael.

Herido—Comunican de Gualeguay que ha sido herido gravemente Pedro Caminos en pelea con Sandalio Viera.

Este último fué preso.

Escribanía de Registro—El Gobierno Nacional ha concedido al Escribano Público D. Rufino Lopez la regencia del Registro que estaba dirigido por el Escribano Manuel M. Tarry.

Viruelas—La Municipalidad ha recibido aviso de la existencia de los siguientes casos nuevos de viruela:

Charcas 1012, Cirilo Lopez, 3 años; Sarandí 570, Santiago Hidalgo, 15 meses; Entre Rios 65, María Poludini, 11 id.

Las defunciones ocasionadas por esta misma enfermedad en el dia de ayer han sido ocho.

Escuela Normal de San Juan—El Ministerio de Instruccion Pública ha dictado las órdenes convenientes á fin de proveer á la Escuela Normal de San Juan de los bancos y útiles que no tiene.

Departamento de Higiene—Hoy á las 3 de la tarde se reune en sesion extraordinaria el Departamento Nacional de Higiene: tratará de regular los honorarios de los médicos que tomaron parte en el embalsamamiento del P. Esquiú.

Escrituracion—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha mandado escriturar á favor de don Antonino Cambaceres, los lotes 5, 6 y 24 de la fraccion A y los lotes 1 y 10 de la fraccion B de la 4ª Seccion de tierras nacionales.

Inmigrantes—La oficina de Trabajo despachó ayer por ferro-carriles á la Provincia de Buenos Aires y por los vapores "Tridente", "Pingo" y "Proveedor" para el Rosario y Santa-Fé, 119 inmigrantes.

Compra de metales—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha dispuesto se entregue al Tesorero de la Casa de Moneda, la suma de $12,000 nacionales para la adquisicion de metales.

Obras del Andino—El Administrador del Ferro-Carril Andino ha hecho un telegrama al Ministro del Interior, pidiendo la suma de $200,000 nacionales para proseguir los trabajos.

Misas—En la iglesia del Socorro se aplicarán misas generales hoy de 7 á 11 de la mañana por el alma de la señora María R. French.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Lorenzo V. Delfino, 2 años, argentino, San José de Flores, viruela; Manuel S. García, 38 id, español, Victoria 734, heclorosio hepatitis; Sara Sechi, 7 id, argentina, Méjico 736, endocarditis; Ramona Abal, 15 id, española, Florida 157, tisis pulmonar; Angela Martinez, 5 id, argentina, Chile 603, id id; Rafaela Payano, 16 id, id, Chavango 45, viruela; Angel Maciel, 2 id, Arenales 19, id; Antonio García, 38 id, español, Herrera 163, neumonía; Catalina R. de Novaro, 64 id, italiano, Santa Fé 527, vicio orgánico al corazon; Juan J. Cobelho, 59 id, gibraltarino, Paraguay 382, pleuresía; Leonor Abelan, una hora, argentina, Defensa 282, asfixia; Plácido Almaceres, 8 meses, id, Comercio 681, viruela.

Cementerio de la Chacarita—Juan Cruzetti, 4 años, argentino, Libertad 798, bronquitis; Pablo Pelagasso, 50 id, italiano, Charcas 341, aneurisma; Alfredo Medina, 1 año 6 meses, argentino, Paraguay 903, meningitis; Teresa M. Biggio, 21 dias, id, Piedad 1512, bronquitis; N. Alcañiz, id, Corrientes 771, falta de desarrollo; Juan J. Catraldo, 60 años, chileno, H. G. de Hombres, consuncion; Andrés Oraina, 37 id, italiano, H. Buenos Aires, peritonitis; Francisco Partoll, 37 id, español, H. Español, tuberculosis; José Cabrera, 37 id, id id, insuficiencia mitral; Francisco Peruffi, 26 id, id meses 8 dias, italiano, Garantías 636, viruela; María S. Gimenez, 8 meses, argentina, Victoria 1214, id; Félix Decaudi, 7 id, id, Ayacucho 81, id; Margarita Saravi, 2 id, id, Solís 236, id confluente; Dorotea M. Desandi, 7 meses, id, Estados Unidos 606, id; Magdalena Cameroni, 9 dias, Buen Orden 842, ataque cerebral; Luis Marquez, 17 años, id, Balcarce 206, tisis; Angel Bischoff, 3 meses, id, Lamadrid 421, sin diagnóstico.—Total de fallecidos: 29.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 40	765 00	765 05
T. E. Seco	8 2	15 3	11 3
T. E. Mojado	7 2	12 3	11 1
D. del viento	NO.	NO.	NO.

PUBLICACIONES VARIAS

Señor Director del diario de La Prensa—En el número 3317 del periódico de "La Nacion" correspondiente al dia 25 de Mayo último, en la plana segunda y seccion de noticias, hemos visto un suelto titulado "Servicio de Correos" en el cual aparece que se quejan varios vecinos de este pueblo del mal servicio que dicen prestar las mensagerías subvencionadas, con serio perjuicio de tres partidos.

Ante tan [illegible] falsedad, no hemos podido menos que ver extrañadamente, llamándonos el propio tiempo la atencion, como una redaccion tan formal cual es la del diario mencionado, ha podido dejarse engañar de ese modo.

Sospechamos quiénes puedan ser esos vecinos quejosos verdaderos pigmeos, que creen llamar la atencion en la sociedad culta que les admite, sin saber porqué, escribiendo despropósitos ó noticias falsas como la que nos ocupa.

Será noblemente á la palestra. Desenmascárense, y entonces verán que la mensagería subvencionada les hará conocer con la verdad, las pruebas que darán y alguna más, que es la única que ha prestado mejores y más servicios al Estado, al comercio y al vecindario de este Partido, que ninguna otra de las que haya recibido el más ínfimo reproche.

Esperamos, señor Director, que se servirá dar publicidad á estas líneas en su acreditado periódico, por lo que le anticipan las gracias S. S. S.—Juan Negri y Ca., empresarios. 25 de Mayo, Junio 5 de 1883.

Instituto Mercantil Nocturno

282-Calle Venezuela entre Chacabuco y Piedras

Las noches de invierno que, ya tenemos encima, ofrecen momentos propicios para los que quieren perfeccionar su educacion, interrumpida por cualquier circunstancia. Para que esos momentos sean aprovechados por los que tengan ese interés, á cuyo fin el Instituto que acaba de establecerse en el punto indicado, cuyas clases para los jóvenes que deseen aumentar sus conocimientos en la vida mercantil práctica, funcionarán de 7 á 10.

Veinte años de práctica y el auxilio de profesores competentes en todos los ramos, serán la recomendacion de este Instituto.

Los ramos de enseñanza son: Aritmética, Teneduría de Libros, Geografía, Caligrafía, Lectura, y Composicion, Castellano.—Idiomas inglés y francés.—J. W. Williams director. Honorarios Por mes....ps 150 m/c pagaderos adelantados.

Las clases se abren el Lúnes 11 del corriente. j5v10

El Eminente Dr Brasilero D. Antonio Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

El abajo firmado Dr. en medicina de la facultad de Rio Janeiro.

Certifica: que la Hesperidina Bagley, es un precioso agente conquistador para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad del poder ser tomado como agradable licor.

En 1866, en el Paraguay, siendo cirujano de la escuadra en operaciones sufrió el certificante un trastorno gastro- intestinal con dispepsia gastrálgica, que resistiendo los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Es muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el cambio de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y siempre con feliz resultado, en las convalecencias de fiebres graves, y en los afectados de caquexia febril, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, á recaidas [illegible], y como [illegible] principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1879 tuvo aquí cuantos enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente, acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente, y hace quince dias siempre que la hesperidina me dió, lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el sulfureto y otros medicamentos, esto es, la completa [illegible]

[illegible]

SECCION DE SOLICITADOS

ADOLFO E. DAVILA

(ABOGADO)

Ha trasladado su estudio á la calle de San Martin 261. jn5 v18

DIONISIO V. SUCCO

(CORREDOR)

76—PIEDAD—76

[illegible]

[illegible]

Figuraron operaciones anotadas por $ 226.250 pero en realidad se operó por mayor cantidad.

La reaccion que sobre el precio de las Acciones del Banco Nacional se operó ayer, hizo hoy mas camino y llegó á figurar una operacion á 106½ para fin del mes; por lo demas, el mercado afloje hasta 105 1/2 y cerró á 105 1/4.

Se han iniciado operaciones para Julio á 106 y 106½; el total de las ventas anotadas alcanzó á 3500 acciones. Se han presentado compradores al contado y se anotaron 650 acciones en esta forma.

Un hecho que no deja de ser original, es que son los bajistas del mes pasado quienes mas han contribuido á afirmar el mercado.

Parece indudable que entramos en un período de tranquilidad en las Acciones; ya era tiempo de imprimir alguna actividad á las operaciones, y los alcistas comprenderán que manifestando con habilidad pueden alcanzar mejores resultados que los obtenidos en ocho meses con su actitud obstinada.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado—El oro especial está ofrecido: por las libras esterlinas se paga 1 por ojo de premio; por condores 1/2 ojo y por napoleones 2 por ojo de premio.

Las onzas no tienen premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Operaciones muy activas y en baja:

Al contado	$	5000	Série A	100¼
	"	14850	" E	85¼
Fin del mes	"	226000	" "	85¾-85¼-85-85¼
Julio 31	"	10000	" "	85¾
	$	255,850		

Acciones del Banco Nacional—El mercado ha seguido reaccionando:

Al contado	650	á 104½-105-104½
Fin del mes	2600	á 105-106¼-105-105¼-105½-105¼-105¼-105½
Julio 31	250	á 106-106½
	3500 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1500 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 78 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para los de 1882 y 88 ojo para los de 1883.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 83 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Vendedores á 80 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18½ ojo y para fin del mes á 19 ojo.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—No estuvieron tan activas las operaciones de la tarde como era de esperarse, en vista del movimiento que tuvimos en la hora oficial.

Las Cédulas série E siguieron flojas, y cerraron ofrecidas á 82½ fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional aflojaron de nuevo y cerraron con vendedores á 105½ fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 fcos; Génova 5.14 fcos.; Marsella 5.14 fcos; Burdeos 5.14 fcos; Hamburgo 4.15 marcos.

En plaza los cambios están bajos.

Sobre Montevideo 3/4 ojo de premio bancario; particular 5/8 y sobre Rio Janeiro Rs 1:100 bancario y á 1:150 particular.

Los Bancos particulares giran sobre el exterior como sigue:

El Banco de Italia y Rio de la Plata

No gira sino á la vista, de la manera siguiente:

Sobre Lóndres 48½ peniques; París 5.04 fcos; Italia 5.04 fcos; Amberes 5.04 francos; Montevideo 3/4 ojo premio.

Banco Carabassa y Ca.

Lóndres á la vista	48⅞ peniques	á 90 dias	48½	peniq.
Paris	" 5.04 francos	"	5.13	fcos.
Amberes	" 5.04	"	5.13	"
Italia	" 5.04	"	5.13	"
Hamb'go	"	"	4.14	mcos.

Banco Inglés del Rio de la Plata

Lóndres á la vista	48¼ peniques	á 90 dias	49	peniq.
Paris	" 5.05 francos	"	5.13	fcos.
Amberes	" 5.05	"	5.13	"
Génova	" 5.05	"	5.13	"
Hamb'go	" 4.08 marcos	"	4.14	mcos.
Montevideo 1 ojo de premio.				

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres á la vista	48¼ peniques	á 90 dias	49	peniq.
Conti'te E.	" 5.08 francos	"	5.13	fcos.

España á la par 1 ojo de descuento.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad.

Los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas de pagaré á 7 y 7 1/2 ojo en moneda corriente, y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Las letras de Tesorería Nacionales descuentan á 8 ojo. Dinero con caucion de acciones del Banco Nacional se ha colocado á 9 ojo en moneda corriente y á 8 ojo al oro, afianzado las acciones á 90 ojo.

Acciones del Tramway á Belgrano—Hoy serán vendidas en remate por órden judicial, 115 acciones de esta Compañía, cuyo acto tendrá lugar en la rueda al terminarse la hora oficial.

Recaudacion—Ayer se ha recaudado por las Oficinas de Contribucion Directa, Patentes y Sellos, de la Provincia, los impuestos siguientes:

Por contribucion directa 177,443 ps m/c. por patentes 32061; por sellos 36,402; por marcas 6930; por sellos 87,762; por impuesto de abasto en La Plata 6000; por alcoholes 5005, cuyo total importa la suma de 289,270 ps m/c.

Se han percibido por la Tesorería Gral de la Provincia, por tierras de La Plata 450,000 ps m/c.

Venta de propiedades—Las Inspecciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Méjico núm 708, con mts 7 por 50, en 30000 ps m/c. San Juan 611, con mts 19 por 33, en 6621 ps m/c. Arenales, Esmeralda Suipacha y Córdoba (la manzana), con mts 28 por 119, en 101,365 ps m/c. Córdoba 623, con mts 10 por 62, en 13,401 ps m/c. Arenales 508, con mts 8 por 56, en 2606 ps m/c. Defensa etc. con mts 8 por 6, en 612 ps m/c. La octava parte del mercado Rivadavia, en la calle del mismo nombre, en 9300 ps m/c. Ombú entre Temple y Córdoba, con mts 8 por 50, en 620 ps m/c. Solís 279, con mts 7 por 17, en 1000 m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De plantas, en su casa Alsina 78 á las 12. B. y J. Amorotti—De mercaderías, en su casa Perú 90 y 96; á las 12. Julio Viale—Comestibles y bebidas, en su casa Defensa 97; á las 12.

Telegramas comerciales, MONTEVIDEO Junio 5 de 1883.

(Al Agente) 10 a. m. Llegó anoche el "Maskelyne" con fechas de Liverpool hasta el 12 de Mayo. Seguirá mañana con 1300 toneladas de carga y 18 pasageros de cámara. Correspondencia esta noche por el "Hogarth".

(A la Bolsa) 3 p. m. Liverpool "Maskelyne", Hamburgo "Ceará". Deuda amortizable á 18½ y para fin de mes á 19. Billetes del Tesoro á 53½ y para fin de mes á 53. No sale vapor.

Noticias marítimas—El vapor italiano "Umberto 1°" que salió el 28 del mes pasado, llevó el siguiente cargamento:

Para Barcelona 86 pipas sebo, 2600 cueros vacunos. Marsella—5025 bolsas maiz. Génova—19 fardos cerda, 97 fardos cueros lanares, 174 fardos lana, 900 bolsas trigo, 2067 cueros, 186 cueros vacunos secos 186 cueros becerros, 50 bolsas harina 17 fd trapos.

—El 29 del pasado salió el vapor inglés "Guadiana," llevando el siguiente cargamento:

Para Amberes 60 pipas sebo, 417 fd lana, 31 s fusiles y 5723 bolsas maiz. Vigo—2321 cueros vacunos secos. Rio Janeiro—600 bolsas papas, 300 carneros en pié y 200 cuartos palas. Lóndres—348 cajones carne conservada.

—El vapor francés "Ville del Rosario," que zarpó el 3, llevó el siguiente cargamento:

Para el Havre 4690 cueros de potro salados, 1070 id secos, 200 bolsas service y 174 pipas sebo, 11 fd lana. Dunkerque—340 fardos lana y 214 bolsas lino.

—El "Bourgogne" que salió el 3 para Génova, llevó el cargamento siguiente:

Para Marsella—10 fardos cueros lanares, 6 fd cerda, 1754 cueros vacunos y 1 c merc. Rio Janeiro—200 carneros en pié y 208 bolsas papas. Barcelona—900 cueros vacunos.

—El bergantin español "Felipe" que fué despachado el 6 para la Habana, llevó 235,224 kilos tasajo.

—El vapor francés "Scotia" despachado por los Sres Spolas Lartigue y Ca., ha llevado el siguiente cargamento de cereales:

En San Lorenzo cargó para el puerto de Amberes 18,717 bolsas trigo. En el Rosario 1910 bolsas trigo [illegible] en nuestro puerto cargó 5851 bolsas trigo, 380 pipas [illegible] sebo y 406 fardos lana.

—Muy pocos son los vapores que se han despachado aquí, que hayan llevado 27,078 bolsas trigo, como lleva el vapor "Scotia" para Amberes.

Movimiento de vapores

ESPERADOS Junio	A SALIR Junio
"Montevideo" Havre	7 "C. Colombo" Génova
"Maskelyne" Liverpool	8 "Belgrano" Havre
"Kepler" Lóndres	8 "Congo" Burdeos
"Dessuth" South'pton	11 "Dessuth" South'pton
[illegible]	[illegible]

Esperados en Montevideo

ESPERADOS Junio	A SALIR Junio
[illegible]	[illegible]

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la [illegible]

Frutos del país—MERCADO [illegible]

[illegible]

[illegible]

Cueros de carderito—Vendidos 100 doc. especiales por Bellosa, á 27 la doc; 500 superiores por Chapar, á 25 1/2; 200 superiores por Leite y Ca., á 25 1/2; 300 buenos por Arias á 23 1/2.

Cerda—Se vendieron 60 @ cerda de potro, superior por Leite y Ca., á ps 160; 40 superior por Chapar, á 168.

Lana—Vendidas 1200 @, regular por Bunge, á 11 ps.

Trigo—Vendidas 150 fanegas, el de pan superior por Costantino, á ps 93.

Maíz—Se vendieron 100 fanegas, morocho en espiga, regular por Belando, á pesos 65; 60 regular por Galli, á 63.

Alfalfa—Se vendieron 33 fardos, buena por Arias, á ps 550 la tonelada.

Corrales de Abasto, Junio 5 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Departamento	Procedencia	Animales
M. Alvarez	J. Loyola	Monte	120
A. Caballos	J. Herrera	25 de Mayo	39
	E. Pares	Las Flores	59
S y Mandiá	A. Villarino	Santa-Fé	68
B. Dias	A. Seta	Pergamino	45
L. Lineh y Ca	J. Afan	Saladero	44
B. Aspitia	C. Oporti	Lobería	138
A. Caballos	F. Masias	25 de Mayo	94
		Total	678

Precios—1ª apartecarne y sebo, 840 á 420—2ª id id 340 á 300—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 180 á 165—Id de vaca 100 á 108—Terneros de 120 á 150——Se carnearon para el abasto, animales 680.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Pingo" del Rosario, "Rio Plata" de Génova, "Ceará" de Hamburgo, "Hogarth" de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy: "Félix Nayotti", para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, Dia 5 Junio de 1883—"Rio Plata" vapor italiano de Génova el 20 de Abril á N Sebiaffin con; G E Calzi 1 c vino, G Attalenghi 1 c fotografías, Lavarello Ca 250 c aceite, E Della Chá 100 c id, E D O 10 brl quesos, Maliman Ca 300 cj fernet, E Della Chá 20 btaly 3 b parm, G Castelli 100 cj aceite, M Rossi Ca 15 bl pes-palo 10 c castañas, Garibaldi hns 100 c aceite, A Figamo y Ca 50 c aceite, B y Costa 2870 piedras de vereda; E P 6 c vino; G Corino 3 c cemento; A Ancin 90 c fósforos 1 c mrma; A Méller 20 c aceite de sesamo, D P C 5 c drogas 1 c esencias 18 c esponjas, A Gallino 50 c aceite 25 cc 50 c vino, S Rolleri hns 200 c aceite 50 c vermouth 1 b mrma, Rusconi 1 c piedra pome 3 brl id 1 brl azúcar en lotes 1 cj copaiba 3 c drogas 6 c cápsulas para botellas 3 botellas vino, D E Rodriguez 1 c modelos de yeso, T Pistranera 20 cc vino, E Della Chá 1 c esencias; G Castagnolo 6 bijos 23 fd lj, N Ropetto 300 c aceite 1 c mrma; F Olivari 131 c aceite 75 c conservas de tomate 48 sacos avellanas, G O 150 c aceite, F y Marini 200 c aceite 200 bs arroz 22 c conservas 8 c pescado salado á c mercería 60 balas papel, B y Costa 615 tablas 45 lastros 32 planchas 1 broncal para aljibe y 98 c mármol; E Della Chá 300 c vermouth; B y Costa 180 c baldosas de mármol; Mondelli hns 10 brl vino; B Pellerano 2 c 2 fd lj, H y Saralegui 200 bs arroz, G M Girault 43 bs caballería; órden 7 cja berras 3 c goma, L B 11 50 c aceite, P B 100 c id, A Y 40 cc vino 15 sacos castañas; P 50 c aceite; A B C 20 c conservas; E P 6 cocs vino, D M 15 c quesos—Para el Rosario—órden 61 c papel 10 brl quesos, B Castilli 100 c aceite, G Ottone 50 c vino; Franzoni Ca 100 bs arroz 1 c mtrns, órden 6 c quesos; J Costa 1 c instrumentos de música; órden 2 c mármol 30 bs caballería 4 c ferretería 6 bt sacos, A Candela Ca 6 bt art diversos.

SALIDAS, dia 5—"Rio de la Plata" para el Uruguay, "Júpiter" para Montevideo, "Proveedor," "Mercosur" y "Tridente" para el Rosario, "Mensagero" para la Asuncion.

AVISOS FUNEBRES

Pedro José Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Junio de 1883

Sus hijos, Pedro E. Claudio, Angela y Teresa Martinez de Lanusse, sus nietos, las familias de Lanusse y Ricatra Martinez, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á las misas que por el descanso eterno, se dirán en San Miguel el Viernes 8 del corriente de 7 á 11 a. m.

Los deudos asistirán á la misa de 11. jn8

Dr. Enrique Sanchez
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Junio de 1881

María Isidora B. de Abreu, madre, Luis A. de Abreu, padre político y demás deudos, invitan á sus personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado en la misa rezada que se celebrará el Juéves 7 del corriente en la iglesia de N. Sra. del Pilar (Recoleta) á las 10 a. m.

Servicios que agradecerán. j6 1p

Juana Bonnasse de Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Junio de 1883

Su esposo Leandro Diaz, hijos Félix y Juana Diaz y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas generales que en favor de la finada se celebrarán el Viernes 8 del corriente en el Monasterio de las Capuchinas de 9 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. 10v7

Manuela Diaz Velez de Egaña
Falleció el 8 de Junio de 1881

Rosa Egaña
Falleció el 1º de Marzo de 1882
Q. E. P. D.

La familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales por las almas de dichas finadas; tendrán lugar el dia 8 del corriente, en la Iglesia de nuestro padre Santo Domingo.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. j1 v8

María R. French
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Mayo de 1883

Sus hijos, Victor, Felipe, Mercedes y Paulina French, invitan á sus relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas rezadas que se celebrarán el Miércoles 6 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro de 7 y 30 á 9 de la mañana.

Favor al que quedarán eternamente agradecidos.

La familia asistirá á la misa de 9. j5v6

Sebastiana G. de Urquiola
Q. E. P. D.
Falleció el Miércoles 16 del corriente

Su esposo Ramon Nereo Urquiola é hijos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso del alma de dicha finada tendrá lugar el Miércoles 6 de Junio á las 11 del dia, en la iglesia del pueblo de Lobos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. m30v6jn

Pedro D. Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Junio de 1882

Vicenta Reyona de Vivar esposa, Martina Alfaro de Vivar madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos á rogar por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que en su cabo de año ha de celebrarse el Miércoles 13 del corriente Junio en la iglesia de San Miguel á las 11 de la mañana, á cuyo servicio serán eternamente agradecidos. j5v12

José Luis Mayoqui
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1881

Sus padres, José Mayoqui, Eloisa del Castaño de Mayoqui y hermanos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al novenario que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de Monserrat, empezando el Juéves 7 del corriente á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos. j5v7

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

NOTA—[illegible]

[illegible]

A PARADORA DE BOTINES, SE PRECISA [illegible]

A MA DE LECHE DE 2 MESES, SE OFRECE una italiana para criar en su casa, calle Chavango [illegible]

A L Señor GUILLERMO CHAMAU, SE LE HAce saber por medio de este aviso, que el consulado de Francia lo llama por asuntos que le interesan.

A MA DE LECHE PRIMERIZA, CON LECHE muy abundante, la leche tiene 40 dias, se ofrece para criar en casa del niño, ocurrir calle Temple núm 651. j4 v8

A L COMERCIO—HE VENDIDO Á D. BARTOLO Marial el almacen de mi propiedad situado en la calle Cuyo núm 1114, si hay algun reclamo deben hacerlo en 3 dias, pasado estos no se atenderá. Buenos Aires, Junio 5 de 1883—S. A. Coslova. j6 v7

A L COMERCIO—HE COMPRADO á Don SANtiago Debenedetti el negocio de fonda y confitería situado en el pueblo de Lobos. Si alguno tuviese reclamo sobre dicha compra, puede hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Lobos, Junio 5 de 1883—José Dellora. j5 v14

A LOS PROPIETARIOS—SE DESEA COMPRAR un terreno que su valor no pase de 20,000 ps. en el rádio de las calles de Arenales, Rio-Bamba, Estados Unidos y Paseo de Julio, dirijir cartas con condiciones al Correo casilla núm 681, una carta Cerrada. Se avisa que el interesado está pronto á satisfacer el importe en el acto que se presente la persona que lo ofrezca en venta. j5 v8

C OCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN CON cama y con urgencia, Chacabuco 319. j6 19

C OCINERA CON CAMA, SE NECESITA BELgrano 125 (altos). j6 v9

C OSTURERA DE VESTIDOS SE NECESITA [illegible] Temple 259. j4 v8

C OCINERA, SE PRECISA CON CAMA, MUJER formal calle Belgrano 663.

C OCINERA española SE OFRECE CON Ó SIN cama para algun pueblito de campo, ocurrir Tacuarí 307. j3 v9

C ADETE PRACTICO EN EL RAMO TIENDA, con recomendaciones, se necesita Victoria y San José.

C OCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA, en la calle de Ombú núm 78 (entre Piedad y Cangallo.

C OMIDAS AFUERA Ó PENSIONISTAS EN MEsa redonda se da á precio módico, calle Tacuarí núm 505. j6 v8

C ASAS, SE DESEA COMPRAR DOS Ó TRES de 80 á 100 mil ps. m|c—Los interesados pueden ocurrir calle Comercio 267, hasta las 11 de la mañana—No se admite Corredor. j6 v8

C AMPO, SE ARRIENDAN 78 CUADRAS EN el partido de Marcos Paz, alambrado y con aguada permanente y poblacion, sea para agricultura ó pastoreo, para tratar calle Juncal núm 592. j5 v8

C OMISION ESCOLAR DE LA 8ª SECCION—Se avisa al vecindario que queda abierta al servicio público en la calle Tucuman núm 417, una escuela nocturna de adultos. Horas de clase de 7 á 9 p. m.—El Secretario. j8v10

C ASA EN VENTA AL NORTE, CALLE AZCUEnaga esquina Arenales, queda á 120 vs de la calle Santa Fé, toda la cuadra edificada, la casa se compone de 6 piezas edificada á la moderna, fuera de las oficinas necesarias, maderas duras, techos y patios embaldosados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, gas; algibe, todas las puertas de cedro, vereda de piedra, puerta de fierro al zaguan, títulos garantidos, precio 110,000 ps. m|c, esta casa está hipotecada en 1,070 patacones al Banco Hipotecario, para tratar Santa Fé 585, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. j5 v7

D EPENDIENTE PARA TIENDA, SE NECESIta uno español de 16 á 18 años, práctico en el ramo, Tucuman y Esmeralda. j5 v9

D EPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA de 12 á 15 años y que tenga quien garanta su conducta, Esmeralda 688.

D EPENDIENTE DE LIBRERIA, SE NECESITA uno prefiriendo sepa el francés, en la calle Tacuarí 103. Es inútil se presente si no tiene buenas garantías de su conducta.

F ABRICA MECANICA FRANCO-ARGENTINA, la fábrica de volados de la calle Tacuarí 261 se ha mudado á la misma calle 222, se pliega á máquina toda clase de ropa á 12 rls la vara preparado; con su dobladillo á ps. con dos dobladillos 3 ps. Se hacen tambien golillas, rizados, voladitos de todas clases blancos y de colores. Se vende por mayor y menor. j11 v4jl

M UCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA Méjico 1,030.

M UCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años. Lima 30 (altos).

M UCHACHO DE 11 á 14 años, SE NECESITA para aprender el oficio de aparador de formas, Alsina 787.

M UCHACHA, SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años con buenas recomendaciones, ocurrir calle Moreno 629, á toda hora. j5 v9

M UCHACHA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Buen Orden núm 74, (altos) se prefiere extrangera, para tratar á toda hora del dia.

M UCAMA Y COCINERA, SE PRECISAN CON cama y con urgencia, Chacabuco 319. j6 6 1p.

M ATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE la mujer para cocinera ó mucama y el marido para portero ó mucamo ó limpieza de la casa, para tratar calle Victoria núm 616 almacen. j5 v9

N IÑERA, EN LA CALLE DE CHACABUCO 243, se necesita una de 14 á 16 años de edad.

O FICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO EN LA calle Corrientes 754, se le pagará 400 pesos mensuales casa y comida.

O FICIAL MUEBLERO, SE PRECISA EN LA carpintería alemana, calle Callao 102, se les pagará buen sueldo. j6 v28

O FICINA DE SOLICITUDES, CALLE MORENO 270. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos, Nacional y Provincial, solicitudes ante la Municipalidad, los Bancos, Aguas Corrientes, ante el señor Juez Correccional, Gefe de Policía, de la Capital y de la Provincia, se sacan patentes de [illegible] de compra y venta de casas, cobranzas en general, etc. calle Moreno núm 279—S. H. j5 v7

P IEZAS AMUEBLADAS Á LA CALLE, SE ALquila calle Corrientes 633, casa de familia. j5 v8

P IANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 5 ó 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps m|c Francisco Geli y Ferrer, Chile 606. j4 v6jl

P LANCHADORAS PARA CAMISAS BLANCAS finas, se precisan en la fábrica "Al non plus ultra" Cangallo 433, para darles trabajo á domicilio. Es inútil presentarse si no entienden bien su obligacion. j1 v9

S IRVIENTA SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, Corrientes 1167. jn8v9

S E ALQUILA UNA PIEZA GRANDE Á LA CALLE Rivadavia esquina Ayacucho. j6 v9

S E PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO, en la calle Moreno núm 376. j3 v9

S IRVIENTA, SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar, calle de Lima núm 131. j6 v9

S E OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA COcinera, Bolivar núm 443. j6 v10

S IRVIENTA, SE NECESITA CALLE ALSINA 189. j6 v9

S E VENDE UN TILBURY, UN BREAK Y UNA jardinera, calle Buen Orden 818. j6 v9

S E OFRECE UNA COCINERA Y UN MUCHAcho de 12 años, para el servicio de una casa, se prefiere de la campaña, Venezuela 18. j6 v7

S E ALQUILA UNA SALA EN CASA DE FAMIlia con pension ó sin ella, Santiago del Estero 183. j5 v9

S E PRECISA UN COCINERO PARA FONDA, se prefiere italiano, que sea del oficio, si no es inútil presentarse, calle Solís núm 373. j6 v9

S E OFRECE UN CORTADOR DE CAMISAS, método Jaime Ventura, darán razon Victoria 2[illegible] j6 v8

S E OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA vasco-francesa, Salta núm 137, con buenas recomendaciones. j6 v9

S E OFRECE PARA MUCAMA NIÑERA COCInera, una jóven española, con recomendaciones de su conducta Tacuarí 450. jn8v9

S E NECESITA MEDIO OFICIAL BARBERO que quiera aprender la flebotomía Defensa 602. jn8 9

S E OFRECE UN BUEN COCINERO [illegible] Belgrano esq Bolivar almacen, y fonda. jn8v8

S E DESEA ALQUILAR UN FONDO DE CASA con galpon ó sin él, se desea que sea lo mas central. Moreno 800 Guitarrería. j6 v9

S E PRECISA UNA MUJER FORMAL Y SIN familia con cama para la cocina y servicio de corta familia, Belgrano 734. jn8v9

S E NECESITA UNA BUENA COCINERA Y una niñera con recomendacion, ocurrir calle Estados Unidos 233. j6 v9

S E VENDE UNA CONFITERIA, CAFE Y BIllar, con útiles para establecer una fonda; alquiler 130 ps. muy central, para tratar calle de Tucuman núm 567. j6 v9

S E OFRECE UNA señora FORMAL PARA COCInera ó mucama tambien sabe planchar, para tratar Alsina núm 808, puede presentar buenas garantías de su conducta. j6 v9

S E ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLADA CON asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente, para un matrimonio ó persona de respeto Charcas 180. Plaza General San Martin. jn5 v15

S E NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE es inútil se presente si no siendo bueno en su profesion; se precisa tambien un medio oficial, Sastrería Cosmopolita Charcas 486. jn6v9

S E ALQUILA LA CASA SANTA-FÉ 776 CON 5 piezas, cocina y oficina necesaria con un fondo de 70 vs para tratar en la misma casa, de 7 á 11 a. m. y de 4 adelante.

S IRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de una corta familia, Piedad 313, se le dará buen sueldo. jn6v9

S E OFRECE UNA SIRVIENTA VASCA CON un chico de 5 años, para todo servicio sea con ó sin cama, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Misiones 15. j6 v9

S E PREPARAN ALUMNOS PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional de las asignaturas de los años 1º, 2º y 3º, ocurrir Estados Unidos 37, de 5 á 6 p. m. j6 v22

S E NECESITAN EN BELGRANO, 2 PEONES SAcadores de [illegible], se prefiere que sean italianos, calle 25 de Mayo núm 184 y 186, entre Pavon y Necochea. j6 v9

S E ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, SALA [illegible] con balcon á la calle amueblada para [illegible] principal á la derecha. Moreno 171. j5 v10

S ANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, DE 1ª clase, grandes [illegible] Establecimiento de Elias James y se venden á [illegible] j5 v8

S E OFRECE UNA JOVEN PARA IR DE COSturera de ropa de señora y de niños, [illegible] j4 v10

S E VENDE EL CAFE Y BILLAR SITUADO EN [illegible]

S E OFRECE UN JOVEN DE 18 años CON POCO [illegible]

[illegible]

A [illegible] j5 v7

A [illegible] Córdoba 291. j5 v8

A TENCION FACTUREROS, SE ALQUILA UNA [illegible] Belgrano núm 731. m31 v16

A MA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Montevideo 585, cuarto núm 4. m31v16

A MA DE LECHE DE 3 MESES, DE NACIONAlidad italiana que tiene muy abundante, se ofrece para criar en casa del niño, ocurrir calle Temple No 651. j3 v6

A MA DE LECHE española CON LECHE FRESca y abundante, se ofrece para casa particular y con buenas recomendaciones, calle Montevideo núm 270. j5 v6

A GUA DE MARQUIS, EVITA LA CAIDA DEL cabello y lo hace crecer admirablemente único depósito en Bs-As Á la mano de Oro, Florida 153. m29v6e

A CEITUNAS FRESCAS, RECIEN ARRANCAdas y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Pantigo Frachcri, calle de Artes 81 frente al café de Venecia. m20 v6jn

A MA DE LECHE, UNA señora DECENTE CASAda, desea encontrar un niño de buena familia para criar en casa de la misma, ocurrir Perú 534. j5 v8

A MA DE LECHE, UNA señora DECENTE JOven de 23 años, gruesa y sana y con leche abundante, desea encontrar una casa buena para prestar este servicio, se colocará por ménos de 1.000 ps. mensuales, ocurrir bajo á S. R. Independencia 166. j5 v7

A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIEtarios que encontrarán en el sitio social de la Union oficiales yeseros, Calle Garantías 83, Oficiales á la disposicion de los interesados para cualquier sitio. m16v18jn

A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLAdado mi domicilio á la calle de Salta 266, entre Venezuela y Méjico. La casa poseyendo grandes comodidades recibe pupilas—María D. de Capdevilla, partera. m16v16jn

A MIS ACREEDORES, LES PARTICIPO QUE si hasta el 30 de Junio del corriente año no vienen á recibirse de las existencias de mi zapatería, tendré que rematarlas depositando el producto en el Banco de la Provincia. Juárez, Mayo 27 de 1883—J. M. de Urraza. j2v 21

A LOS SUSCRITORES DE LA GUIA COMERcial de la Capital y al público en general, que el número siguiente del mes de Junio, que tendrá una demora de 4 á 5 dias por el gran formato y la cantidad de una infinidad de datos interesantes para el comercio y particulares—El administrador F. César. j5 v8

A BANICO ENCONTRADO—EN LA OFICINA de este diario se halla depositado un abanico que ha sido encontrado la noche del domingo último en la puerta del Teatro Colon á la salida de la concurrencia. Le será restituido inmediatamente á la persona que se considere dueña, prévias señas que tendrá que dar al efecto. j5 v7

A MAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 714, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se proporcionan amas á las familias que las soliciten—Horas de 11 [illegible]

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 108. j20 pn.

A L COMERCIO. HE COMPRADO Á DON SANtiago Dracopoli el negocio de almacen de su propiedad situado en la calle San Juan núm 479. Si alguno tuviese reclamo sobre dicha compra, puede hacerlo en el término de tres dias en la misma calle, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 1 de 1883—Lorenzo Bernalera. j2 v6

A L COMERCIO POR TERMINACION DEL CONtrato social, el Sr. Dn Vicente Amadeo ha cesado de ser socio comanditario de nuestra casa de comercio, quedando desde el 1º de Enero del corriente año el activo y pasivo á cargo exclusivamente de los Sres Alejandro M. Amadeo y Manuel Cadret. Buenos Aires Junio 1º de 1883. Amadeo, Cadret y Ca. jn2 v12

A L COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa al público que va á vender al Señor Dn. Luis Domeco, su casa de negocio Café Restaurant denominado Á la Ville de Havre sito calle 25 de Mayo núm 200 y por lo tanto ruega á las personas q' tengan algunas cuentas que sean presentadas dentro de tres dias, de lo contrario no se atenderá á reclamacion alguna. Leonardo Demeclien. j5 v7

A QUIEN CONVINIERE, SE VENDE BARATA una propiedad situada al Norte, con un lindo frente á la hermosa plaza 5 de Junio, á un paso de la del Retiro y futura Universidad. El edificio de planta baja tiene buenas piezas, maderas duras, patios, aguas corrientes etc. Desde su azotea se disfruta la vista y balsámica brisa del espléndido Rio de la Plata. Títulos perfectos, producen [illegible] Para tratar de 8 á 12 Piedad 988. j5 v7

A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO. EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y establecido actualmente en el hotel de "Chapon Fin" Corrientes y 25 de Mayo, y habiendo ocupado durante 8 años en la direccion de haciendas [illegible] se ofrece para toda clase de trabajos [illegible] de los establecimientos rurales donde ha trabajado. Edmundo Choust. m12 v12

A L COMERCIO, TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los tenderos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de compra de cueros marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague. La cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital, [illegible] Calle 9 de Julio 159. Tandil Mayo 29 de 1883 Zacarias Lozano. Juan Laharrague. m30 v30 jl

A LAS señoras PONGO EN CONOCIMIENTO de toda la clientela de Mme Taera, establecida en la calle Cangallo, que dicha señora se ha ausentado á Europa quedando á mi cargo el taller que dicha señora tenía, y que á mi vez lo he situado á la calle Tucuman 147, allí mismo espero que las señoras me honrarán con su confianza, en el bien entendido que serán tan puntual y tan bien servidas como su antecesora. María Joly. m22 v28jn

A L COMERCIO. HABIENDO TRASPASADO nuestra casa de negocio al por mayor sita en la calle Victoria 198 á los Sres Gomez y Migone avisamos [illegible] liquidacion de nuestra razon social [illegible] 31 de 1883—Carré y Artigas. OTRO—Habiendo comprado á los Sres. Carré y Artigas su casa de negocio al por mayor en los ramos de tienda y mercería situada en la calle de la Victoria núm 198, avisamos que seguiremos en la misma casa con un nuevo y variado surtido. Buenos Aires, Mayo 31 de 1883. Gomez y Migone. j1 v8

B UENA OFICIALA PARA MODISTA SE NECESITA, se precisa calle Gral Lavalle 450. j2 v8

B ILLAR HAY UNO DESARMADO EN VENTA en la calle Comercio núm 115, es bueno [illegible] j3 v7

B ANCO CARABASSA Y Ca. DESDE EL 28 DE Mayo queda trasladado al nuevo edificio calle Reconquista esquina Piedad. m29v11jn

B ENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, se ofrece del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400, altos. m15 v13jn

B REACK PARA EL CAMPO, MUY SOLIDO, muy barato, se vende por la mitad de su precio, ocurrir calle Moreno 302, entre Piedras y Tacuarí. m30 v9

B OTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, [illegible] y alcohol purísimo. Libertad. j3 v8

B UEN NEGOCIO, SE VENDE UNA FONDA de poco capital muy bien situada y con muy buena clientela, se vende por ausentarse su dueño para Europa, para tratar en la misma casa, Buen Orden 357. j5 v7

B OTICA SE VENDE UNA SITUADA EN UN pueblo de campaña, lindo á la capital por ferro carril está muy acreditada y tiene buena clientela. Se vende barata por tener que ausentarse del país, por informes ocurrir á la calle de Corrientes esq. Callao Confitería de las familias. j5v9

B OTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de becerro con puntera, hecho con cuero francés fuerte desde 100 pesos, botines especial para invierno [illegible] desde 121 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 ps, botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. a6 perm.

C OCINERA, SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS calle Belgrano 1016. j5v7

C OCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN MOreno 260. j2 v8

C OCINERA Y UNA MUCHACHA SE OFRECEN calle Lujan 10. j3 v8

C OCINERA Y MUCAMA SE OFRECE CON buenas recomendaciones Paraguay 186. jn8

C OCINERA Y MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se precisan Venezuela 167. j5 v8

C OCINERA, SE NECESITA UNA HIJA DEL país, calle Piedad 926. j5 v8

C OCINERA Ó COCINERO CON CAMA Y QUE sea inteligente calle de Bolivar 235. j5 v8

C OCINERA, SE PRECISA PARANA 76. j5v8

CABALLOS de todos pelos, los hay en venta, ocurrir Andes 624. m31 v10

C OCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CAlle de Tucuman 155. j5 v9

C OCINERA, SE NECESITA INDEPENDENCIA 436. j5 v9

C OCINERA PARA IR Á BARRACAS, SE PREcisa una para servicio de matrimonio, ocurrir á la calle de Lima 183. j5 v7

C OCINERA CON CAMA Y QUE TENGA RECOmendaciones, se necesita para el servicio de dos personas, calle de Salta 516. j1 v7

C AJONES KEROSENE VACIOS Y SIN LATA, se compran pagándose buenos precios, Rivadavia 1306. j3 v7

C OCINERO, SE PRECISA UNO BUENO PARA familia inglesa en Flores, ocúrrase al 122 Reconquista. j1 v7

C OCINERA, SE NECESITA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones y se prefiere con cama, calle Paraguay núm 206. j3 v7

C IGARRERA Ó APRENDIZA DE CIGARROS italianos, se precisa en la calle Entre Rios núm 200. j5 v7

C OCINERA Y niñera CON CAMA, QUE SEPAN cumplir su obligacion, se precisan Buen Orden 569. j2 v7

C OCINERO CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se ofrece Tucuman 537. j1 v6

C OCINERA, SE PRECISA UNA MUJER DE edad que sea sola se le dará una pieza y un sueldo regular, Chacabuco 654. j2 v8

C OCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, para el servicio de una corta familia, se precisa calle Rivadavia núm 551 altos. j3 v7

C OCINERA Ó COCINERO, SE PRECISA CALLE Alsina núm 481, para tratar despues de las 10. j5 v8

C ASA SE DESEA COMPRAR UNA CUYO valor no exceda de 80, á 100,000 ps. ocurrir Santa-Fé 176. No se admite corredor. j6v8

C OCINERO, SE OFRECE UNO QUE ENTIENde su oficio, pastelería y repostería, formal con buenos informes, calle Salta 195. j6 v8

C ORTADOR SASTRE DE PRIMER ÓRDEN, SE ofrece uno, con buenos informes, dirijirse á esta Imprenta bajo sobre á las iniciales K. 6. j5 v13

C OCINERA, SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia, calle Temple 433 entre Artes y Cerrito. j5 v8

C OCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEPA bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle del Perú 386. j6 v8

C OCINERA, QUE SEPA COCINAR Y CON BUENAS recomendaciones, se prefiere hija del país y con cama, Chacabuco 218. j5 v8

C ASAS SE COMPRAN 8 CHICAS Y UNA DE 10 [illegible] de frente por 50, dentro de comisiones Piedad 1077 se prefieren de Rivadavia al Norte, no se admiten corredores. j5v7

C OMERCIO CON DOS GRANDES GALPONES, de material, habitaciones, inmenso patio, situado calle Victoria esquina á Entre Rios [illegible] se alquila, [illegible] calle de la Victoria núm 1767. j1 v17

C AMPO, SE DESEA COMPRAR PROXIMAMENte 60 cuadras para chacra; [illegible] m31 v8

C UBIERTOS, SE PLATEAN EN LO DE HA[illegible]

C AMPO [illegible]

[illegible]

[illegible]

N UEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 61, 63 y 65. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, [illegible] y todo lo concerniente á casa de familia, [illegible] se compra [illegible] á las familias [illegible] ocurran á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, á cualquier hora. a22-p

C AMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN 3 LEguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas; en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demas necesario para un establecimiento de campo; dirigirse á don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo R. Trant, San Martin 18—Buenos Aires. m27 v18jn

Castells y Ca. Florida 186 Rematadores y comisionistas en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compras y ventas de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a3 v8jl

C AMPO—SE ARRIENDAN POR UN TERMINO de años á precio muy módico, 4 leguas, siendo el lote núm 29 de la 4ª Seccion en Buenos Aires y como diez leguas de Bahía Blanca. Segun informe de los agrimensores en el Departamento de Ingenieros Nacionales está [illegible] uno de los mejores lotes en la Seccion y tiene pastos mezclados y abundantes. Por mas informes calle Rivadavia 271, 271-2/3 (altos), ó en Bahía Blanca al Sr. E. F. Goodhall. j5 v10

C REDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones puyos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos [illegible] desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo mas rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores carnefieles, frazadas francesas, tripotas de merino y estambre, [illegible] de paños de todas clases, trajes [illegible] para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo en Lincoln, seccion 13, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m16 v10jn

C OCINERA DEL PAIS SE NECESITA, CALLE Cangallo núm 500. j2 v6

D ENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad. j1 v8

D EPENDIENTE PARA UN HORNO DE LAdrillo, se precisa con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 873, á las 10 y á las 5. j2 v8

D EPENDIENTE PARA TIENDA, QUE SEA práctico, se necesita se prefiere español, Victoria 491 y 495. j5 v8

D EPENDIENTE-CORREDOR, SE NECESITA para un depósito de licores, inútil se presente si no sabe cumplir su deber y tiene quien garanta su conducta. Ocurrir calle La Paz 17, Tucuman entre Montevideo y Garantías.

D ULCE DE MEMBRILLO; OJO ¡ ALMACENEros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, pedir á los mayoristas la marca de "Sommariva" que cada lata contiene el peso garantido de 20 lb. m19 v19jn

D OCTOR JUAN CIRONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406.

D EPENDIENTE SE OFRECE UNO ITALIANO para el despacho de almacen de menudeo, sea para la ciudad como para algun pueblo de campaña es inteligente en el negocio, sabe escribir y contar tiene buenas recomendaciones y garantías de su conducta el que lo necesite. Zeballos 203 darán razon. j5 v8

E MPLASTOS POROSOS DE SEABURRY Y JOnson. Son los mejores emplastos en plaza, se venden á 5 ps. m|c cada uno, en todas las boticas y en la casa, Florida 195—J. A. Bennet. j5 v8

E SCUELA DE BAILE, DE REGRESO Á ESTA Ciudad, me hago un deber en avisar al respetable público, que he vuelto á abrir mi escuela de baile en la calle Artes 166 altos—Alberto Di Giovanni. j3 v13

E DUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

E L ABAJO FIRMADO PARTICIPA QUE HA comprado á Don Leonardo Demeri el negocio de café Restaurant denominado Á la Ville du Havre situado en la calle 25 de Mayo núm 200, y por lo tanto ruego á las personas que tengan algun reclamo que hacer, se sirvan pasar dentro de tres dias, ó de lo contrario no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 5 Junio de 1883. Luis Domeco. j5 7

E L PORVENIR POSITIVO DE LAS FAMILIAS, [illegible] en la ciudad "La Plata" tenemos porcion de terrenos en venta en el centro de la nueva ciudad al lado de los Bancos, Policía, Casa de Gobierno, Municipalidad, Iglesias, Mercados, Tribunales etc. [illegible] Recomendamos á los padres de familia y á todos los que deseen triplicar su dinero en pocos meses, [illegible] Oficina Bolivar 80 [illegible] "La Plata" gratis. m24v16jn

E SCUELA DE BAILE CANDELLO, EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que podrá justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela [illegible] lecciones á domicilio—A Constante. m31 v30jn

F OTOGRAFO, SE NECESITA UN IMPRESOR por informes ocurrir Artes 70. j2 v8

F OTOGRAFO, SE NECESITA UN DEPENDIENte para la Fotografía de los Estudiantes, calle Defensa 413. j3 v8

G ANTS GRAS, PARA EMBELLECER LAS MAnos. A la mano de Oro calle Florida 163 entre Cangallo y Cuyo. m20v6jn

G UERLAIN CHARLES FAY, LEGRAND, PIVÉ Pinau, Dr. Pierre, Marquis, Rigaud, gran surtido de perfumería de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos se encuentra en la mano de Oro, calle Florida núm 163. m20v6jn

G RAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 880 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con los mejores materiales y buena pintura, garantizándose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que tiene hace años honra con su confianza á esta casa, se recomienda por la prontitud en el esmero y la baratura en los precios con que se distingue.

GUANTES.

G UANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones [illegible] se encuentran en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 876. m7 v7jn

G RAN BARATILLO DE TRAJES COMPLETOS para hombre, á 200, 240 y 300 ps. m|c, [illegible] gran surtido de trajecitos para niños [illegible] Se hace toda clase de ropa de medida, [illegible] los precios arriba indicados, Belgrano 357 y 359. m26 v14 jn.

J B. DE ZOLLINGER, PARTERA APROBADA, Tacuarí 28. m24v16jn

J OVEN DE UNOS 16 años QUE ENTIENDA AL corte de sastrería y ropa hecha, se necesita Piedad 101. A la tres villa de París de 9 á 10 a m. j1 v8

J UAN CUNAULF Á N. FALCONE SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Consulo ó N. Falcone, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires [illegible] A. B. Henderson casa de Lidderwood y Co, 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

J UZGADO DE PAZ DE SAN JOSÉ DE FLORES Por el presente se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eduardo [illegible] para que dentro del citado término se presenten ante el juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. San José de Flores, Mayo 28 de 1883—Rigles Municipal Procurador. j1 v30

L OTES DE TERRENOS, SE VENDEN VEINTE lotes á precios módicos, calle Victoria cerca de la Estacion Lacroze, ocurrir Piedad 90. j5 v8

L AVANDERA Y PLANCHADORA, SE OFRECE una en la calle Estados Unidos 607, con buenos informes. j5 v8

L IQUIDACION TOTAL DE LA GRAN JUGUEtería y librería, Victoria 26, al lado del Parque Retorno. j2 v12

L AZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO á precios módicos. A las tres Bolas 177 calle 25 de Mayo. m15 v15jn

L ECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO, para ambos sexos, y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros etc. [illegible] San Nicolás, Artes 253. j5 v7

L EOPOLDO MILLIOTTE MAESTRO COMPOsitor de música y profesor de canto de la Academia Santa Cecilia y director de la Sociedad de Roma se ofrece para dar lecciones de canto. Por mas informes al Hotel Argentino. j6v20

L OCION Y LECHE DE ALMENDRAS DE Guerlin, ambas preparaciones son eficaces para hacer desaparecer los paños y manchas de la cara y cuerpo, y solo se encuentran á la mano de Oro, calle de la Florida núm 163 entre Cangallo y Cuyo. m29 v6

L A SALUD DE LA MUJER—LAS PILDORAS [illegible] del Dr. Boleo es el único específico para curar en poco tiempo las principales enfermedades del bello sexo, escasez, supresion excesiva, abundancia, irregularidad en la menstruacion, los dolores producidos por ésta, la esterilidad, histerismo, hemorragia y catarros uterinos, las arrugas prematuras, las manchas ó pecas en la cara, empeines, barros etc—Agente general Botica y Droguería de O. E. Becke, calle Corrientes No. 1463. Se vende en las principales Farmacias de la Capital, en el Azul "Botica del Indio". j1 v6

M UCHACHO Y COCINERA SE NECESITA Larrea núm 115.

M UCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Venezuela núm 92. j5 v8

M UCAMA EXTRANGERA CON RECOMENDAcion, se necesita Estados Unidos 685. j5 v8

M UCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDAciones, calle Tucuman 810 altos. j5 v8

M UCAMA, SE NECESITA CALLE DE SAN JOsé núm 125. j5 v8

M UCAMA, SE PRECISA CALLE ALSINA núm 481, para tratar despues de las 10. j5 v6

M ERCERIA SE VENDE LA DE LA CALLE Uruguay 828. m20v21

M UCHACHA DE 11 á 13 años PARA niñera, SE precisa calle Chacabuco 654. j2 v8

M UCHACHO DE 14 á 18 años PARA UN CORTO servicio, se precisa calle Suipacha 117, se prefiere vasco español. j3 v7

M UCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, Uruguay 823. j5 v8

M UCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE UNO de nacionalidad italiano, tiene buena recomendacion, calle Temple núm 691. j3 v7

M UCHACHO PARA ALMACEN SE PRECISA uno de 13 á 16 años y tambien una sirvienta, calle Lorea 153. j5 v8

M UCHACHO Y UNA MUCHACHA, SE NECEsita para servicio de poca familia, darán razon Artes 846. j5 v8

M UCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN PARA corta familia, se paga buen sueldo, ocúrrase Méjico 576. m31 v8

M EDIAS DE SEDA, HILO, Y LANA, LA MAS rica clase se encuentra á La mano de Oro, Florida 163 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

M UCAMO, SE PRECISA UNO CALLE MORENO 846, [illegible] j5 v8

M AQUINA MINERVA, SE VENDE UNA CON solo dos meses de uso, ocurrir donde los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78. j5 v7

M UCAMA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita calle de Moreno núm 421. j5 v8

M ATRIMONIO, EL MARIDO SASTRE Y LA mujer cocinera ó planchadora, se ofrece sin hijos, para la ciudad ó campaña, Callao 26. j3 v8

M UCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años para todo servicio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle de la Florida núm 152. m31 v8

M ATRIMONIO, SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, el marido para quintero y caballerizo y la mujer para cocinera y planchadora. [illegible]

M ATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO [illegible]

[illegible]

[illegible]

O FICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN DOS en la carpintería calle Cerrito núm 16. j5 v8

O FICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO bueno, calle de Charcas 488. j5 v8

O FICIALES BARBEROS, SE NECESITAN DOS, uno para Sábado y Domingo. Zeballos No 19. j5v7

O FICIAL CARPINTERO, SE PRECISA CON banco y herramientas, Rivadavia 1440. j3 v7

O FICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN en la carpintería y persianería Victoria 418. j5 v7

O FICIALES CIGARREROS, SE NECESITAN con urgencia en la fábrica y cigarrería La Abundancia. j2 v7

O VEJAS—SE VENDEN MIL TRESCIENTAS cabezas en el partido de Moreno, de muy buena clase y en buen estado con la parcion por muerta, por el precio de 30 $ una. Para tratar Talcahuano 373. j5 v8

O FICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, SE vende la Peluquería sita en la calle Belgrano 776, el dueño la vende por no poderla atender, al que se interese ocurra á la misma casa. m29v16jn

O RIZA LACTEE DE LEGRAND, AGUA DESTIlada de Rosas y Alcoholato de azahar de Guerlin, se encuentran únicamente á la mano de Oro, calle de la Florida núm 163 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

P ARA señoras, y señoritas, se confeccionan toda clase de vestidos con esmero y prontitud Tacuarí 256. jn1v8

P IEZA AMUEBLADA, SE ALQUILA UNA para hombre solo, en la calle Rivadavia núm 1342. Para tratar en la misma casa á toda hora. j1 v13

P IANO, POR AUSENTARSE SU dueño, SE VENde uno nuevo flamante muy bueno, con linda voz, se vende barato, calle Salta 299. m31 v8

P OMPIER, SE PRECISA UNO Y UN JOVEN de 15 á 18 años para repartir costuras, Artes núm 186. j1 v8

P ONE-PLIEGOS, SE NECESITAN CON URGENcia y que sepan bien su oficio, Litografía Nacional Reconquista 175. j5 v8

P ARA ESCRITORIO Ó NEGOCIO, SE ALQUILA un excelente local inmediato á la plaza, en calle central, Reconquista 104 darán razon. j5 v7

P OLVO ESMALTE, LA MEJOR PREPARACION para la conservacion y embellecimiento de la dentadura único depósito en el Rio de la Plata Á la mano de Oro, Florida 152. m29v6jn

P ARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL ESTómago. El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. j3 v8

P ARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa, y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul," preparado por O. E. Becke. Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina á Libertad. j3 v8

P ARQUES, JARDINES Y TERRAPLENES, EL Señor Agustin Labelle empresario de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la época actual es la mejor para dichas obras y plantaciones. Emprende y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 35. m25 v9 jn.

P IANOS DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garantizan por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precio muy acomodado. Se cambian pianos usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 164. m8 v6jn

P ROFESOR, SE NECESITA UNO PARA enseñar francés á un curso de aritmética y contabilidad á tres jóvenes. El interesado deberá presentar los títulos de competencia. Las lecciones serán á domicilio, en la calle Piedras 284. m23 v9jn

P INTURAS MARCAS K18 EXTRA-FINA LO mejor que se conoce [illegible] Barniz garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsos de papel. Té de tortilla, té Congou y otros. Kalf é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 824. permt.

P ORFIRICINA, POR AUSENTARSE DEL PAIS, se vende un lindo armazon, mostrador y vidriera, para relojero ó cualquier otro negocio, y una cantidad de relojes de Norte-américa, relojes de bolsillo de plata, [illegible] calle Temple 678 entre Artes y Cerrito. j3 v7

P LANTAS, LIQUIDACION FORZOSA, Á 3 cuadras de la estacion [illegible] se venden como 60,000 plantas frutales, todas injertas de 2 á 4 años, [illegible] y tambien como 20,000 cabezas de espárragos, aviso á los interesados que [illegible] encontrarán en el depósito, Buen Orden 810, un surtido completo de las mas lindas plantas que existen, á precios mas módicos que en ninguna otra parte, [illegible] Buen Orden 810—André Dressel. m30 v30jn

R ESTAURANT DE PARIS Y CINERRA 73 calle 25 de Mayo 73 En la antigua casa, muy conocida en esta plaza por su esmerado comedor con vista á la rada, cuenta con una cocina esquisita y confortable sea á la minuta que preparada á todas horas del dia. Se venden boletos de comida por 780 ps m|c cada 10 boletos. Se admiten pensionistas á precios convencionales, se reciben órdenes para banquetes y se sirven comidas á domicilio. m1 v8

S E OFRECE UN COCINERO español, CON BUEnas recomendaciones, calle Méjico 44. j3 v8

S E PRECISA UN COCHERO, CUYO 1031. j3 v7

S E NECESITA UN MEDIO OFICIAL MUEBLEro, calle Belgrano núm 641. j3 v8

S ICRAKS Y RAPINO, se venden á precios módicos, Esmeralda 220. m24v24jn

S E PRECISAN CIGARREROS DE PAPEL Y DE hoja. Cochabamba 69. m31 v8

S IRVIENTA, SE NECESITA CALLE CALLAO 31. j3 v8

S E ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre en casa de familia. Corrientes 288. j2 v8

S IRVIENTES, SE PRECISAN UN MUCAMO, una mucama y una niñera. Bolivar núm 100. j5 v8

S IRVIENTA, SE NECESITA CON RECOMENdacion, Corrientes 132 altos. j5 v8

S IRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 46. j5 v8

S IRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Paraná 330. j3 v8

S E PRECISA UN BUEN CORTADOR SASTRE, calle de las Artes núm 381. j5 v8

S IRVIENTA CON RECOMENDACION, ALSINA 150. j5 v8

S E PRECISAN OFICIALES albañiles, CALLE Lima núm 26. j5 v8

S E VENDE LA HOJALATERIA CALLE PERU núm 260, con poco capital. j5 v8

S E NECESITA UN MATRIMONIO ESTRANGEro, en la calle de Salta núm 80. j5 v8

S E NECESITA UNA JOVEN COSTURERA para una casa de familia, Piedras 291. j5 v8

S E NECESITA UNA SIRVIENTA DE 16 á 20 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo, calle San José 97. j5 v8

S E OFRECE UNA MUCHACHA DE 12 años PAra cuidar un niño que camina, y hacer mandados, calle Defensa 81, 2do patio. j5 v8

S E OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de un matrimonio ó cuidar una señora enferma en la calle Belgrano núm 795 darán razon. j6 v8

S E NECESITA Una MUJER FORMAL PARA todo el servicio de una señora sola, se prefiere española, Talcahuano núm 879. j3 v8

S E OFRECE UN MUCAMO español CON BUENA recomendacion y un cocinero, ocurrir San Martin 136. j5 v8

S E VENDE UNA CONTRATA POR 5 años DEL alquiler de un corralon, por tener que irse su dueño al campo, calle Rivadavia 1,927. j3 v8

S E ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS EN UNA casa de familia y muy central, Reconquista 96. j5 v8

S E PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA cuidar un niño y quehaceres de casa, calle Rioamba 205. j5 v7

S IRVIENTA, SE NECESITA PARA TODO SERvicio, se prefiere vasca española, Tacuarí 258. j5 v8

S E NECESITA UN MUCHACHO Ó MUCHACHA de 10 años, para el servicio de una persona, se prefiere extrangero, ocurrir Venezuela 612. j5 v8

S E NECESITA UNA BUENA OFICIALA DE [illegible] que sepa desempeñar bien su obligacion, Artes 461. j2 v8

S E NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para dependiente de almacen, calle Maipú núm 511. j2 v6

S E NECESITA UN PEON Ó APRENDIZ COLchonero de 12 á 16 años y un medio oficial tapicero, calle Mitre 65, Barracas al Sud. j2 v6

S E NECESITAN APRENDICES PARA ENCUAdernador, se prefiere que sepan algo del oficio. Alsina 231. j2 v6

S E PRECISA UNA SIRVIENTA ESTRANGERA para el campo, con Recomendacion, Bolivar 204. j3 v8

S E OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, de 24 años de edad, calle Gral Lavalle núm 976. j3 v8

S ALA Y ANTESALA AMUEBLADAS, SE ALquilan en casa de familia inglesa, se pueden alquilar con ó sin pension, calle Temple núm 50. m30 v7

S E ALQUILA UNA PIEZA PARA UN HOMBRE solo, ó una señora sola, en casa de una familia que no hay inquilinos, Solís 319. j5 v8

S E VENDE UNA ZAPATERIA Ó EL ARMAZON solamente, por 1800 ps. alquiler 450 ps mensuales, para tratar Zeballos 50, de 7 á 12 a. m. j3 v7

S E NECESITA UN PEON PARA HERRERIA, para el pueblo de Arrecifes, por informes pasar calle Bolivar 279. j3 v7

S IRVIENTA: EN LA CALLE DE BOLIVAR 78, se necesita una para el servicio de dos personas, se prefiere extrangera. j3 v7

S E ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SOlos, en una casa de familia, Cangallo 54, 2do. piso. j5 v8

S E OFRECE PARA COCINERA ó MUCAMA, una señora formal de nacionalidad española, tiene recomendaciones de su conducta y laboriosidad, ocurrir calle Moreno núm 6. j5 v7

S E NECESITA UN BUZO DE PROFESION QUE quiera ir á Bolivia. Para tratar ocurrir al Hotel de Lóndres calle 25 de Mayo y Piedad, pieza núm 24. j3 v7

S E PRECISA UN SASTRE CORTADOR EN LA Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 63, y 65; se prefiere que sea Italiano y con buenas recomendaciones. j3 v7

S E OFRECE UNA OFICIALA PLANCHADORA, para planchar en un hotel, restaurant ó casa de familia, dirijirse calle Corrientes núm 100 (casa de cambio.) j5 v8

S E VENDE EN LA BOCA DEL RIACHUELO un negocio de café y restaurant, situado en el punto mas central del comercio. Por mas informes ocurran calle Piedad núm 216, de 11 á 3. j3 v8

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados. Botica y Droguería, de O. E. Becke, calle Corrientes esquina Libertad. j3 v8

S E DESEA SABER EL PARADERO DE D. PAUlino Ucabando, para comunicarle un asunto que le interesa recibido de España por el último paquete—Por mas informes Venezuela 166. j3 v7

S E OFRECE UN JOVEN CON BUENA FORMA de letra y ortografía, para ayudante de escritorio, [illegible] dependiente de almacen ó cualquier otro trabajo, ocurrir Cangallo núm 9. j5 v8

S E VENDEN DE DOS Á TRESCIENTAS CUAdras de terreno, lo mejor del Partido de Suipacha. Queda á pocas cuadras de la Estacion. Para tratar dirijirse á Julian M. Kay, Suipacha. m31 v18

S E ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE Temple 1166, la cual tiene 4 cuartos, una grande sala, cocina y letrina, [illegible] calle Rivadavia 158. m31v8

S E VENDE EL NEGOCIO DE MERCERIA SItuado en la esquina Santa Lucía núm 77 1/2 frente á la Capilla de Santa Felicitas; el negocio es de corto capital. j3 v8

S E VENDE UNA FONDA QUE TIENE POCO capital, [illegible]

S E NECESITAN TRES PIEZAS AMUEBLADAS [illegible]

S E ALQUILAN DOS PIEZAS EN LA CALLE [illegible]

[illegible]

S EPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA [illegible] nichos en el Cementerio del Norte de 1º 2º y 3º clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

S E ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, [illegible] propio para club ó sociedad, [illegible] negocio, por 800 pesos [illegible] Corrientes 197. m31 v4

S E ARRIENDA CAMPO ALAMBRADO, [illegible] con buenos pastos y aguadas permanentes, [illegible] partido de Guamini y á poca distancia de la estacion del Ferro carril del Sud. Para tratar ocurrir á D. Juan Villanueva Piedras 31, Buenos Aires.

S E VENDE EN EL PROGRESISTA PUEBLO de Marcos Paz, 100 cuadras de terreno con edificios, montes frutales, distante solo 30 cuadras de la plaza, se dará muy barato. Los interesados pueden dirijirse Juan A. Dias, Márcos Paz frente á la Estacion. m3v7

S E OFRECE UNA señora RECIEN LLEGADA de Italia, maestra con diploma y buenas recomendaciones, para enseñar el idioma italiano, historia, geografía, caligrafía, aritmética y cualquier trabajo de bordados. Ofreciéndose para dar lecciones en casa de familia, dirigirse calle de Chile núm 564.

S E ALQUILA LA CASA CALLE ALSINA núm 11, piezas, de material, 2 de madera, [illegible] madera ó barraca, por tener entrada en la calle Alsina y Moreno y bastante extension de terreno. Para tratar Paseo núm 1 (altos) de 9 á 12. j1 v8

S E PRECISAN señoras DE TODAS EDADES para aprender el oficio de cigarros, se les pagará durante el primer mes 60 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo; hay señoras que se encargan del aprendizaje para mas datos Santiago del Estero núm 209, darán razon á toda hora. m27v8 jn

S OLTERAS—Un hombre de 34 años de edad de nacionalidad italiano y establecido hace muchos años en esta Capital con un negocio industrial, desea contraer matrimonio con una señora de alguna edad y que disponga de algun capital. Las que se interesen pueden contestar por carta á las iniciales J. R. [illegible] núm 77—Se garante el secreto. j1 v13

S OCIEDAD ANONIMA DE PROPIETARIOS para la Higiene de Buenos Aires, Reconquista 75. Desde el 1 de Junio los precios que cobrará esta empresa por la limpieza de letrinas y sumideros, serán los siguientes: Por cada carro atmosférico de 2 ruedas 80 m|c, id id id id de 4 ruedas id 160 id. En los pozos anchos según la ordenanza municipal ps. 60 m|c la vara [illegible] Por cada carro de 1200 litros lleno [illegible] Estos carros son de capacidad mayor [illegible] otras empresas. Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. m31 v15

T INTURAS PARA EL CABELLO, LAS MEJORES, á la mano de Oro, Florida 162 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

T RIPES, TRIPES RISADOS Y BRUSELAS, grandes rebajas en los precios como fin de estacion. Los gustos son los mas modernos, tienda San Juan, Alsina y Piedras. j1 v8

T AHONA: SE VENDE UNA CON PIEDRAS francesas superior, una máquina de hacer masas, [illegible] máquinas para panaderos, bateas, balanzas etc. se dará barato, una máquina de avenar, Victoria [illegible] á toda hora. j1 v8

U N OFICIAL HOJALATERO, SE PRECISA calle de Bolivar 150. j5 v8

U NA COCINERA CON CAMA Y BUENAS REcomendaciones se necesita, calle Rivadavia [illegible] j5 v7

U N HOMBRE BIEN CONOCIDO EN ESTA CApital, se ofrece para el reconocimiento de campos, ya sea en esta Provincia y con conocimientos muy prácticos en la de Entre Rios. Dirijirse á la calle de Arenales núm 574, de 6 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. j3 v8

U NA señora, DESEA TENER UNAS CUANTAS discípulas para enseñar el inglés, español y música de piano, á la hora mas conveniente para ellas, calle Cangallo núm 1270. j3 v7

U NA señora DE EDAD DESEA ALQUILAR UNA habitacion y que le den asistencia, en una casa de familia decente, ocurrir de 7 á 8 1/2 a m. ó de 4 1/2 á [illegible] p m á la calle de la Victoria núm 487. j5 v7

U N JOVEN DE 22 años DE EDAD, RECIEN llegado á Buenos Aires, que puede dar razon del italiano, francés y algo en español, se ofrece tanto para casa particular ó negocio. Puede dar prueba de su conducta y de los estudios hechos, calle Piedad 887 [illegible] j3 v8

U N DEPARTAMENTO CON CUATRO PIEZAS, en las que está comprendida una espaciosa sala con dos ventanas á la calle, todas las piezas con cañería para gas, en un punto muy céntrico de la calle de Cangallo, se alquila á un matrimonio sin hijos, ó para hombres solos. Quien se interese ocurra para mas datos y tratar Bolivar 70 Librería.

V INAGRE, AGUA DE TOCADOR Y POLVOS del Dr. Pierre, Á la mano de Oro Florida 163. m29v6jn

V ENENO PARA MATAR RATONES, LAUCHAS etc. Se vende en tarros de 5, 10, 15 y 25 $ m|c. Boticas y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. j3 v8

V ACUNA animal (de ternera.) Preparada por un método de conservacion patentado del Dr. Warlomont—Depósito Droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 183. j5 v6jl

V ACUNA Humana, garantida purísima por la asociacion Jugleaux para la propagacion de la Vacuna—Depósito Droguería Demarchi Parodi y Ca. Defensa 183. j5 v6jl

V ALENTIN BOSCH, MAESTRO albañil, SE ENcarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Lima núm 387. j2 v8

V ELERIA DE LOS FILIPINOS, CERRITO 447. El que firma avisa al público y al comercio, que con fecha 28 de Mayo último compró [illegible] Teodoro Grosper [illegible]—F. Carrassoni. m31

V ELERIA DE LOS FILIPINOS, CERRITO 447. Gran empresario de [illegible] de las alfombras, cortinas, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se ejecutan banderas de todas las naciones; [illegible] trofeos, escudos, [illegible] patios, salones, etc., etc. [illegible] para toda la República Argentina. a6 v6

AVISOS MARITIMOS

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional *Proveedor*, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 4 1/2 p. m. de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan hasta á directos y se reciben encomiendas para todos los principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos para todos los boletos de ida y vuelta.

Se reciben carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana situados al lado izquierdo de la salida. Por pasages, encomiendas y otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 56-Cangallo-56. j2 v

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

L'ITALIA

De 4000 ton. y 1500 caballos de fuerza

CAPITAN: F. BALLIEU

Saldrá el 28 de Junio

Para Génova, Nápoles y escalas

Precios de pasages

1a. clase, $ 150 oro, 2ª clase, $ 120 oro. 3ª clase $ 30 oro.

Ida y vuelta 20 ps ojo de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 33 oro por pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir al consignatario—Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 103.

NOTA—Las operaciones de embarque de carga y pasageros, se efectuarán por la Boca del Riachuelo. m31 v29jn

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo** á las 5 1/2 de la tarde—Los lúnes vapor *Cosmos*; mártes y viernes vapor *Júpiter*; juéves vapor *Silex*; sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escala: á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el pasagero sale de la Estacion Central á las [illegible] del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos rápidos vapores, [illegible] á las 3 1/2 de la tarde, [illegible] La carga se recibe la víspera de la salida, en el Riachuelo. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comuníquese con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Rizzo, Agente—calle Reconquista 143. m1-pl

LLOYD ARGENTINO

CABRERA

De los rios Paraná y Paraguay

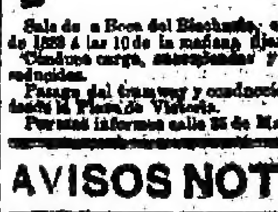

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"MENSAGERO"

CAPITAN

José Menollo

Para Asuncion, Corrientes y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Mártes 5 de Junio de 1883 á las 10 de la mañana, [illegible]

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes ocurrir calle 25 de Mayo 83.

AVISOS NOTABLES

Jardin Garibaldi

207 RINCON 207

Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales y de adorno para la campaña y jardines, [illegible]

207—Rincon—207 [illegible]

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio [illegible] que desde el 1º de Junio próximo y hasta nuevo aviso, [illegible] Mayo 30 de 1883. m31 v13 jn

SENILLOSA HNOS. ROMERO

SE MUDARON

A la calle Piedad 156

[illegible]

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON—INTRODUCTOR
289-Florida 291-Buenos Aires

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA

TINTOS DE BURDEOS	Precio de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha
Vino de mesa (especial)	1200 á 1500
St. Julien	1500 " 1800
St. Estephe	[illegible]
Chatau-Biré	[illegible]
St. Emilion	2500 " 2800
Bas Médoc	3500 " 4000
Cantenac	4000 " 4500
Chatau-Léoville	[illegible]
Chatau-Margaux	[illegible]
Chatau-Haut-Brion	6000 " 8000
Chatau-Lafite	[illegible]

TINTOS DE BURDEOS	Precio por cajon 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas, sin el envase)	75 90 á 100	
Sut Julien (id id id id)	120	140
Sut Julien (en cajones)		
Sut Estephe	180	200
Chatau-Biré	150	180
Sut Emilion	150	230
Bas Médoc	200	250
Cantenac	300	350
Chatau-Lestage	240	300
Margaux	300	330
Chatau-Léoville	300	350
Chatau-Margaux	450	500
Chatau-Haut-Brion	400	500
Chatau-Lafite		

VINOS DE BORGOÑA	Precio por cajon
[illegible]	330 á 360
[illegible]	360 " 400
[illegible]	440 " 500
[illegible]	500 " 600

VINOS BLANCOS	Precio por caj. 1875	1874
Graves	200	300
Haut-Barsac	320	320
Haut-Santernes	350	350

COÑACS	Precio por cajon
[illegible] Vieux	320 á 360
[illegible] Champagne Extra	480 " 520

VINOS DE POSTRE	Precio por caj. 1875	174
Muscat de Frontignan	340	380
Jerez	300	400
Oporto	300	500
Málaga especial	200	200

NOTA—V[illegible] en ½ bordelesas: 150 $ m/c más por cada media bordelesa.

OTRA—[illegible] para el co[illegible]

NOTA—Vinos en ½ botellas 20 ps m/c más por cada cajon.

OTRA—Productos natur les recibidos directamente.

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tener un surtido de vinos y licores para una comida á [illegible]; les preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas; de vinos blancos, tintos segun [illegible], vinos de postre, licores y coñ á su fino champagne. m24 v24 jn d. p 1[illegible]

CIGARRERIA DE LA BALANZA
DE
EVARISTO ALFONSIN
BUEN ORDEN 89 y 91
Entre Alsina y Victoria
BUENOS AIRES

Exposicion Continental — Buenos Aires, 1882

Invita á los fumadores inteligentes que prueben los Cigarrillos Balanza de la BALANZA, elaborados con los más ricos tabacos de la Habana.

Se venden en todas las confiterias, cafés y almacenes de la Ciudad y Campaña. jn 3 v28

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo salinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE F. & E. MATHEY)

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Enfermedades del Pecho
GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
JARABE PECTORAL DE FOLLET
VENTA POR MAYOR:
Botica y Drogueria del Pueblo
A. MOINE
BUENOS AIRES

LA UNION
P. BERCETCHE — P. BERCETCHE
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL
De Mayo

Nueva galletita elaborada con [illegible] de primera calidad, expresamente [illegible] las familias. [illegible]

EL SOL
De Mayo

Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.

El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.

Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.

Calle de Cuyo N. 1087 — Calle de Cuyo N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105
m16 perm.

SÁNDALO GRIMAULT
Farmacéuticos de 1ª Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones 11 Setiembre y Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m. hasta el sábado 9 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto—Mayo 30 de 1883—El Secretario.
m31 v10ju

ELGATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se intreduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11 v11Julio

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

MATERIAL AGRICOLA
MANUEL J. MORENO
VICTORIA 343 1/2

A rados americanos, ingleses y franceses, desgranadoras, alambre de destinto, marcas, madera de ñandubay, torniquetes, palas acero, picos, azadas, guadañas, sañadoras, etc, etc, semilla de alfalfa del país, calidad extra, cardo anual, trébol. Se hacen presupuestos de alambrados y se manda construir, para lo que la casa cuenta con trabajadores especiales. Pintura y barnices, Victoria 343 1/2.
m31 v16jn

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
SEMINARIO INGLES
En el Caballito
Director: Adolfo L. Negrotto

Con el objecto de que los niños que se educan en el Caballito puedan venir á esta ciudad con toda comodidad queda establecido un servicio especial de Coche de la siguiente manera:

Los sábados saldrá del Caballito el carruage á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.

Del Colegio Negrotto Cangallo 530 regresará al Caballito los domingos á las 9 p. m. y los lunes á las 8 p. m.

Bs Aires Mayo 28 de 1883—Adolfo Negrotto.
m30v15jn

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Aviso al público de Buenos Aires.

Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.

Se colocan oficinas centrales ó líneas particulares y menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1300 aparatos. Esta compañía no usa el "Gower Bell".

Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay. 24-San Martin 24—F. W. Jones, Director Gerente.
m30 v30jn

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lemarque, Victoria 57.
s25v25 junio d. p. 1/2

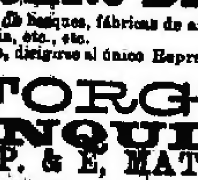

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de [illegible] del paladar, facilitando la mision de la palabra [illegible] acciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS AFECCIONES
DEL
HIGADO.

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Aenal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
jo2 piat. d p. 1/2

HIGIENE DE LA MUJER
Emulsion resinosa al Pino Mugho
DEL
Dr BONNEFOND

Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos blancos.

Con el uso se [illegible] la mejoria general [illegible] utilidad higiénica para las atenciones diarias del Tocador, [illegible]

Depósito: Fcia del Dr BONNEFOND, 57, calle de Rennes, PARIS
En Buenos Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

MARSHALL SONS y Ca.
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
MAQUINAS MOTORES
VERTICALES Y HORIZONTALES
CON Y SIN CALDERAS
Maquinas trilladoras perfeccionadas
Premiadas en las Exposiciones
DE TODAS PARTES

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
DE LAS AFAMADAS MAQUINAS
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
PARA TRIGO, PASTO, ETC.
Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país.
UNICOS AGENTES
SHAW, MILLER Y Cª
111-Calle Alsina-111
m31 1p.

OSTEINA-MOURIÈS

Estimulo del Instituto de Francia para optar al premio Montyon — Aprobacion por la Academia de Medicina de Paris

Alimento reparador y fortificante para los Niños, las Nodrizas, los Convalecientes y los Ancianos

La Osteina-Mouriès debe sus propiedades reparadoras al *Proteino-fosfato-cálcico*, principio indispensable para la formacion de las sustancias de los huesos y los nervios.

El informe del profesor Bouchardat hace constar que la Osteina de Mouriès para las indisposiciones de las mujeres embarazadas, aumenta la riqueza de la leche de las nodrizas y facilita el crecimiento de los niños al destete.

Cada frasco basta para preparar, por lo menos, cinco sopas y asi es que su uso está al alcance de todas las fortunas.

Venta por menor en la mayor parte de las Farmácias.—Exíjase el sello MOURIES
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: 19, RUE (CALLE) JACOB EN PARIS

PURGATIVO JULIEN
[illegible]

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445
Entre Lima y Salta

Teresa Moraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar [illegible] en cinco lecciones. A precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la esquina de Lima y Méjico.

[illegible] Tónica

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada á [illegible]
Por M. S. BAGLEY Y Ca.
m13v13Julio

L. T. PIVER EN PARIS
[illegible]
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
CORYLOPSIS del JAPON
[illegible]

Por el mismo
78-ALSINA-78
A los señores [illegible]

[illegible]

Los señores que la casa nueva [illegible] durante mas de treinta años sobre la que contiene hoy el [illegible] por la bondad y por la buena calidad en los largo y llenos en dejar, nada que desear encontrarán nuestras en [illegible] mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos á exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores alberguen queden de cuidado etc. se ha fijado el espaciado de parar el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1 de Octubre) desde luego garantimos que los carneros que vendemos son sobresalientes, como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que dé á los señores en el presente.
jn6

Por el mismo
GRAN COLECCION
DE PLANTAS
DE GRAN MERITO
Procedentes del Establecimiento
DE GUSTAVO HAMONET
CASA DEL BUEN JARDINERO
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Miércoles 6 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor Hamonet.

Plantas de Adorno, plantas frutales, plantas forestales para formar calles bosques, plantas de adorno para jardines, patios y salones como ser: Magnolias, chamerops, ficus, arecas, rubra, cicas, vainilla, crotons, draco, nas, araucaria, palmas, begonias, coleus, daphnes, azaleas, rododendrum, helechos, marantas, blechorum, alsohila, adeantum, naranjas, toronjas, limones, abies, pinos, y gran cantidad de otras plantas.

Plantas forestales de Europa y Norte América para formar calles y bosques, como: arces, aliantos, árbol de Judas, catalpa, castaños de la India, carpinos, chalefos, plátanos, fresnos, hayas, liquidambar, copalmer, moreras, olmos, ociacantos, plátanos, robles, tilos, tulipiferos de Virginia etc.

Plantas de rosas elejidas de su hermosa coleccion, que se compone de mas de 500 de las mejores clases conocidas.

Plantas frutales de 1er. órden como: almendros, castaños, ciruelas, cerezas, higueras, manzanos, negales, nísperos, pelones, perales etc.

Parras de todas clases como: chasselas, moscatel, frankental, la palestina, magdalena, lanas, gros marocin, alicante etc., etc. tambien plantas de eucaliptus, casuarinas y acacias, al mismo tiempo se venderá un surtido de artículos á la rustica para adornar patios, vestíbulos y salones como: jardineras, macetas, acuarium, jaulas, mesas, sillas etc., etc.
j2

Por el mismo
AL NORTE!
De la bien situada casa
Calle Paraguay N. 100
A POCOS PASOS DE LA CALLE FLORIDA
BASE PARA LA VENTA
100,000 PS. M/C.
AD-CORPUS

El Martes 12 de Junio á las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios:

La casa arriba señalada, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Norte por 43 1/2 de fondo, previniendo que á las 10 1/2 vs de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 8 vs. 20 cts hasta el fondo donde viene á tener un frente de 14 vs. 70 cts.

La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es habitable: se compone de 3 piezas, pisos de tabla, cocina, letrina y una huerta.

La localidad es inmejorable y con poco gasto se pueden aumentar las piezas que se alquilan, fácilmente y bien doblando la renta.

La base es 100 000 pesos m/c

Los títulos superiores, que pueden revisarse en nuestra casa Alsina 78.
jn1

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LOS VALIOSOS
Establecimientos de Campo
Situados en el
PARTIDO DEL BARADERO
SAN PATRICIO
Y RINCON ROSARIO
Pertenecientes á la testamentaria del
Sr. D. Patricio Lynch
Y Sra. ISABEL Z. de LYNCH
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas divididas en 9 lotes con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
HACIENDA VACUNA
CRIOLLA Y MESTIZA
MAJADAS DE OVEJAS FINAS
ID GENERALES
Toros puros y mestizos
YEGUAS, CABALLOS, BURROS, ET
En nuestra casa Alsina 78
EL LUNES 2 DE JULIO
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la más alta postura, con arreglo á la tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr D. Patricio Lynch y Sra Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa:

Lote núm. 1

Con 14.726,900 vs. cuadr. igual á 654 y 528 cus. cuadra cuadrada á 1100 ps cuadra — ps. 719981
3781 vs lin cerco exterior á 10 ps vs — 37810
Puesto de Segundo Mila — 6022
id Cármen Castro — 14194
id Gervasio Melo — 11216
ps 789103

Lote núm. 2

Con 17,088,500 vs ig 758 500 cs cs 1100 — ps 834460
Edificios, cercos, alfalfa etc Est "S. Patricio" — 273018
3 quintas del bajo con cercos alfalfa etc — 92476
Puesto Maidana — 15300
ps 1.216,154

Lote núm. 3

Con 14.637,770 vs cs ig 650.567 cs cs 1100 — ps 715624
3533 vs lin de cerco exterior á 10 ps — 35330
Puesto de la costa — 5160
ps 756,114

Lote núm. 4

Con 15 481,055 vs ig 688.040 cs cs 1100 — ps 756850
4596 vs lin cerco á 10 ps — 45960
Puesto Garria — 13058
id Eldridge — 12586
ps 828,454

Lote núm. 5

Con 15.481,055 vs cs ig 688 046 cs cs 1100 — ps 756850
Puesto de Francisco Mila — 10607
ps 767,457

Lote núm. 6

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
4595 vs lin cerco á 10 ps — 45950
Edificios cercos alfalfa etc Est "Rincon Rosario" — 287139
Quinta del Bajo — 50864
Puesto Nuevo — 7248
ps 1.114,061

Lote núm. 7

Con 15.481,055 vs cs ig 688.040 cs cs 1100 — ps 756850
7964 vs lin cerco á 10 ps — 79640
Puesto Minué — 6700
id Olivera — 8110
id Martinez — 4200
id Coronel — 6200
ps 861,700

Lote núm. 8

Con 15,481,055 vs cs ig 688.040 cs cs 1100 — ps. 756850
3368 vs lin cerco á 10 ps — 33680
Puesto Belen — 13622
id Las Higueras — 44733
id Bustos — 5625
ps 853,400

Lote núm. 9

Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs cs 1100 — ps 756850
7694 vs lin cerco á 10 ps — 76940
Puesto Magallanes — 6587
id Natividad — 6743
id La Chacra — 31810
ps 883,000

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

HACIENDAS
ESTANCIA "SAN PATRICIO"

[illegible]

447 yeguas al corte 60 ps. 26820
5 burros padres 600 ps. uno
60 1/2 vacas mestizas 390 ps. uno
3 toros Durham y Hereford á 7000 ps.
1 buey id id en 450 ps.
810 vacas c/te rodeo chico 240 ps
146 id mestizas 260 ps.
1760 id rodeo grande 230 ps.
4 añuelos 600 ps.
381 1/2 capones 40 ps
446 1/2 ovejas mestizas Lincoln 60 ps
4 carneros Lincoln 1200 ps
1 carro en mal estado en 1000
Boleto y accion á la marca 2000 ps.

ESTANCIA "RINCON ROSARIO"

[illegible]

Por el mismo
De las valiosas Estancias
Situadas en el
PARTIDO DE CHACABUCO
DENOMINADAS
LAS TOSCAS, 8 DE JULIO, LA SOFIA
Y NUEVA SANTA ROSA
Pertenecientes á la testamentaria
DEL Sr. DON PATRICIO LYNCH
Y Da. Isabel Z. de Lynch
4 1/2 LEGUAS DE CAMPO
DIVIDIDAS EN 18 LOTES
Con alambrados, poblaciones, quintas etc.
Hacienda vacuna
LANAR Y CABALLAR
ACCION A LA MARCA ETC
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A LAS 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo se indican, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos corren por la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa á saber:

ESTANCIA "LAS TOSCAS"

Lote núm. 1

Con 6 000.000 varas cuadradas igual á 266,666 cuadra cuadradas á 812 ps á 4 reales cuadra — ps 216,667
1,730 vs lineales cerco á 8 ps — 13,780
Puesto Garcia — 5,500
Puesto Dutrec — 2,500
ps 238,427

Lote núm. 2

Con 6.000,000 vs cs 266,666 cs cs 812 ps á cuad — ps 216,667
Puesto Casafonst — 4,615
ps 221,182

Lote núm. 3

Igual área al anterior — ps 216,667
2,260 vs lineales cerco 8 ps — 18,080
Puesto Palmera — 3,055
id Hill — 4,600
id Duhanel — 4,880
ps 247,182

Lote núm. 4

Igual área al anterior — ps 216,667
1,107 vs lineales de cerco á 8 ps — 8,856
Puesto Francisco Moreno — 3,440
ps 228,963

Lote núm. 5

Igual área al anterior — ps 216,667
Puesto Balgorria — 2,450
ps 219,117

Lote núm. 6

Igual área al anterior — ps 216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps — 18,080
Puesto José Nievas — 6,430
id Antonio Marini — 5,200
ps 246,377

Lote núm. 7

Igual área al anterior — ps 216,667
2,214 vs lineales cerco á 8 ps — 17,712
Puesto Torres — 5,250
ps 239,629

Lote núm. 8

Igual área al anterior — ps 216,667
Puesto Utello — 3,530
ps 220,187

Lote núm. 9

Igual área al anterior — ps 216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps — 18,080
Puesto Nicolás Marini — 3,840
ps 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

535 1/2 anim vac al corte á 240 ps 2/3 partes 160 $ c/u.
5 1/2 caballos — 300 — 200
37 1/2 yeguas — 60 — 40
Boleto de marca — 2000 — 1334

Puestos de:

N. Marini	10 carneros	150	100	
	627 ovejas	25	16 6	
José Nievas	756 "	25	16 6	
	12 1/2 carn.	150	100	
N. Palmerini	12 1/2 id	150	100	
	621 ovejas	25	16 6	
A. Marini	710 "	25	16 6	
	17 carneros	150	100	
S. Wiel	12 "	150	100	
	591 ovejas	25	16 6	
E. Duhanel	812 "	25	16 6	
	12 carneros	150	100	
Casafonst	12 1/2 carn.	150	100	
	687 ovejas	25	16 6	
E. Garcia	600 "	25	16 6	
	11 carneros	150	100	
A. Dutrait	8 "	150	100	
	612 ovejas	25	16 6	
V. Torres	10 carneros	150	100	
	553 ovejas	25	16 6	
F. Moreno	750 "	25	16 6	
	12 carneros	150	100	
J. Balgorria	12 1/2 id	150	100	
	600 ovejas	25	16 6	
D. Utello	600 "	25	16 6	
	12 carneros	150	100	

13 boletos de señal tasados á 100 ps cada uno 67

Estancias en "LA VERDE"
(Chacabuco)
"8 de Julio" "Nueva S'ta Rosa" y "La Sofia"

Lote núm. 1

Con 12,000,000 vs ig 533.333 c s 600 ps. c/dra — ps 266,667
7019 vs lin cerco ext 7 ps — 49,133
ps 315,800

Lote núm. 2

Igual área á la anterior — ps 266,667
3093 vs lin cerco á 7 ps — 27,051
Puesto Francisco Nievas — 3,000
ps 297,218

Lote núm. 3

Igual área al anterior — ps 266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps — 49,021
Edificios, cercos etc Estancia "8 de Julio" — 88,050
Puesto Gutierrez — 3,332
id C. Mansilla — 3,100
ps 410,070

Lote núm. 4

Igual área al anterior — ps 266,667
2975 vs lin cerco á 7 ps — 20,825
Edificios cercos etc en "La Sofia" — 71,500
ps 358,992

Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa.

Lote núm. 5

Igual área al anterior — ps 266,667

Lote núm. 6

Igual área al anterior — ps 266,667
3040 vs lin cerco á 7 pesos — 21,280
Puesto Lujan — 6,780
ps 294,727

Lote núm. 7

Igual área al anterior — ps 266,667
5630 vs lin cerco á 7 ps — 39,410
1150 id id medianería con Alvear — 8,050
ps 300,127

Hay un arrendatario como en el lote núm. 4.

Lote núm. 8

Igual área al anterior — ps 266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps — 27,951
Puesto La Tranquera — 3,000
ps 297,618

Lote núm. 9

Igual área al anterior — ps 266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps — 49,021
Poblaciones, cercos etc en la "N'va S'ta Rosa" — 65,000
ps 380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote, que antecede.

HACIENDAS
ESTANCIA "8 DE JULIO"

			Cada un
41 caballos	á 300 ps 2/3 partes		200
Boleto y accion á la marca	2000	"	1334
769 1/2 ovejas al corte	24	"	16
6 1/2 carneros	150	"	100
2150 cabezas vacuno al cte.	230	"	154

Pertenece este ganado á la estancia "La Sofia"
[illegible] yeguas al corte — á 62 ps 2/3 partes — 42

Puestos de:

G. Gutierrez	1019 ovejas	á 24	"	16
T. Lujan	15 carn'ros	150	"	100
	11 id	150	"	100
	1119 ovejas	25	"	16 6
C. Mansilla	725 id	22	"	
	10 carneros	150	"	

4 Boletos de señal á 100 — 67

Estancia "Nueva Santa Rosa"

1007 1/2 ovejas	á 25	"	16 6
470 cabezas vacunas	230	"	154
101 yeguas	60	"	40
75 caballos	300	"	200
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000
Id de señal	100	"	67

Estancia "La Sofia"

375 ovejas	á 24	"	16
15 carneros	150	"	100
12 1/2 caballos	300	"	200
75 yeguas	60	"	40
Boleto y accion á la marca	1500	"	1000
Id de señal	100	"	67

Puesto de:

F. Nievas 625 ovejas	24	"	16
7 carneros	150	"	100
Boleto de señal	100	"	67

El remate de estos establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 o/o al contado, segun órden del Sr. Juez.

OTRA NOTA IMPORTANTE—Una vez recibidas las haciendas el comprador tiene 3 meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar arrendamiento en este periodo de tiempo.

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 8 de Junio 1883 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, billidy, excelsa, coky, brazilensis, etc., variedad de camelias, cupressus juniperus, cedros del líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes, canadienses, longifolia y otros, bonapartens, agave, hyotriso, colecciones de rosas, jazmines ibiscus, dracenas, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo.

Por el mismo
JUDICIAL
DE TRES CENTRALISIMAS
Y GRANDES PROPIEDADES
SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES
Entre Florida y Maipú
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch
y Doña Isabel Z. de Lynch
VENTAS AD-CORPUS

El Viernes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con la tasacion abajo se indican para cada finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes núm 178
Tasacion y base $ 379,072 m/c

Edificado en terreno de 9 mt 94 ct de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 50 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0 35 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 336 mls el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio son hechas de madera dura y baldosa y el resto de madera pino de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c que es la base para la venta, que será Ad Corpus.

En seguida
CALLE CORRIENTES N. 183
Tasacion y base ps 530.776 m/c.

Tiene esta propiedad 16 mt 60 cts de frente al Sud por 62 mt 51 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0 45 cts de ancho, de allí sigue hasta el fondo la misma q' continua sobre la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 mt y formando una superficie de 923 mt 41 cts, haciendose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c que servirá de base para la venta.

En seguida
Calle Corrientes N. 189 á 191
ESPLENDIDA FINCA
MODERNA
Tasacion y base ps 1,500,077 m/c.

Tiene esta propiedad 16 mt 35 ct de frente al Sud por 52 mt 05 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 mt 50 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 15 mt 82 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 45 cts de ancho con 25 mt 75 cts de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts comienza un martillo á su favor, 45 cts de ancho con 16 mt 38 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 16 mt 25 cts, todo lo que forma una superficie de 844 mt 80 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c que es la base para la venta.
m29

Por el mismo
JUDICIAL!
DE LA CASA
CALLE CORRIENTES N. 27
Tasacion y base ps. 300,250 m/c.
AD-CORPUS

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:

Calle Corrientes 27

Construida en terreno de 7 mts 81 cts de frente al Sud por 60 mts 74 cts de fondo, formando un área de 474 mts 870 mil cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de maderas duras embaldosados y 7 piezas techos de pino de tea con teja francesa, un parral de 30 vs de largo con zarzo de fierro.

La venta se hará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de 300,250 ps. m/c., que es la base para la venta.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 4 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaria la casa:

Calle Corrientes N. 553 á 557
Tasacion y base $ 321,031 m/c
AD-CORPUS

Construida en terreno de 14 mts 35 cts de frente al S por 60 mts 85 cts igual á 873 mts 91 cts cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones de las cuales de techos de azotea y el resto de tejas. La venta es Ad Corpus á lo que resulte entre muros, siendo sus tasaciones en todos sus ramos 321,031 ps. m/c, que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.

NOTA—Esta finca tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1º de Mayo de 1884.

En seguida
CALLE CORRIENTES N. 559
AD-CORPUS
Tasacion y base ps 195,250 m/c.

Construida en terreno de 7 mts 60 cts de frente por 60 mts 63 cts de fondo, igual á 474 mts 65 cts cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, todo de maderas duras, embaldosado, 2 piezas, techos de algarroba, aljibe y letrina.

La venta se hará Ad-Corpus ó lo que resulte entre muros.

Está tasada en la cantidad de 195,250 ps. m/c. que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias, desde la 1 del dia adelante. Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. D. Manuel Lacasa en el Cabildo.
m30

Por el mismo
De 600 cuadras cuadradas
CAMPO DE PASTOS TIERNOS
Con buenos montes de tala y coronillos
En el partido de Ajó
Conocido por "LOS NOGALES"
Base de venta 450 ps. la cuadra
En nuestra casa calle Alsina 78

El Sábado 16 del corriente á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El campo arriba designado situado en el partido de Ajó compuesto de área de 600 cuadras cuadradas con poblaciones de ranchos y aguada permanentes; teniendo buenos montes de tala y coronillo.

Sus pastos son todos tiernos y especiales para la cria de ovejas.

Es parte de los reputados y afamados campos conocidos por Los Nogales propiedad que fué del finado Sr. D. Martin Campos, quien lo pobló hace más de medio siglo.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á la cria de ovejas sobre la bondad de estos campos, pues difícilmente encontrarán mejor para su objeto.

El precio fijado para la la venta, es de 450 ps. cuadra, no está en relacion con el verdadero valor de esta clase de campos y mucho menos comparado con los precios que se pagan en los partidos fronterizos.

Por más informes ocurran á nuestra casa Alsina
jo

Por el mismo
AL NORTE!
De una PRODUCTIVA CASA
CALLE MAIPU Núm. 408
ENTRE TEMPLE Y CORDOBA
BASE DE VENTA
150,000 PS. M/C.
Alquiler afianzado 1,500 ps al mes
AD-CORPUS

El Martes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa de familia arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. de frente al Este por 52 vs de fondo, siendo de ambas paredes laterales medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas empapeladas con cielos rasos de lienzo pisos de tabla, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza piso de baldosa, 2 piezas altas, 1 cuarto y casilla de madera, cocina, letrina, aljibe, y gas, umbrales, de mármol dos patios embaldosados, y sumideros etc.

Como se vé, la casa tiene buenas comodidades; está situada en un barrio central y lleno de buenas casas, habitadas por familias conocidas, produciendo un alquiler de 1500 ps mensuales con buena fianza y de consiguiente la base para la venta de 150,000, representa un buen interés.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
1m

Andrés W. Merea
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
á las calles de Solís y Progreso
13 vs de frente al Oeste por 33 de fondo al Sud

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño y al mejor precio el terreno arriba indicado.

Por más datos el martillero Defensa 72
jn6

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
CALLE DE LOREA Núm 361
8 1/2 vs de frente por 21 fondo
TASACION 56,420 ps m/c.
BASE DE VENTA 37,613 ps m/c.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 17 DE JUNIO
á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un area de 8 1/2 vrs. de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura
Base de venta 37, 613$ m/c
m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
EDIFICIO HECHO EN CAL
SITUACION INMEJORABLE
CALLE DE ANDES 462
Entre Córdoba y Paraguay
Perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Ponce
Tasacion bajisima — ps $ 4,020:75 cts
2/3 partes de venta — 2,680:50 "
O sean pesos m/c. — 67,012:50 "
El Domingo 8 de Julio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante del señor Juez de la Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce, la propiedad mencionada, situada en la calle de Andes núm 462 entre Córdoba y Paraguay su edificio es hecho en cal, tiene 8 piezas de altos y bajos, escalera interior mirador, cocina, letrinas, algibe, pozo, pisos de Portland, cielos-rasos de yeso forma bovedilla, rejas y puertas de fierro, sobre pilares de manpostería, todos los marcos interiores son de fierro y ángulos, edificio muy sólido, jardin, invernáculo con techo de vidriera.

Su terreno mide 8 metros 60 cent. de frente al E. por 50 metros 50 cent. de fondo. Títulos garantidos.
j2

Por el mismo
De seis cuadras de terreno
DE 150 POR 150
EN EL PUEBLO ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altisimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 pesos m/c.
El Domingo 10 de Junio á las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes; adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.

Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc, frente á la casa del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus.
m18

Por el mismo
JUDICIAL
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
Calle Paraguay núm. 202
Barrio inmejorable
Rodeado de Tramways
TASACION BAJISIMA 5,200 $f.
2/3 partes base de venta 3,467
ó sean 86,675$ m/c
EL DOMINGO 15 DE JULIO
á las 4 p. m.

Remataremos por órden del Sr Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Basualdo, la propiedad citada por ejecucion de la testamentaria de D. Bernardo Ginoto contra la de Bernardo Rusés situada en la calle Paraguay núm. 202, en terreno mide 7 metros 25 cents. de frente al N. por 40 metros 45 cents. de fondo al S. ó sean 271 88 cents. cuadrados.

Su edificio es de 8 piezas, cocina, letrina, pozo etc. 3 pátios, 3 zaguanes, el 1ro, y 2o. pátio embaldosados el 3ro. de ladrillo, techo de azotea con baldosa, y ladrillos, umbral de mármol, pisos de madera, caños de zinc para el desagüe de las aguas, un caserito en el 3er. zaguan etc. etc.

La situacion es inmejorable. La base de venta bajisima 86,675 ps. m/c. Títulos garantidos.
jn5

Por el mismo
UNA PROPIEDAD
CONSTRUCCION ANTIGUA
Calle de Andes N. 548
8 metros 66 cents de frente por 54 mets 55 cents. de fondo
Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale
Base para la venta bajisima
SOLAMENTE 42,260 PS.
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 10 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos, por órden de los S. S. albaceas de la testamentaria citada, la propiedad situada en la calle de Andes 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc. etc.

La situacion es inmejorable á 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé, terreno aparente para construir una buena casa.
jn5

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS INGLESAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 87

Venderemos un variado surtido averias por cuenta de seguros
50 piezas arpillera, 20 id género bolsas, 1 cajon 36 piezas lustrina negra, 1 id 35 id zaraza colcha.
jn6 v7

JUAN C. VIDAL Y CA.
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL JUEVES 7 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
jn6 v7

Por el mismo

[illegible]

DE UN BUEN TERRENO

Con [illegible] edificio

En el mejor barrio de la ciudad

RODEADO DE TRAMWAYS

CALLE PARAGUAY [illegible]

[illegible]

VENTA FORZOSA

BASE BAJISIMA

Solamente 107,800 $ m|c

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

á las 4 de la tarde

Remataremos el terreno y edificio citado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, la situacion es inmejorable, de muchisimo porvenir, rodeado de tramways para todos los puntos, su estension es de 12 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio es de 3 piezas de material y 4 de madera, pisos de ladrillos, letrinas, pozo etc. etc. todo el terreno está calculado como para continuar el edificio. VENTA AD-CORPUS.

Base de venta bajisima. Solamente 107,800 $ m|c. Titulos garantidos. ju10

Por el mismo

De una manzana de terreno

DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajisima

SOLO 40,000 PESOS M|C.

El Domingo 10 de Junio

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras paraje de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.

Nota.—En seguida de venderse esta manzana, se rematará 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

29,460 varas cuadradas

TASACION BAJA

5.418 PFTS. 40 CTS.

2|3 partes base de venta

3613 PESOS FTES

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situados en el ángulo N-O de las calles Arenas, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es e29,460 vs cuadradas igual á 22,002 metros.

Su edificio es antiguo, con muchas habitaciones techos de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 42 vs por 30.

La base de venta

3.613 Fts. ó sean 90.325 Ps m|c m20

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad

PERTENECIENTE

AL Sr. Ingeniero CANALE

UNICA EN EL PAIS

POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

Con un hermoso pasage

Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion

Materiales todos de primera clase

¡¡GRAN RENTA!!

15000 pesos mensuales de alquiler

Situacion espléndida y central, calle Uruguay núms. 112, 114 y 116 entre Cangallo y Cuyo

TASACION BAJISIMA

1.200,000 ps.

2|3 partes base de venta

800.000 PS MIC

Títulos superiores

Con hipoteca al Banco Hipotecario

POR 12,000 PFTES.

El Juéves 7 de Junio á las 4 p. m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse, faltando solamente algunos trabajos de carpinteria y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el país, dividida en dos fracciones con 20 casitas de altos y bajos que son unas verdaderas chichas, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y todas las demas comodidades, 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales son de primer órden, todo es cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, puertas de cedro y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y sacarse con toda facilidad 15 á 20 mil pesos de alquiler mensual.

Su terreno mide 14 metros 48 cent. de frente al E. por 90 metros 23 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 tres 20 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todas direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil pfts con la que podrá cargar el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta ad-Corpus.

EN SEGUIDA

PARA LOS MAESTROS ALBAÑILES

Se rematarán una cantidad de herramientas como son: Carretillas, Baldes, Barretas de fierro, Moldes, Fierros, Maderas, etc.

NOTA—Los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontrarán la persona que la enseñará.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Con gran terreno

20,460 VARAS CUADRADAS

Tasacion baja 5413 pfts. 40 cts.

2|3 partes base de venta 3613 pesos fuertes

CALLE DE ALSINA Y ARENA

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Sauze, la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez situados en el ángulo N-O. de las calles de Arena, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs. cuadradas igual á 22,002 metros.

Su edificio es antiguo con muchas habitaciones techo, de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 42 vs. por 30.

La base de venta

3613 $f. ó sean 90.325 $ ju2

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

EN NUESTRO ESCRITORIO

Calle San Martin N. 90

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

DE UNA HERMOSA

CHACRA

[illegible]

[illegible] CASA-QUINTA [illegible]

EN EL MEJOR PARAJE

[illegible]

[illegible]

El Miércoles 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez antes dicho la buena casa-quinta á que nos referimos, situada en el paraje [illegible] de Flores.

Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.

Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 olo en seña [illegible] el boleto. El remate se realizará aunque llueva. ju2

Por el mismo

JUDICIAL

LA BUENA CASA-QUINTA

Tucuman esquina Ecuador

¡Hermoso terreno!—¡125 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!—¡Buenos y cómodos edificios!—¡Gran mirador forma octogonal!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 390,380

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 10 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO.—6 piezas de material piso de baldosas, techo azotea, corredor, 6 habitaciones más piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 sotia, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas más alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, pisos de baldosas, 1 corredor, 6 tirantes verticales por entablado, gran escalera al mirador reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con arco de fierro, árboles frutales, etc. etc. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 olo sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto. m31

Por el mismo

JUDICIAL

En el mejor paraje de la gran Capital, la espléndida propiedad Cerrito 238 al 242 3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 metros 40 cts de fondo, 20 habitaciones, cañerias de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina etc, etc, etc. El paraje es inmejorable y la renta segura. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del señor Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 203,596 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del señor Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito núm 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero, es una fuente de renta segura, que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos muy especialmente á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja, pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

Una buena propiedad al Norte

En la gran calle de Santa-Fé núm. 411

Tranways en todas direcciones, 9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos-rasos de yeso, etc, etc, etc. Es el paraje más aristocrático de la Capital. 5 mts 56 cent de frente al S. por 42 mts 90 cent al N. La base 203,435 ps m|c. Órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Es una gran pichincha. Venta Ad-Corpus.

El Lunes 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa-Fé núm. 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos, é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que puedan convenirles.

La venta será como siempre, ad-corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo: mis datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

Una linda casa en buen barrio

Calle de Paraguay 283

15 m. 20 cts. de frente 62 m. 59 cts de fondo, edificio muy cómodo formando dos cuerpos. 14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielos rasos de yeso etc., etc. Perfecto buen estado, órden del Sr Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 400,028 ps m|c—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima, responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m19

Por el mismo

JUDICIAL

Buena casa para familia

CALLE DE PARAGUAY Núm. 200

8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts 70 cts. de fondo. Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, etc, etc. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Tasacion y base de venta 170,321 ps m|c—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

ALERTA ESPECULADORES!

Es un regalo. Gran pichincha

La casa calle Andes No. 550 al 554

21 metros 69 centímetros de frente al S. por 51 metros 38 cent. de fondo. Edificio antiguo y fuerte, 5 piezas, pozo, árboles frutales, etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base increiblemente baja 78,000 pesos m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado, la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 551 y 554.

Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m23

Por el mismo

JUDICIAL

Una buena propiedad

Calle de Paraguay No. 289

8 mts. 37 cts. de frente por 51 mts. 48 cts. de fondo—12 piezas de material, cielos rasos de yeso, 3 hermosos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina, parral, etc.—Órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,590 ps. m|c.—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, situada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

UNA LINDA CASA QUINTA

En el pintoresco pueblo de Belgrano

En la calle Maipú núm. 27

[illegible]

JUDICIAL

ES UNA BUENA CASA

En la calle de Uruguay No. 192

[illegible]

[illegible] CAPITAL [illegible] NORTE!

[illegible]

El Lunes 2 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la linda casa á que nos referimos.

Ubicada en la calle de [illegible] y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y linda pichincha.

Más datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD

[illegible] 12 mts. [illegible] por 54 mts. 40 cts de fondo. Edificio de altos y bajos, 15 piezas en los bajos y 10 en los altos, inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno etc., etc., etc. por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch. Base ínfima 250,120 ps m|c. ¡No puede ser más barato! Las construcciones valen doble!—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuyas construcciones y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base, y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m20

Por el mismo

JUDICIAL

14 hermosos lotes de terreno

En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra

¡Con bases regaladas casi gratis!

¡No hay terrenos mas lindos!

Barrio de mucho é inmenso porvenir—Alerta señores Especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡Órden del Sr. Juez Dr. Bustos!

El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por más precio que las bases fijadas, los lotes de terreno, á saber:

LOTE núm. 7—Manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 cts. de fondo. Base de venta 4300 ps. m/c.

LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 36 cts. de fondo, terminando en el frente del fondo en 10 mts. 80 cts. Base 4850 ps. m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 96 cts. por el costado N. Base 4150 ps m/c.

LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 86 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 ps m/c.

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 96 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 04 cts. fondo. Base 3000.

LOTE núm 10—8 mts. 66 cts. frente al Sud. por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4860 ps.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. frente al Sud. 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4230. ps m/c.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860. ps.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900, ps.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 96 cts. con frente á Alberti. Base 8660 ps m/c.

LOTE núm. 23—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base. 5888. ps m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 10 mts. 02 cts. Base ps m/c. 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle Nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 4950 ps. m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo

JUDICIAL

¡Alerta Sres. capitalistas!

La gran casa de altos y bajos

CALLE DE CHARCAS 325 al 327

¡Construccion sólida y elegante!—Inmensa cantidad de familia en el barrio—¡Tramway en la puerta!—10 mts 10 cts de frente al S. por 49 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 cts. etc.—No hay nada más barato.

La base ínfima 550,397 ps m|c.

Testamentaria de D. Patricio Lynch y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Venta Ad-Corpus

El Lunes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómoda y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos, y les rogamos la visiten pues no exageramos es decir que la casa vale no ménos de 800000 ps m|c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m31

Por el mismo

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EN BUEN PARAGE

Y BUEN BARRIO

14 mts. 95 cts. frente por 58 metros 75 centímetros de fondo

En la calle Piedad 1074 y 76

10 BUENAS PIEZAS

Y DEMAS OFICINAS

Órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Cárlos Molina Arrotea Testamentaria de don Ceferino Baltar.—El terreno es alto y regular

¡Vale el doble! ¡Vale el doble!

TASACION 260,897 $ M|C

Base 2|3 partes, pesos 173,932 m|c

Venta Ad-Corpus

El Juéves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Ceferino Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 á que nos referimos.

Edificada la finca sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 58 mts 75 cts de fondo tiene 10 habitaciones, seis de las que son edificadas en barro y las otras cuatro, con techos de zinc pisos de baldosas y tablas, pozo de balde vereda de piedra.

Recomendamos á los señores especuladores la pichincha á que nos referimos, pues el terreno solo costó á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.

Los títulos pueden verse en la Secretaria del Dr. Cabral en el Cabildo; la venta será "Ad-Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—La casa está alquilada y tiene un contrato por 2 años que vence el 25 de Mayo de 1885, dá de renta 1,6 0 ps m|c mensuales. m18

Por el mismo

JUDICIAL

SOBRE UN BUEN TERRENO

Una linda casa para familia

Calle de Charcas Num. 161

6 ms. 92 cts. de frente al S. por 26 ms 58 cts. de fondo—8 cómodas habitaciones, pisos de madera, y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch, y de Da. Isabel Zabaleta de Lynch órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 103,295 ps m|c

Venta ad-corpus

El Juéves 5 de Julio á las 3 de la tarde en punto, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la buena casa á que nos referimos apropiada para familia.

Con todas las mas indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion ventajosa.

Los títulos pueden verse en la escribania del Sr. Lacasa.

Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar, aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

Calle de Tucuman 346 al 350, [illegible]

[illegible]

El Miércoles 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, [illegible]

[illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

La magnífica propiedad

DE RENTA

[illegible]

JUDICIAL

[illegible] Base ínfima 300,156 ps m/c. Venta Ad-Corpus.

El Mártes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 262.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

Las magníficas Estancias

LA ISABEL Y SANTA ROSA

En el partido del Baradero

El mejor campo de la Provincia de Buenos Aires! Altos y abundantes pastos de primer órden. Grandes y cómodos edificios. Poblaciones, alambrados, cercos, corrales tras corrales etc. Inmensa cantidad de comodidades. Tasacion muy baja. Venta en 9 lotes. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch órden del Sr Juez Bustos En nuestra casa, San Martin 51

El juéves 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado, los 2 magníficos establecimientos La Isabel y Santa Rosa, en la Provincia de Bs As, en el partido del Baradero.

La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de la Isabel y Santa Rosa

Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1

686 varas cerco exterior á ps 8 .... $ 5060
5340 id del frente á ps 8 42720
Edificios, cercos, etc, en la Estancia Sta. Rosa 131550
3 portadas 2400
.... 285750

Este lote contiene 8.028,000 varas cuad. igual 306,800 de cuadras á ps 1,100 la cuadra 436480

Base de venta ps m|c 722230

LOTE N. 2

Puestos Portales 10314
2,016 vs cerco exterior á ps 8 23328
Puesto Hernandez 28880
.... 62559

Este lote contiene 12,000,000 de varas cuad. igual 533,333 de cuad. á ps 1,100 la cuadra. 586666

Base de venta ps m|c 649218

LOTE N. 3

7033 vs cerco exterior á ps 8 56264
Puesto Rivero 26618
La Chacra 5600
.... 88482

Este lote contiene 12,000,000 de vs cuad igual 533,333 de cuadras á ps 1,100 la cuadra 586666

Base de venta ps m|c 695148

LOTE N. 4

5340 vs cerco en el frente á ps 8 42720
Edificios, cerco, etc. en la estancia La Isabel 343376
La Chacra 52916
.... 430014

Este lote contiene 13,250,560 vs cuad. igual 589,314 de cuadras á ps 1,100 la cuadra 648246

Base de venta ps m|c 1087219

LOTE N. 5

Este lote contiene 10 803,780 vs cuad. igual 480,106 de cuadras á ps 1,100 la cuadra. Base de venta ps m|c 528184

LOTE N. 6

2729 varas cerco exterior á ps. 8 21832
Puesto Torales 9378
Id Mendoza 7235
.... 38445

Este lote contiene 8 884 040 varas cuad. igual 393 984 de cuadras, á 1,100 la cuadra 433382

Base para la venta ps. m|c. 471827

LOTE N. 7

6654 vs. cerco exterior á ps. 8 53232
Puesto Guzman 7764
Id Palavecino 10010
.... 71006

Este lote contiene 10.664,250 vs. cuad. igual 473,960 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra 521362

Base de venta ps. m|c. 592368

LOTE No. 8

2950 vs. alambrado exterior á ps. 8 23600
Puesto Gonzalez 11700
Id José M. Rodriguez 1530
.... 36830

Este lote contiene 10,664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á ps. 1,100 la cuadra 521362

Base de venta $ m|c 558192

LOTE No. 9

7640 vs. alambrado exterior á ps. 8 61120
Puesto del puente 22570
Id Benitez 15873
.... 99563

Este lote contiene 11 590,500 varas cuad igual 515,333 de cuadras, á ps 1,100 la cuadra 567066

Base de venta $ m|c 666649

NOTA IMPORTANTE—El remate se realizará aun con mal tiempo. El comprador entregará el 5 ojo del valor de la venta en el instante de firmar el boleto. j3

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

La casa calle Gral. Lavalle No. 83

7 metros frente al Sud por 29 metros 14 cts fondo, 8 buenas piezas bajas, pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas, testamentaria de D. Patricio Lynch y de Doña Isabel Zabaleta de Lynch. órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos. Base inverosímilmente baja 110,666 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Mártes 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle Lavalle núm 83.

Escusamos el elogio de este gran negocio, pues todo el mundo sabe que por tan base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad como la que ofrecemos seria muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta. Más datos á nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. El comprador entregará el 5 olo sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. m29

Por el mismo

JUDICIAL

La gran propiedad de renta

Cuyo núm. 705

Sobre un hermoso terreno—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡El paraje es lindísimo!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zabaleta de Lynch—Órden del señor Juez Dr. Bustos.

Base ínfima ps. m|c. 344,350

Venta Ad-Corpus

El martes 10 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada, y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Cuyo 705.

TERRENO—10 ms 35 cts. frente al Sud por 62 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 ms. siendo á esta altura 10 ms. 20 cts de ancho y de allí á los 18 ms. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 18 ms 70 cts. de ancho el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 ms. 72 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 18 ms. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalo en las piezas al costado E. cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos, en el costado O, cochera piso de ladrillo, cocina, letrina 4 piezas altas, pisos de piedra, etc. algibe con brocal: dos piezas bajas al fondo etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual al 5|o de la suma, en que adquiera la finca. m31

H. Baizan

EL DOMINGO 10 DE JUNIO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

El comprador entregará 5 o en seña al firmar el boleto. m30

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 10 de Junio á la 1

ESPLENDIDO REMATE

De 31 lotes de terreno

En la manzana comprendida

Entre las calles Estados-Unidos, Pasco, Europa y Pichincha

Hay para todos los bolsillos

OJO! OJO! OJO!

Tasacion 418,728 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes

Media y hora indicada procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos, los 31 lotes de terreno mencionados, pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Silva Zeballos cuyos autos tramitan por la secretaria á cargo del Escribano D. Federico Mendez, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son perfectos, teniendo una posesion de cuarenta años.

DETALLES

Núms de lotes	Dimensiones	Base para la venta
1,	9 vs por 70, calle Estados-Unidos,	10,000
2,	9 id id 70, id id	10,000
3,	9 id id 70, id id	10,000
4,	9 id id 42, id id	8,000
5,	9 id id 42, id id	8,000
6,	9 id id 33, id id	7,500
7,	9 id id 33, id id	7,500
8,	17,50 vs por 53, Esquina	11,000
9,	10 id id 35, id Pichincha	8,652
10,	10 id id 53, id id	9,500
11,	9 id id 53, id id	9,000
12,	9 id id 53, id id	9,000
13,	9 id id 53, id id	9,000
14,	9 id id 53, id id	9,000
15,	9 id id 53, id id	9,000
16,	9 id id 23, id id	7,800
17,	29'60 vs por 17'38, Esquina,	12,800
18,	9 id id 37, id Europa	7,500
19,	9 id id 36, id id	8,500
20,	9 id id 40, id id	8,600
21,	9 id id 50, id id	8,600
22,	9 id id 63, id id	9,600
23,	9 id id 62, id id	9,600
24,	9 id id 61, id id	9,500
25,	10 id id 33, id id	7,500
26,	10 id id 33, id id	7,500
27,	10 id id 33, id id	7,500
28,	20 id id 33, Esquina,	18,000
29,	9 id id 50, id Pasco	9,000
30,	9 id id 50, id id	9,000
31,	9 id id 50, id id	9,000

Dos terceras partes $ 279,152

NOTA—Próximamente se repartirán los planos, por cualquier informe á mi escritorio, Moreno 78. m20

Por el mismo

JUDICIAL

UNA CASA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

CALLE SAN MARTIN N. 83

Primera tasacion. 52,626.50 ps m|c.
Segunda. 39,514 " "
Base de venta 2|3 partes. 26,343 " "

El Domingo 9 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la finca mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero don Juan A. Carb está autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á la venta en público remate el dia que él señale, de una finca situada en el Partido de Belgrano, calle de San Martin 83, edificada en terreno compuesto de 10 metros 835 milímetros de frente al Sud, por 21 metros 850 milímetros de fondo al Norte, con 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en la suma 52.686 ps m|c, habiéndose rebajado el 25 ojo de dicha suma, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por don Juan Ratto contra la testamentaria de D. Bernardo Carulio, que tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Mayo 31 de 1883—Federico Islo.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, por otros datos al escritorio Moreno 78 j1

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

SIN BASE

¡POR LO QUE DEN!

De una hermosa chacra

En el Partido Almirante Brown

El Domingo 17 de Junio á las 1 1|2 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea en los autos ejecutivos seguidos por don Ricardo Mon, contra la testamentaria de Fco. Piñeiro, una chacra en el cuartel 4 del Partido de Quilmes hoy almirante Brown con 378 m 508 de frente al Este, que hace una superficie de 261,799 mts ó sean 26 hectareas 17 areas y 99 cent, con todo lo edificado arboles frutales etc.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 517 del Código de Procedimientos la venta se efectuará á favor del mejor postor.

La venta tendrá lugar en la fonda frente estacion Burzaco (F. C. del Sud) donde estará la bandera de remate.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 olo sobre el valor de la casa en garantia de la compra.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Dr. Casabal en el Cabildo ó escritorio del martillero Victoria 27 ju6

Por el mismo

Se vende un espacioso terreno formando esquina á las calles de Comercio y Piedras teniendo 30 varas á la primera y 50 á la segunda, para tratar ocurrir al escritorio de Manuel B. Laborde. Victoria 27 1 á 3.

L. Mattaldi Hno.

¡De buenos muebles!

Juego de sala y ante-sala

PIANO ERALD GRAN FORMATO

Galerias, cortinados, capotes, cuadros, dormitorio, juego de comedor etc. etc. En la casa habitacion del Sr. D. Juan Bialla por ausentarse del pais.

Calle Rivadavia 867

El Juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

Sala—1 Juego sala 9 piezas estilo Luis XVI forrado en seda, 3 galerias, 7 cortinados, 1 rico piano Pleyel de concierto, 1 banco de 7 espejos modallon, 4 cuadros, sillas fantasia, mesa centro, alfombrado, araña bronce, adornos, etc. etc.

Antesala y escritorio—1 Escritorio ministro, juego 12 cajones, 1 Biblioteca id. 1 juego compuesto de 3 sofás forrado cuin, 12 sillas y 2 sillones asiento y respaldo esterilla, espejo, araña bronce, alfombrado cuadros, galerias, adornos, etc. etc.

Primer dormitorio—1 juego dormitorio francés forrado compuesto de una cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 3 cuerpos con juego, 1 mesa de luz, cómoda, percha, cuadros, galerias, alfombrado, etc. etc.

Segundo dormitorio—1 cama nogal completa de 1 persona, 1 id columna, 1 roperos con espejo, 1 lavatorio con juego, 2 mesas de luz, 2 cómodas, sillas, cortinas, alfombrado, cuadros, etc. etc.

Comedor—1 juego compuesto de un aparador oriental, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, relojero, porcelanas, cristales, cubiertos, cuadros, alfombrado, etc.

Cuarto de sirvientes—2 camas completas, cómodas, roperos, mesa de luz, sillas, etc.

Cocina—Utiles de cocina.

Patio—1 carnero raza inglesa "Gilbens", 2 ovejas id, 1 chivo, farol de patio, mesa pino, etc. ju 3.

José A. Chaves

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

El domingo 17 de Junio, en la misma propiedad á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano en la calle de San Lorenzo entre Necochea y Pavon, compuesto de 46 vs de frente por 50 de fondo, lindando por el frente calle de San Lorenzo, por el Norte con Da. Hortensia Daran, por el Oeste con D. Juan Mambrecaguivo y por el Sud con D. José Maria Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de $ 1000 que reconoce.

Debe 667 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas fts. 123 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de fts. 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fts. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. ju3

Por el mismo

Banco hipotecario

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

El domingo 17 de Junio en la misma propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en el Pueblo de Belgrano en calle de Moreno, formando esquina á otra sin nombre, con frente al circo de las carreras con frente, al Sud y por el Oeste, compuesto su terreno de 50 vs de frente por igual de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce.

Debe 667 $ segun la tabla de amortizacion serie A, debe $ 163 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. ju3

Cárlos Ristorini

BANCO HIPOTECARIO

EN LA MISMA PROPIEDAD

El domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea, cuyo terreno consta de 15 varas de frente por 20 de fondo, lindando por el frente con Da. Dominga Fuente de Bueno y por el fondo con Da. Rosa Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce.

Debe 666 $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además 161 $ de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 850.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 333.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LAS CONCHAS

[illegible]

[illegible]

DE UN TERRENO

Y EDIFICIO

[illegible] la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretaria Dr. Mason ó al rematador Calle de Perú 141 á las 2 á 3 de la tarde.

NOTA—El comprador dará el 5 olo al recibir el boleto de compra; esto lo ordena el Juez. m10

Por el mismo

El Domingo 10 de Junio á las 4

Llueva ó truene

DE UNA CASITA

CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

El paraje es inmejorable todo está edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente pisos de tabla, tirantes y alfajias de madera duras techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa y se encuentra alquilada con 400 ps. se le sabe el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo basta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 8 DE JULIO

A LAS 4

DE UNA CASITA

CALLE MONTEVIDEO 357

Esta casita consta de 2 piezas, pozo y letrina, con terreno de 8 vs de frente al O: por 17 vs 30 cts de fondo al Este.

Base de venta ps. 19,626 m|c.

Alquiler mensual pesos 350 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Basigalupi, se encuentra tasada en 29,438 ps. 90 cents m|c, base de venta dos terceras partes que son 19,626 ps m|c.

NOTA—Para ver los autos, á la Secretaria de D. Sebastian Martinez, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m31

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 DE JUNIO

A LAS 4 P. M.

De un hermoso terreno

CALLE ALSINA

NS. 35, 37, 43 Y 45

Entre Defensa y Balcarce

LINDANDO CON EL CONGRESO

TASADO EN

P ESOS 1,950,546 CON 50 CTS. M|C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, esceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.

La venta es puramente de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE

PS. 423.455 M|C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Leguisamon y Da. Carlota Leguisamon de Beccar contra doña Carlota Cobo de Leguisamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Cárlos Silveira, en Cabildo

NOTA—Tengan presente los interesados que esto terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le convine para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos

Por mas datos á mi escritorio Perú 141. m19

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 1º DE JULIO

A LAS 3

DE 3 LOTES

DE TERENO

Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Andrés Avalos Fabrissy Carmen de los Santos.

Primer lote—Consta de 41 metros 42 cent de frente á la calle de Tucuman, ó sea frente, el Norte, por 56 metros 60 centímetros de fondo, tasado en 14,152 pesos m|c, base de venta, sus dos terceras partes que son ps. 9,436 m|c.

Segundo lote—65 metros 62 cent. frente á Tucuman, por 65 metros 34 cent. de fondo al Sud, tasado en ps. 21,629 m|c. base de venta 14 420 m|c.

Tercer lote—8 metros con 67 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo casados en ps. 2,700,87 cent. m|c., base de venta ps. 1850 m|c

Estos terrenos se encuentran entre las calles Bollini Bulnes, estas calles poco conocidas, están pasando la Estacion del Tramway Anglo Argentino calle de Rivadavia, siguiendo derecho hasta Tucuman encontrarán la bandera el dia del remate.

NOTA—Para ver los autos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m14

Basail y Constenla

ULTIMO

REMATE EXPOSICION

DE ESTE AÑO

En nuestra casa Bolivar 14

GRANDE

Y VARIADISIMO SURTIDO

DE MUEBLES

Y OBJETOS DE LUJO

Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &c.

RIQUISIMOS PIANOS

USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD

DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO

EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al pais, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpo, etc etc. Juegos de dormitorio jacarandá y tuyá nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc. galerias, cenefas y cuanto pueda desearse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal, todos en formas modernas y elegantes.

Los dias Lunes 4 á las 7 de la noche, Martes 5 á las 12 del dia, Miércoles 6 á las 7 de la noche, Juéves 7 á las 12 del dia, último remate de Exposicion.

NOTA—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar. ju3

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

¡OJO FERRETEROS!

LIQUIDACION de UNA CASA

INTRODUCTORA

AL MAS ALTO POSTOR

SIN RETIRAR LOTE

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos los artículos que en parte detallamos:

200 docenas de cristal
Máquinas Singer
Cafeteras
50 docenas cacerolas enlozadas
10 id fuentes id id
50 id cafeteras id y nikel
5 id azucareras id id y plateadas
10 id depósitos para agua
18 id máquinas para pilar [illegible]
14 id id id papas
6 id id id taladrar madera
41 id con relojes 8 dias cuerda
21 id id id 0 id id
21 id id cafeteras varias
4 id id pavas
12 id id cacerolas
50 id sartenes, tachos, etc.
3 id juegos lavatorio
3 id depósitos para agua sucia
3 baños para piés
[illegible]
12 reloj nikel
1 id id id etc.

Y una infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension. ju 3

Mariano E. Sanbides

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN

Sucursal del Sol de Mayo

CALLE CHILE Núm. 966

[illegible]

POR ORDEN DE SU DUEÑO

Y POR LIQUIDACION

El Juéves 7 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote, [illegible]

[illegible]

[illegible] de una magnífica propiedad

[illegible]

En el mejor barrio de esta Ciudad

CALLE DEFENSA 791

Frente á la quinta de Lezama

TASACION

3,959 $ m|c con 44 cents

Base de venta las 2|3 partes son 2639 $ 96 cts. moneda nacional

El Domingo 24 del corriente, procederé á la venta en remate por órden del Juez Dr. D. Martin Bustos de la casa calle Defensa 791, por ejecucion seguida á Da. Angela Conetto de Lombusquial.

Esta magnífica propiedad tiene 8 metros y 40 centímetros de frente al Este por 50 metros y 25 cts. de fondo al Oeste, inclusive una medianeria teniendo en el fondo y tiene 3 piezas perfectamente edificadas, con techos de tirantes y puertas de madera duras, umbrales de mármol, pisos de mosaicos etc. aljibe, cocina, letrina y demas oficinas, necesarias para una casa de familia. Por mas datos pueden los interesados ocurrir á los Rematadores Victoria 78. ju8

Florencio Fernandez

AL CONTADO

DE UNA BUENA FINCA

BASTANTE ESPACIOSA

Y SITUADA AL NORTE

EN UNO DE LOS TERRENOS MAS ALTOS DE ESTA CIUDAD

Base de venta bajísima 65,000 ps m|c

La casa tiene 7 piezas de azotea, dos grandes zótanos, 3 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, porton de fierro, pisos de tabla, y forma esquina á la de Salguero y calle 73 A, que es continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 23 3|4 vs de frente á la calle de Salguero por 28 de fondo á la de 73 A, su situacion es inmejorable, pues, es por donde se venden, con más estimacion, hoy las propiedades, estando rodeada de buenos edificios y solo dista 1 1|2 cuadra de la via del tramway del Sr. Lacroze, que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica y de un gran porvenir.

El domingo 10 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio despues de cubierta la base de 65,000 ps m|c y por órden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, porque tiene dos zaguanes y demás oficinas para dos casas. Produce 900 ps mensuales de alquiler y es própia para, negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase, sin ningun gravámen. Es verdaderamente pichincha. El comprador entregará en seña al firmar el boleto, el 5 olo en efectivo sobre el valor de la venta.

Por más datos al rematador, Reconquista 88 1|2. ju 2

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas, en su casa, Defensa 49. El juéves 7 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, los siguientes artículos:

10 cej grasa de chancho, 20 bolsas azúcar, 40 cjs ginebra, 20 bs yerba paraguaya, 20 cjs azul, 20 id aceite francés, 40 id id italiano, 50 id pasas de Málaga, 30 id id Mendoza. 20 torros galletitas, 15 cjs bacalao, 20 id velas estearinas, 20 id quesos de Holanda, 10 tercios yerba paraguaya, 10 bsas almidon, 30 latas dulce, 20 cajones fideos en paquetes, 25 id id suelto, 30 bsas arroz glaseé, 15 id alpiste, 20 id nueces, 10 quesos gruyer, 25 latas higos frescos, 30 id ciruelas, 50 cjs kerosene, 100 lb chocolate, 20 damajuanas aguardiente, 40 id anis, 20 cjs aceite en botellas, 200 dichocas, 40 doc tazas, 5 cjs aceite de almendra y otros artículos. ju3

Alberto Halbach

Banco Hipotecario

El sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la más alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á dos cuadras al Oeste de la plaza; su terreno se compone de 20 vs. de frente por 50 vs, de fondo, lindando con el frente, calle en medio, por el fondo y costado Este con Victorio Gregora y por el Oeste con don Gervacio F. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 676 $f segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 836.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tiene amortizados $f. 324.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate, pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. ju1

M. Marasso y Ca.

EN LA CAPITAL

De un espléndido terreno cercado de pared, en la calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba Sin base 'Por lo que den'

El domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al mejor postor sin limitacion de precio, el terreno arriba, mencionado compuesto de 8 y media vs de frente al Este por 68 id de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Otto por el fondo D. Juan Sigues, por el Norte, con D. Cecilio Barboza y por el fondo con don Andres Basan.

Por mas datos y ver los títulos que son garantidos, á nuestro escritorio Bolívar 56, ó en la Boca General Brown núm 53 altos. m2

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido General Alvear

DE UNA CHACRA

35 cuadras cuadradas y una manzana de terreno, cercado de pared, con 3 casas de azotea, frente á plaza principal. Infima base de venta de todo 49,000 ps.

El domingo 17 de Junio, del corriente año á la 1 de la tarde procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Ca. procederán á vender el dia 17 del entrante. las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra don Pedro Videra, la propiedad de una manzana de terreno cercada de pared con material con 3 casas de azotea, frente á la plaza principal. Es una chacra núm. 19. con 35 cuadras cuadradas tasadas ambas propiedades en la suma de 73.500 ps. m/c. cuyas dos terceras partes asciende á 49,750 ps. m/c. previniéndose que no debe admitirse oferta que no exceda de dichas 2|3 partes.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto—Buenos Aires, Mayo 26 de 1883.—J. Gimenez. Escribano Público, Cabildo.

Escritorio de los Martilleros Bolivar 56. ju6

Rufino Degreeff

DE UN GRAN TERRENO

CENTRAL

Calle Tacuari núm. 287 al 291

20 vs. de frente por 43 de fondo

Lindando con suntuosos edificios

Base bajísima para la venta

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde remataré el espacioso y bien situado terreno en la calle Tacuari nos. 287 al 291 entre Venezuela y Méjico, linda por el Oeste con Don Julio Torres por el Norte D. Francisco Bostamante, Don Timoteo Olivari, Peregnetti, Petregilla D. Pastor Valando, y por el Sud con D. Francisco Jorge. El terreno tiene algunos edificios, se rematará en dos lotes ó en uno solo como lo pidan los interesados La base para la venta son 12,000 ps m|c la vara de frente, Títulos perfectos. Los terrenos linderos se vendieron hace poco á 14 y 15000 ps y más la vara de frente con igual de fondo, donde se están levantando ahora elegantes y valiosos edificios. Hay en este terreno un interesado en alquilarlo; ofrece 2500 ps mensuales.

Por más datos al rematador Piedad 80.

Por el mismo

8 LEGUAS DE CAMPO

EN CORDOBA

Próximas á las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé

EN LA MERCED DE ARRASCAETE

En medio de dos ferro-carriles

EL CENTRAL ARGENTINO

Y el Andino de Clark

Campos de invernadas, pastos superiores Rodeados de Establecimientos de importancia

Base pfts. 3,500 la legua

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 14 de Junio á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad 80, remataré las 8 leguas de campo arriba mencionados en dos lotes de 4 leguas cada uno. Una de las fracciones de 2 leguas de frente por 2 leguas de fondo, está señalado en el plano de Santa-Fé (del señor Chapeaurouge), con el núm 40, y nombre Grist, lindando con el Dr. B. de Irigoyen Don Belisario Hueyo D. Federico Mayrelles y Castilla. La otra fraccion tambien de 4 leguas con el N. 29 y nombre Griera linda con el Sr Ismael Galindez Dr. B de Irigoyen, Sr. Payrredon, A. Ledesma. Este campo tiene 2 lagunas de agua dulce "La Totora" y "La Española". Son campos de primer órden puestos superiores, aparentes para invernada, próximos á estos se han vendido á 5, 6, 7, 8, y 10,000 fts la legua.

Para ver el plano y por más datos ocurrir al Rematador Piedad 80. m27

Vicente Hoyo y Ca.

EN QUILMES

DE UNA CHACRA

En el cuartel 1º de ese Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 309 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 80 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes

PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresada: el que mide una estension de 209 metros igual á 460 varas 72 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 80 cts. igual á 253 varas 40 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 31.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con [illegible], por el Oeste herederos de Dn Miguel Patan, por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn. Juan Pereyra y Ha. Dn. Esteban Rodriguez. [illegible] todo lo que ha sido tasado en la suma de 40.350 ps m|c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 78. m10

Por el mismo

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

De una linda casa al Norte

[illegible]

LINDA PICHINCHA

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba enunciada, [illegible]

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea [illegible]

[illegible]

[illegible]

Los Viérnes y Sábados

Carruajes en venta [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96

La casa cuenta con departamentos para que los compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse.

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL

DE 1|8 DE LEGUA

En el Partido del 25 de Mayo

O SEAN 200 CUADRAS

DE BUEN CAMPO

Con poblaciones de material y barro, techos de [illegible], con gran monte de 6 á 8 mil árboles de 3 á 15 años, todo el campo es en su mayor parte, es de pastos tiernos.

Tasacion ínfima 120,000 ps m|c 2|3 partes 80,000 ps.

El Lunes 9 de Julio á las 3 de la tarde en el Hotel de Sres. Aguerre y Laffaye, procederé á vender el campo indicado por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de don Severo Ramos y cuyos linderos son: Por el norte con doña Sofia Pereira de [illegible], por el Nor-Este con doña Maria del Carril, por el Sud con Alberto Lopez por el Sud con Juana Monte [illegible]—Títulos de primer órden: para verlos ocurrir á la Secretaria de Ramon Wright, La venta es al contado y el comprador sin distincion alguna entregará en el Boleto el 5 ojo Como garantía de la compra. Por mas informes al martillero, Rivadavia 141 de 1 á 3 p. m.

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

HOY MIERCOLES 6 DE JUNIO

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 1.5

Venderemos un importante y variado surtido de efectos de todas clases para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

cuyo detalle en parte como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS
CACHEMIRES
MERINOS
LUSTRINAS
ALPACAS
CASIMIRES
FRANELA
RASOS
USO DOMESTICO
COTINES
TARTANES
CRETONAS
COCOS

Hamburgos, bramantes, corbatas, pañuelos [illegible], tapados, mantas, enaguas, sombreros, toda clase de camisetas, medias, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Bernardo J. Barruti

JUDICIAL

EN ROJAS

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1883

á las dos de la tarde

Venderé en remate lo que expresa el siguiente EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital del Departamento de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos seguidos por don Pablo Viscotti contra don Baldomero [illegible] Juzgado del Dr. Heredia y Secretaria de D. [illegible] á la que se halla adscripto el que firma. Rojas, 20 de Mayo de 1883 Federico Yale.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

El Lunes 11 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta en público remate de todos los muebles pertenecientes á la ejecucion seguida por el Dr. D. [illegible] Areco, contra D. Juan Bautista Beaumont, sobre cobro de alquileres, cuyo remate tendrá lugar en la calle Estados Unidos núm. 869, y se componen de un juego de Sala con un sofá, dos sillones, seis sillas, [illegible] ovalado con marco dorado, 6 sillas chinescas, [illegible] dente, 6 sillas forradas de reps, y muchísimos otros que estarán á la vista.—Estados Unidos 869.

Domingo R. Gallino

En La Plata—De una manzana de terreno en el ejido de Tolosa, dividida en lotes. Hay para todos, pobres y ricos.

El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde, [illegible] señalada con el núm. 60, dividida en 30 lotes de [illegible] dimensiones.

Su ubicacion no puede ser mejor. [illegible] la casa de Gobierno en la ciudad La Plata. [illegible] los grandes boulevards números 1, 7 y 32. [illegible] como todos los de Tolosa.

No se encontrará un terreno como este. [illegible] pichincha. ¡Quién no se hace propietario con poco dinero! [illegible]

Los títulos son inmejorables. [illegible] de V. Costi en el mismo pueblo.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Miércoles 6 de Junio

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa [illegible]

Procederé al remate de los siguientes artículos: [illegible] bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, [illegible] papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas [illegible], 20 id vino Oporto, [illegible] 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 bolsas alpiste, [illegible] vino Burdeos, 200 cajones coñac [illegible] pasas de Málaga, 200 latas dulce membrillo, [illegible] bacalao, 50 fardos corchos, 100 cajones bitter, [illegible] juanas anís de Mallorca, 30 barriles arenques, [illegible] gruyer, 30 cajones pasas de Mendoza, 50 bolsas [illegible] 30 bolsas fariña, 100 cajones [illegible] Nápoles y 100 bolsas papel estraza.

Artalejo, Fernandez y Ca.

MUEBLES MUEBLES

A la mas alta oferta

No se admite límite! Un juego nogal para comedor, uno id para sala, una magnífica caja de fierro, [illegible] sala, una colcha de gran mérito premiada en la Exposicion Continental. [illegible]

En nuestra casa Piedad 103. El miércoles 6, [illegible] venderemos por cuenta de varios, [illegible] cantidad de muebles de todas clases. [illegible] caja de fierro. A todo precio. [illegible] rifles, escopetas, etc.

En seguida, por cuenta de una sombrereria [illegible] tricotas camisetas, calzoncillos, guantes de [illegible] por lo que den!

Federico A. Kern

JUDICIAL

POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

[illegible]

El juéves 21 de Junio, á las 3 de la tarde, [illegible]

[illegible]

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria [illegible]

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 7 de Junio á las 12 en punto del dia, [illegible]

[illegible]

EDICTO JUDICIAL [illegible]

[illegible]